

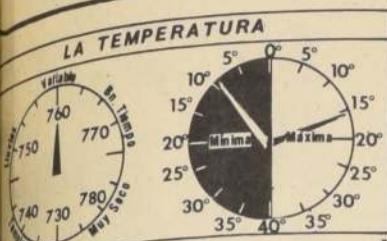
GENTILEZA DE "LA NACION"

EJEMPLARES NO VENDRAN

# Treinta Heridos y Doce Muertos en Choque

Bus de turismo destrozado por un camión a 20 kilómetros de María Elena

(Página 6)



INFORMACIONES DE SANTIAGO

PRONOSTICO: Escasa nubosidad alta.

TEMPERATURA DEL AIRE:

Mínima... 9.1°C a las 02.00 Horas

Máxima... 15.9°C a las 16.45 Horas

Todo funciona bien a Bordo  
en la Apolo,

horas después  
lanzamiento se  
encuentra a más  
de 200 mil kilóme-  
tos de la tierra.

CENTRO ESPACIAL DE  
LICHTON (TEXAS), 19  
MAYO.—Los tres astronautas de  
la Apolo-10 continuaron  
el vuelo hoy en el vacío del  
espacio y sobrepasaron la  
mitad de su vuelo de 400.000  
kilómetros para despejar el  
camino del hombre hacia la  
luna.

“Estoy muy emocionado por las  
nuevas condiciones”, dijo el  
comandante de la nave, Thomas P.  
Kilby, poco después de ser  
despertado del primer sueño  
espacial.

Edwin Young y Eugene  
Cernan “planearon”  
para la segunda jornada  
del vuelo hacia los  
alrededores de la Luna.

Young y Cernan  
eran felices por el  
buen rendimiento de la  
nave Brown y su módulo  
de servicio, “Scoopy”, como  
llamaron a la Apolo y su  
módulo de servicio  
según los nombres  
señalados por la tira  
de “Peanuts”.

Los vehículos surcaban  
rápidamente rotando  
constantemente sobre sí mismos  
hasta disminuir su  
velocidad inicial máxima, en  
la tierra, de 38.600  
kilómetros por hora a 6.440

Algunos de los pasajeros  
desayunaron con  
una variedad de frutas y copo de  
arroz que en tierra, los  
astronautas bromearon  
que era el personal técnico del  
centro espacial, hablaron del  
vuelo y cantaron, incluso,

la canción de moda, “La Loba”, de  
Nelson Ned, y se permitió  
para consumir

durante el vuelo y  
luego más tarde a la  
llegada en un nuevo espectáculo  
de entretenimiento espacial en  
tierra, similar al  
que se realizó ayer por millones  
de personas.

Young y Cernan  
se quedaron con el sordo ruido  
del cohete impulsor,  
que con optimismo su  
misión, probando  
una vez los equipos y  
que serían utilizados  
para llevar al hombre

al espacio.

“No hay tal vez para un  
gobernante una tarea más  
apasionante y comprometedora  
que la de abrir  
caminos para que la niñez y la  
juventud puedan incorporarse  
a la plenitud de la existencia  
humana”, declaró el  
Presidente Eduardo Frei, al  
inaugurar ayer las sesiones del  
Fondo de las Naciones Unidas para  
la Infancia (Unicef).

“Comprender el significado  
de las nuevas generaciones,  
tener la visión y la  
generosidad para abrirles un  
camino y la clarividencia para  
señalarles una ruta que abra  
nuevas perspectivas, pero que  
no destruya todo el legado de  
su historia es la gran tarea de  
los gobernantes”, añadió.

Aclaró, sin embargo el  
Presidente, “que ello no  
significaba adoptar una  
actitud de idolatría hacia  
todo lo proveniente de los  
jóvenes, como algunos  
parecerían creer por  
ingeniería, por demagogia o  
debilidad, pero tampoco  
significaba el rechazo airado  
de quienes prefieren el fácil  
camino del orden impuesto a  
cualquier precio”.

INAUGURACION EN EL  
CONGRESO

“No hay tal vez para un  
gobernante una tarea más  
apasionante y comprometedora  
que la de abrir  
caminos para que la niñez y la  
juventud puedan incorporarse  
a la plenitud de la existencia  
humana”, declaró el  
Presidente Eduardo Frei, al  
inaugurar ayer las sesiones del  
Fondo de las Naciones Unidas para  
la Infancia (Unicef).

A la ceremonia de  
inauguración en el Congreso  
Nacional asistieron más de 150  
delegados extranjeros, entre  
los cuales se encontraban  
Ministros Latinoamericanos  
y Ejecutivos de la reunión

Fundado el 14  
de enero de 1914  
Año LIII 18.794.

# LA NACION

Santiago, Martes 20 de Mayo de 1969

## EXTREMISTAS LLAMAN A TOMAR LAS ARMAS

Agitadores miristas dicen que un nuevo  
enfrentamiento con carabineros no debe hacerse  
con las manos vacías.

Un público llamado a la  
subversión hizo pasadas las  
14 horas de ayer, el dirigente  
Revolucionaria Extremista,  
Jaime Riera.

Escenario de este llamado  
fue la Plaza de Armas, lugar  
en el cual se dio término a un  
desfile provocativo organizado  
por los elementos extremistas  
de la Universidad de Chile.

Y en los momentos en que el  
tocó hablar al representante  
del MIR, Alfonso Guerra

Muñoz, los comunistas le

respondieron gritándole:

“Cobardes, Cobardes”.

Jaime Riera, para ocultar  
las profundas escisiones que  
se advierten en los sectores  
ultraizquierdistas de la  
Federación de Estudiantes de  
Chile, formuló un singular  
planteamiento.

EN LA "U".

La reunión general efectuada  
en la Casa Central, no  
fue menos violenta. En el  
Salón de Honor, hablaron el  
socialista Ramón Silva; el  
comunista Alejandro Rojas;  
el secretario de la FECH, Gustavo Villalobos y el  
presidente del Centro de  
Alumnos de la Escuela de  
Ciencias Políticas y Administrativas, Rodrigo Rivas.

Señaló que no era posible  
“estar enfrentando a las  
fuerzas de Carabineros con las  
manos vacías”. Agregó  
que cualquier enfrentamiento  
con la policía era suicida  
en esas circunstancias ya  
que bastaba un par de  
bombardeos lacrimógenos para  
disolverlos.

Mientras Riera hacía uso  
de la palabra, encaramado  
en un banco de la Plaza de  
Armas, los comunistas de la  
Universidad de Chile se  
retiraban lanzando consignas  
de las JJ. CC.

EL PEDAGOGICO.

Conforme a lo ordenado por  
la directiva de la Federación  
de Estudiantes, que acordó  
un paro de 24 horas para pedir  
la “libertad incondicional de  
los obreros de Saba”, los  
Centros de Alumnos de cada  
Escuela se reunieron en sus  
respectivas sedes, antes de  
concentrarse en la Casa  
Central de la Universidad de Chile.

Contrariamente a lo que  
podría pensarse, no todo fue  
armonía en las asambleas.  
Especialmente en el Instituto  
Pedagógico donde militantes  
del MIR y del Partido Comunista,  
luego de hacerse mutuas recriminaciones, se trenzaron a  
golpes, originándose una  
verdadera batalla campal.

El comunista Alejandro Rojas  
que intentó de nuevo  
hacer uso de la palabra, tuvo  
que dejar el micrófono ante la  
silbatina de los Ministras que  
lanzaron panfletos en favor  
de su posición.

EL DESFILE

Finalizado este acto en el  
Salón de Honor de la  
Universidad de Chile, se dio  
la orden de salir “a la calle”. Encabezaron el desfile los  
comunistas, mientras que  
estratégicamente se ubicaron  
los militantes del Movimiento  
de Izquierda Revolucionaria  
que portaban una bandera  
totalmente roja, que con tiza  
blanca llevaba escrita la sigla  
de esa colectividad: MIR.

El desfile tomó por calle  
Ahumada, Plaza de Armas,  
Compañía, hasta el Congreso  
Nacional, sin que fueran  
(Pasa a la Página 5).

Expresó Canciller Valdés

## Nacionalismo Latinoamericano, Expresión Unánime de "CECLA"

“En forma optima se cumplieron en la reunión de la CECLA los propósitos de Chile y de todos los países participantes”, expresó ayer el Canciller Gabriel Valdés, quien en su calidad de Presidente de la Comisión Especial de Coordinación hará entrega en una fecha próxima al Presidente Richard Nixon del documento firmado el sábado pasado en Viña del Mar por los Ministros de los países latinoamericanos.

El documento, llamado “Consenso latinoamericano” contiene una serie de proposiciones respecto de las relaciones económicas con los Estados Unidos, distribuidas en cinco puntos principales: comercio, inversiones, financiamiento, transportes y traspaso de tecnología.

“Recién ahora podemos hablar de que América Latina encontró su personalidad y ha manifestado una voluntad política común para enfrentar los obstáculos extremos que se oponen al desarrollo de nuestros países”, expresó el Canciller Valdés.

Destacó el Ministro de Relaciones, que este es el primer documento en la historia en el cual América Latina fija y define los intereses comunes frente a los países desarrollados y señala los mecanismos para llevar a mejor término sus relaciones con ellos. “Esto es el comienzo de una acción que empezará con la entrega del documento y seguirá con la negociación de las etapas para su cumplimiento”, agregó.

“Los criterios unísonos planteados en el documento son una clara muestra del avance del nacionalismo latinoamericano –expresó–. La maduración y la toma de conciencia de este nacionalismo es un proceso que no se frenó y que está siendo impulsado por la constatación de que los países

son más unidos que los pueblos”.

La necesidad de que América Latina llegue a la opinión pública de los países desarrollados para hacerles ver que la ayuda que nos prestan es ineficaz y que en realidad “latinoamérica está financiando el desarrollo de Estados Unidos y Europa”, fue planteada por el Canciller.

“La esencia de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina debe estar basada en las diferencias que los separan”, dijo Valdés –en las coincidencias a las que se puede llegar. Las diferencias no son, como se ha considerado muchas veces, de simples grados de desarrollo. La distinción va más allá, América Latina tiene un destino histórico diferente, pero no por eso contradictorio”.

“En base a estas diferencias debe llegarse a encontrar las coincidencias para poder conciliar los intereses a fin de producir una relación de equilibrio entre América Latina y el resto del mundo”, agregó.

Respecto a la estrategia para negociar el documento con Estados Unidos Gabriel Valdés, señaló que existe acuerdo de actuar conjuntamente en la próxima reunión del CIES y que paralelamente se plantearán los mismos criterios en todos los organismos internacionales y las Naciones Unidas.

“No nos quedaremos en una simple negociación –expresó– seguiremos hasta conseguir cambiar los términos en que la cooperación se realice”. Anunció el Canciller, que la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana, CECLA, se reunirá nuevamente para evaluar el resultado de las negociaciones, “las que dependerán de que se mantenga la voluntad política expresa en el documento”.

# Asaltantes del Banco Edwards Repitieron Golpe en Argentina

EN PLENO CENTRO de Buenos Aires, los asaltantes del Banco Edwards, sucursal Estación, dieron un nuevo y milionario golpe, en una entidad bancaria.

En esta oportunidad, el botín alcanzó a 30 millones de nacionales, cantidad que supera a la alcanzada en nuestras capital que ascendió a 251 mil escudos.

Los antecedentes llegados de la capital argentina dan cuenta de que un individuo alto y otro bajo, que habían con acento extranjero, demostraron una audacia y sangre fría extraordinarias. Agregando a esos antecedentes un pleno conocimiento del terreno en que iban a operar.

El asalto también fue a mano armada, pero los atracadores cubrían su cabeza con boinas. Los pistoleros se hicieron, en esta

oportunidad, acompañar por un tercer individuo que les sirvió de "lío", mientras que un cuarto esperaba con un coche motor en marcha, en la puerta del Banco.

Su sistema de operar fue extraordinario. Cuando el Agente de la institución bancaria, Enrique Riveros, se disponía a abandonar el local, su paso fue interceptado por los dos individuos, que le apuntaron con sus revólveres. Llevándolo amenazado de muerte al menor movimiento sospechoso, los asaltantes también redujeron al subtesorero Francisco Gargiulo, al cajero y a un auxiliar.

Luego, encerraron en el baño a los sorprendidos funcionarios bancarios, del que posteriormente sacaron al

subtesorero, quien debió abrir las cajas donde se guardaba el dinero. Los fajos de billetes fueron vaciados en el interior de bolsas de nylon, despreciando los de menor valor.

Los rasgos fisónómicos entregados por los empleados del Banco a la policía, encajan plenamente con los que se contemplan en el retrato hablado confeccionado en nuestro país. Por lo demás, existen coincidencias no tan sólo en la auge fría y audacia de los asaltantes, sino también, en el acento extranjero empleado al preferir las amenazas contra el Agente de la sucursal bancaria.

La policía argentina estima que estos asaltantes son los mismos del Banco Edwards de Santiago de Chile, que lograron eludir la persecución y trasladarse a Buenos Aires.

Este hecho también estaría confirmado la creencia que existe en nuestra capital, en el sentido de que los autores de este atraco no son delincuentes habituales, sino que más bien representantes de una causa internacional, que está reuniendo fondos a base de atracos a mano armada, pero sin derramamiento de sangre.

Decreto N° 367 Ministerio de Hacienda de fecha 2 de Marzo de 1967.

## INDUSTRIA DE SAL Y SACOS "INDUSAL S.A.C.I."

### BALANCE GENERAL

Al 31 de Diciembre de 1968

| ACTIVO  | Ejercicio Actual         |              | Totales Ejercicio Anterior | PASIVO    |         | Ejercicio Actual | Totales Ejercicio Anterior |
|---|--------------------------|--------------|----------------------------|-----------|---------|------------------|----------------------------|
|   | Parciales                | Totales      |                            | Parciales | Totales |                  |                            |
| I DISPONIBLE  |                          |              |                            |           |         |                  |                            |
| Caja Bancos   | 119.774,65<br>135.473,34 | 255.247,99   | 93.170,91                  |           |         |                  |                            |
| II REALIZABLE   |                          |              |                            |           |         |                  |                            |
| a) Invers. de fácil liquidación   |                          |              |                            |           |         |                  |                            |
| Acciones  | 85,-                     | 85,-         | 85,-                       |           |         |                  |                            |
| b) Existencias  |                          |              |                            |           |         |                  |                            |
| Sacos Sal (Nota II)   | 128.341,35<br>150.507,03 | 2.182,65     | 239.077,70                 |           |         |                  |                            |
| Merenderos Varías   |                          |              |                            |           |         |                  |                            |
| Producción Venusa-Refinería   | 144.338,50               | 664.447,23   | 1.082.286,77               |           |         |                  |                            |
| c) Valores cobrables a Corto Plazo  |                          |              |                            |           |         |                  |                            |
| Documentos por cobrar   | 621.442,69               |              |                            |           |         |                  |                            |
| Varios Deudores   | 1.600.905,68             |              |                            |           |         |                  |                            |
| Anticipos del Personal  | 68.712,06                |              |                            |           |         |                  |                            |
| Cuentas por Cobrar  | 19.453,93                |              |                            |           |         |                  |                            |
| Menos: Provision Cuentas Dudosas  | 12.263,77                | 2.298.330,59 | 1.420.316,87               |           |         |                  |                            |
| III INMOVILIZADO  |                          |              |                            |           |         |                  |                            |
| Sumas Parciales   | E 3.218.110,81           | 2.604.355,08 |                            |           |         |                  |                            |
| IV INMOVILIZADO   |                          |              |                            |           |         |                  |                            |
| Bienes Raíces   | 2.293.362,57             |              |                            |           |         |                  |                            |
| Instalaciones   | 134.484,94               |              |                            |           |         |                  |                            |
| Maquinarias   | 446.190,76               |              |                            |           |         |                  |                            |
| Muebles y Utiles  | 64.005,30                |              |                            |           |         |                  |                            |
| Material Rodante  | 91.999,96                |              |                            |           |         |                  |                            |
| Obras en Ejecución  | 410.522,53               |              |                            |           |         |                  |                            |
| Menos:  | 3.440.666,06             |              |                            |           |         |                  |                            |
| Deprec. anteriores  | 87.204,51                |              |                            |           |         |                  |                            |
| " del Ejerc. 88.754,74  | 175.509,25               | 3.264.676,81 | 2.195.989,70               |           |         |                  |                            |
| Otras Inversiones   |                          |              |                            |           |         |                  |                            |
| Asoc. A.A. y P.P. La Libertad   | 34.535,02                |              |                            |           |         |                  |                            |
| Enaco   | 11.218,29                |              |                            |           |         |                  |                            |
| Viviendas Económicas Corrientes   | 31.822,22                | 77.575,53    | 58.951,57                  |           |         |                  |                            |
| V CAPITAL   |                          |              |                            |           |         |                  |                            |
| Moneda Extranjera   | 400,-                    |              |                            |           |         |                  |                            |
| Gastos Organización S.A.  | 42.429,23                |              |                            |           |         |                  |                            |
| Fluctuación Valores   | 15,-                     |              |                            |           |         |                  |                            |
| Menos:  | 42.844,23                |              |                            |           |         |                  |                            |
| Deprec. anteriores  | 15.440,29                |              |                            |           |         |                  |                            |
| " del Ejerc. 5.596,11   | 24.436,60                | 18.407,63    | 108.372,66                 |           |         |                  |                            |
| TOTALES   | E 6.570.770,78           | 4.967.669,01 |                            |           |         |                  |                            |
| CUENTAS DE OPERACIONES  |                          |              |                            |           |         |                  |                            |
| D E B E   |                          |              |                            |           |         |                  |                            |
| Acciones del Directorio en Garantía   | 5.000,-                  | E 5.000,-    |                            |           |         |                  |                            |
| HABERES   |                          |              |                            |           |         |                  |                            |
| Garantía del Directorio   | 5.000,-                  | E 5.000,-    |                            |           |         |                  |                            |
| CUENTAS DE RESULTADO  |                          |              |                            |           |         |                  |                            |
| F E R D I D A S   |                          |              |                            |           |         |                  |                            |
| 1) Desvinculaciones y Créditos:   |                          |              |                            |           |         |                  |                            |
| a) Inmovilizado   | 88.704,74                |              |                            |           |         |                  |                            |
| Nominal   | 8.996,31                 |              |                            |           |         |                  |                            |
| Realizable  | 12.263,77                | 110.044,82   | 79.528,63                  |           |         |                  |                            |
| 2) Gastos:  |                          |              |                            |           |         |                  |                            |
| a) Gastos Generales (Nota III)  | 287.349,82               |              |                            |           |         |                  |                            |
| Bodegas   | 80.204,05                |              |                            |           |         |                  |                            |
| Leyes Sociales  | 16.275,36                |              |                            |           |         |                  |                            |
| Seguros   | 14.136,89                |              |                            |           |         |                  |                            |
| Gestor. Activo Inmovilizado   | 31.647,42                |              |                            |           |         |                  |                            |
| Fletes  | 120.739,16               |              |                            |           |         |                  |                            |
| Télefonos   | 179.472,64               |              |                            |           |         |                  |                            |
| Varios  | 729.826,34               | 407.400,24   |                            |           |         |                  |                            |
| b) Gastos Tributarios:  | 9.270,64                 |              |                            |           |         |                  |                            |
| Contribuciones B.R.F.C.   | 136.242,63               | 145.513,27   | 28.944,36                  |           |         |                  |                            |
| c) Gastos Financieros:  | 512.603,93               |              |                            |           |         |                  |                            |
| Intereses y Descuentos  | 472.054,28               |              |                            |           |         |                  |                            |
| 3) Provisiones:   |                          |              |                            |           |         |                  |                            |
| Impuesto 1a. Cst.   | 112.101,33               |              |                            |           |         |                  |                            |
| Oritificiones legales   | 55.648,16                |              |                            |           |         |                  |                            |
| Indemniz. por retiro OO.  | 14.145,95                | 181.895,44   | 112.038,35                 |           |         |                  |                            |
| 4) Revalorización del Directorio  |                          |              |                            |           |         |                  |                            |
| Honorarios Directora Ejecutiva:   | 181.729,19               |              |                            |           |         |                  |                            |
| Dista Asistencia Sesión   | 5.030,82                 |              |                            |           |         |                  |                            |
| Participación Utilidad  | 730,66                   | 187.499,67   | 165.211,98                 |           |         |                  |                            |
| 5) Ajuste Capital Propio  |                          |              |                            |           |         |                  |                            |
| S umas  | 1.867.463,47             | 1.268.445,33 |                            |           |         |                  |                            |
| Utilidad del Ejercicio  | 14.613,12                | 171.950,33   |                            |           |         |                  |                            |
| TOTALES   | E 1.882.076,59           | 1.440.395,66 |                            |           |         |                  |                            |
| JORGE ALIAGA CORREA   |                          |              |                            |           |         |                  |                            |
| Contador  |                          |              |                            |           |         |                  |                            |
| Registro C.C. 13.552  |                          |              |                            |           |         |                  |                            |
| Licencia N° 152136  |                          |              |                            |           |         |                  |                            |
| ELLEN SEEMANN FAURENTHOG  |                          |              |                            |           |         |                  |                            |
| NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  |                          |              |                            |           |         |                  |                            |
| Nota I REVALORIZACIONES.- De acuerdo a las disposiciones de la Ley 15.564 se ha revalorizado el Capital Propio en E 712.104,02 habiéndose ocupado toda la revalorización en el Activo Inmovilizado.   |                          |              |                            |           |         |                  |                            |
| Nota II EXISTENCIAS.- Las existencias de materia prima han sido consideradas a precio procedimiento de adquisición, al igual que en ejercicios anteriores.  |                          |              |                            |           |         |                  |                            |
| Nota III GASTOS.- En el presente ejercicio se ha demostrado en el Débito de las Cuentas de Resultado, sólo los gastos de Administración y Ventas de acuerdo a las instrucciones vigentes de la Superintendencia de Sociedades Anónimas.   |                          |              |                            |           |         |                  |                            |
| INFORME DE LOS AUDITORES  |                          |              |                            |           |         |                  |                            |
| Hemos efectuado un examen del Balance General de Industria de Sal y Sacos "INDUSAL S.A.C.I.", el 31 de Diciembre de 1968 y el correspondiente Estado de Cuentas de Resultados por el Ejercicio terminado en esa fecha; nuestro examen fué practicado de acuerdo con las normas de Auditoría generalmente aceptadas e incluyó comprobaciones parciales de la Contabilidad y la aplicación de otros procedimientos de Auditoría en la medida que consideramos de necesidad en las circunstancias. |                          |              |                            |           |         |                  |                            |
| En nuestra opinión el referido Balance General y el correspondiente Estado de Cuentas de Resultados, han sido correctamente preparados para demostrar la situación financiera de la Sociedad y los resultados de sus operaciones por el Ejercicio de acuerdo con principios y normas técnicas generalmente aceptadas.   |                          |              |                            |           |         |                  |                            |
| ESPEJO Y HOLSTEIN LTDA.   |                          |              |                            |           |         |                  |                            |
| RAMON A. ESPEJO F. LLOYD HOLSTEIN S.  |                          |              |                            |           |         |                  |                            |
| C.C. 9.301 Lic. 8483 C.C. 6.414 Lic. 7090   |                          |              |                            |           |         |                  |                            |

Los rasgos fisónómicos entregados por los empleados del Banco a la policía, encajan plenamente con los que se contemplan en el retrato hablado confeccionado en nuestro país. Por lo demás, existen coincidencias no tan sólo en la auge fría y audacia de los asaltantes, sino también, en el acento extranjero empleado al preferir las amenazas contra el Agente de la sucursal bancaria.

La policía argentina estima que estos asaltantes son los mismos del Banco Edwards de Santiago de Chile, que lograron eludir la persecución y trasladarse a Buenos Aires.

Este hecho también estaría confirmado la creencia que existe en nuestra capital, en el sentido de que los autores de este atraco no son delincuentes habituales, sino que más bien representantes de una causa internacional, que está reuniendo fondos a base de atracos a mano armada, pero sin derramamiento de sangre.



DECLARACIONES. Cinco funcionarios de Cambiemos participaron en la aprehensión de los implicados en los incidentes del viernes pasado, llegan a la Corte de Apelaciones de Santiago, para prestar declaraciones ante el Ministro Enrique Paillás.

## Siguen Diligencias en Proceso por Incidentes

UNA SERIE DE DILIGENCIAS realizó ayer el sumar��ante Enrique Paillás, designado por el Tribunal de Apelaciones de Santiago, para instruir proceso a los autores de los incidentes callejeros registrados el viernes pasado.

El Ministro Paillás, en la tarde del domingo, ingresó a la Cárcel de Ivan Cepeda Salazar, de la Sección Menores, de los estudiantes secundarios Pedro Yáñez, de 17 años; y de Mario



## editorial

Durante muy largos años América Latina ha visto deprimirse su situación internacional, estancarse su economía y acentuarse su dependencia externa hasta términos difícilmente compatibles con la soberanía de los países que la forman. Entre las causas más sencillas de este grave cuadro de retroceso, se encuentra, sin duda, su dispersión, su incapacidad para actuar unitariamente y hablar con una sola voz en el concierto mundial.

Después de las reuniones de la Comisión Especial Coordinadora Latinoamericana (CECLA) en Santiago y Viña del Mar, a nivel técnico y político, puede afirmarse que esa actitud ha sido superada y que los países de América Latina, ligados por múltiples vínculos culturales, históricos, lingüísticos y sociales, actuarán en el futuro con unidad y coherencia en los asuntos mundiales, haciendo primar todo cuanto los une por encima de lo que transitoriamente pueda separarlos.

Se trata de decisiones de una vastedad y consecuencias difícilmente mensurables en estos instantes, por lo cual sólo es posible señalar su esencial importancia y hacer fervientes votos por que ninguna suerte de presión aparte a nuestros países del camino unitario que se han trazado con singular unanimidad.

A las muchas voces que en el último tiempo han aportado serios antecedentes que hacen de la cohesión latinoamericana una exigencia ineludible del desarrollo de la región, se ha agregado, durante las sesiones de la CECLA en Viña del Mar, la del distinguido economista Raúl Prebisch, quien señaló las graves dimensiones que está asumiendo el "estrangulamiento externo" de América Latina. Para dar a este problema la respuesta adecuada, no sólo se requiere, a su juicio, un comportamiento conveniente de los grandes centros importadores de productos latinoamericanos, sino también "un desarrollo vigoroso del intercambio de manufacturas entre los países de América Latina". Esto, a su vez, no es posible sin una unidad regional que, en definitiva, conduzca a la construcción de un mercado común.

## Entre el Vudú y los "Tonton Macoutes"



Por el Repórter 7.

Leo en el diario que Papá Doc, dictador de Haití, estaría gravísimo o habría muerto.

Yo estuve en Port-au-Prince hace dos años enviado por una editorial suiza a escribir un reportaje sobre la isla.

Cuando iba a partir me dijeron:

—No vaya... No va a volver vivo... En Haití matan de dia a noche... No me importa en lo más mínimo el consejo y monto en el avión. Antes había leído "Los Comediantes", de Graham Greene, que pretende levantar una punta del velo que cubre la increíble realidad haitiana.

Cuando Papá Doc leyó el libro dijo:

—Es mentira de cabo a rabo, y además está mal escrito.

La verdad es que el escritor inglés se quedó corto en describir la dramática situación que vive la pequeña nación que apoya sus débiles espaldas en Santo Domingo.

Sobre Haití se han escrito montañas de libros y se podrían escribir varias montañas más.

Porque bate todos los récords de analfabetismo, esta devorada por la sifilis y la lepra y cuenta con los mendigos más horripilantes que yo haya visto arrastrarse jamás por las calles de alguna ciudad. La libertad de prensa no existe. Los pequeños diarios y las escasas radios están controladas hasta la última expresión. Se vigila y se sigue a los extranjeros por la calle. A los corresponsales se les espía y a los turistas se les hace la vida imposible. La única fuerza armada que cuenta son los 10 mil "tonton macoutes" que forman la guardia pretoriana del dictador.

Basta llegar a la isla para ver unos negros atléticos, de lentes oscuros y luciendo un gigantesco Colt en la cintura que mantienen el orden público y sobre todo una cortina de terror sobre el pequeño país.

Pero lo importante es que Papá Doc conoce los vencimientos más profundos y los complejos más íntimos de su pueblo.

No se dedicó a la política después de haber pasado por la tribuna, el congreso o la prensa, sino que hizo algo mucho más práctico: recorrió punto por punto, aldea por aldea y pueblo por pueblo, los humildes caseríos de su patria, converso con los pobres campesinos, recogió las confidencias de los desnutridos peones y les habló en "creole", o sea, en el dialecto que usan los negros del país de Pétion y Toussaint Louverture.

Les recibió remedios, les regaló medicinas, los aconsejó y fue, más que un facultativo corriente, una especie de padre sonriente y amistoso, que iba a aprovechar más tarde esa fiel clientela como su mejor y más contundente arma política.

Pero quedaba algo mucho más profundo aún: el culto que practican los haitianos y que recibe el misterioso nombre de "vudu".

A la luz de las fogatas, bajo el frío palpitar de las estrellas, en la soledad de la noche, los negros invocan los viejos dioses de la tribu haciendo sacrificios y recitando extraños cantos a través de los cuales se sienten transmitir los helados pasos de la muerte.

Duvalier se transformó, poco a poco, en el "Gran Hougan" de sus hermanos de raza. Vio sus bailes, asistió a sus actos religiosos y participó directamente en ellos con la vista perdida en el vacío y en cuerpo rígido como si el espíritu de las remotas divinidades que viven en el fondo del recuerdo de los haitianos, se hubiera incorporado a su pequeña humanidad y le dictara sentencias inapelables, escuchadas en religioso silencio por sus súbditos.

Es mentira que Papá Doc se mantiene sólo por el terror, por los Colt de los tonton macoutes, por las represiones, los suplicios y las masacres en masa. No le basta con los fusilamientos televisados, ni con la persecución implacable desatada como ola fatal sobre la isla.

No. La verdadera razón de su subsistencia como Presidente Vitalicio y del milagro que haya logrado mantenerse a través de los años dirigiendo el país desde el blanco palacio presidencial que se alza en el corazón de Portau Prince, hay que buscarla en esas llamas palpitantes que se alzan en un claro de la selva, en los canticos impresionantes que se elevan al pie de los cocoteros y en el rostro de cadáver que ponen los negros cuando practican el vudu.

Allí está la verdadera razón de su poder.

## Nueva Actitud de América Latina

Con todo lo importante que es el desarrollo económico de Latinoamérica, la conducta unitaria de sus miembros no sólo es la llave del éxito en este terreno, sino, asimismo, en los más vastos de las relaciones internacionales en general.

En efecto, como lo hemos señalado, hay un largo proceso de declinación del lugar que ocupa América Latina en los asuntos mundiales, que ha hecho que esta región, importante en un gran número de rubros esenciales y que es la menos subdesarrollada del universo adolescente, haya quedado marginado en la adopción de las grandes decisiones que toman las mayores potencias, decisiones que, sin embargo, sufre.

Esta situación puede ser superada ahora a través del camino unitario que las reuniones de la CECLA han trazado. Ello permitiría que nuestra América recuperé el lugar que en la escena mundial le corresponde y juegue el papel importante a que debe aspirar en la búsqueda de la paz. Por la raíz de su cultura, América Latina pertenece irrevocablemente a Occidente. Más también está ligada al mundo en desarrollo, porque sufre parejos problemas. De este modo, Latinoamérica unida puede desempeñar el rol de puente entre Oriente y Occidente, entre el Norte y el Sur, e incorporar un elemento de unión en un mundo profundamente dividido en adversarias esferas de influencia y en zonas ricas y pobres.

Se abre, pues, a la nueva actitud latinoamericana una vía fecunda para sí misma y para la causa de la paz.

## Diarios Trasvertistas

"**Gran Maestre**. Viaja por las tinieblas hacia lugares que no conocemos..."

Y seguía:

Había una foto de la cadena masónica.

Recordé que veinte años atrás lo encontré leyendo "El Diario Ilustrado".

—Pero cómo, le dije, te convertiste al catolicismo?

—Cómo se te ocurre! —me contestó— soy de la Logia del ritmo escocés y seguía siendo...

—¿Qué te pasa entonces que estás leyendo "El Beato Ilustrado"?

—Mi hermano que, a pesar de ser bien cincuentón, no pierde la esperanza de pegarse un viaje a Estados Unidos, invitado por alguno de sus hermanos socios, me respondió

—No es "Beato" any more.

—Pero cómo, —pregunté extrañado— no era a caso el diario del Arzobispado?

—Not any more!

Ví que con lágrimas en sus ojos leía una página y la salmodiaba.

Me acerqué y vi que en la página aparecía todo el ritual masónico fúnebre.

—Serenísimo Gran Maestre. ¿Dónde está ahora nuestro hermano?

—Pero lee "El Siglo"!

—Tío, definitivamente tú

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo: es la explicación teológica más clara de los asuntos que ahora se mueven

no estás "in". Lee este artículo



Santiago, martes 28 de mayo de 1969

**2 Bicicletas  
Triciclos**

DIFERENTES medidas, triciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades. Importadora Cicles Victoria. Representantes de la "Tour France". San Diego 1317. Fono 55117. Matucana 26-D. C. 31 Mayo—4

BICICLETAS de niños y niñas, años 16, 18, 20, 22 y 24. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Depachos a provincias contrareembolso. Armadura internacional. Exposición 348.

C. 31 Mayo—6

**14) Estatutos y Legales**

QUIEBRA: SOC. HEGLER Y RAHMER LTDA. QUINTO Juzgado Civil de Mayor Cantidad, resolución 3 de Mayo de 1969, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos: Créditos Valistas Reconocidos: Fundación Hospital para niños Josefina Martínez de Ferrari E\$ 600; Cooperativa Agrícola Colchagua Ltda E\$ 15.954,78; Fernando Hurtado Morales E\$ 10.253,46; Créditos Preferentes Reconocidos: No hubo; Créditos Valistas Impugnados: No hubo; Créditos Preferentes Impugnados: Elba Alvarez Pastene E\$ 20.829,49. Créditos Reconocidos con Preferencia Impugnada; no hubo. Secretario.

C. 17-19 y 20/4

Por Incumplimiento comercial orden no pago cheques serie A.C. N° 06865682 por E\$ 750 fecha 20 Mayo y serie B.P. N° 4441358 por E\$ 500 fecha 31 Mayo. Banco Estado Oficina Bandera.

A-20-14.

**QUINTO JUZGADO CIVIL**

Santiago, Resolución 4 de Mayo 1969 concedió posesión efectiva herencia Bartolomé Núñez Caballero a Corina Dóra y Elsa Elena Núñez Briones, sin perjuicio derechos de cónyuge sobre viviente Corina Briones Muñoz.

C. 17-19-20-14.

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Celina Bel Pinochet a Dora Elena, Mario Alfonso y Jorge Fernández Bell-Secretario.

C. 17-19 y 20/4

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Francisco Raúl Moraga Cumplido a Ingrid Graciela del Carmen Moraga Silva, y cónyuge Rosa García Cifuentes, sin perjuicio sus derechos. Secretario.

C. 17-19 y 20/4

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Manuel Fernando González Flotis a Fernando Orlando y Olga Eliana González Pinto, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Pinto Silva. Inventario solemne practicaré 22 actual 15 horas. Secretario.

C. 17-19 y 20/4

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Assad Salomón Jacir Deik a Verónica Cecilia, Andrés Eduardo y Eugenia Catalina Jacir Cabrales, sin perjuicio derechos cónyuge Julia Elisa del Sagrado Corazón Cabrales Manzano. Inventario solemne practicaré 22 actual 15 horas. Secretario.

C. 17-19 y 20/4

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Sara Rosa Baeza González a Luisa Elena Baeza González. Inventario solemne practicaré 22 actual 15 horas. Secretario.

C. 17-19 y 20/4

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Clara Inés Soto Palma a cónyuge Jacinto Ortiz Toro, sin perjuicio sus derechos. Secretario.

C. 17-19 y 20/4

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jose del Carmen Cornejo Astudillo a María Graciela Cornejo Muñoz. Secretario.

C. 17-19 y 20/4

NOTIFICACION.— Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cantidad Santiago, causa: Fisco con deudores morosos, don Miguel Johnson Quiroga se adjudicó Pública subasta y por E\$ 9.200.- inmueble calle Garibaldi 1731, Comuna Nuñoa, de propiedad Juan Avalos Escobar, a quien se apercibe que transcurrido plazo legal, se extenderá escritura pública. Secretario.

C. 17-19 y 20/4

NOTIFICACION.— Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cantidad Santiago, causa: Fisco con deudores morosos, don Miguel Johnson Quiroga se adjudicó Pública subasta y por E\$ 9.200.- inmueble calle Francisco Villagra 251, Comuna Nuñoa, perteneciente a Roberto Rodríguez, a quien se apercibe que transcurrido plazo legal, se extenderá escritura pública. Secretario.

C. 17-19 y 20/4

NOTIFICACION.— Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cantidad Santiago, causa: Fisco con deudores morosos, don Ernesto Paya Pelfort se adjudicó Pública subasta y por E\$ 28.430.- inmueble calle Francisco Villagra 251, Comuna Nuñoa, de propiedad Juan Avalos Escobar, a quien se apercibe que transcurrido plazo legal, se extenderá escritura pública. Secretario.

C. 17-19 y 20/4

TERCER Juzgado Civil. Quijera "Sociedad Implementos Eléctricos". Resolución veinticuatro Abril 1969, tuvo por verificado crédito E\$ 31.797,07, más intereses legales de Compañía Chilena de Electricidad Ltda., por deuda suministro energía eléctrica.

A-19-20-22-14

TERCER Juzgado Civil. Quijera "Sociedad Implementos Eléctricos". Resolución veinticuatro Abril 1969, tuvo por verificado crédito E\$ 31.797,07, más intereses legales de Compañía Chilena de Electricidad Ltda., por deuda suministro energía eléctrica.

A-19-20-22-14

TERCER Juzgado Civil. Quijera "Sociedad Implementos Eléctricos". Resolución veinticuatro Abril 1969, tuvo por verificado crédito E\$ 31.797,07, más intereses legales de Compañía Chilena de Electricidad Ltda., por deuda suministro energía eléctrica.

A-19-20-22-14

TERCER Juzgado Civil. Quijera "Sociedad Implementos Eléctricos". Resolución veinticuatro Abril 1969, tuvo por verificado crédito E\$ 31.797,07, más intereses legales de Compañía Chilena de Electricidad Ltda., por deuda suministro energía eléctrica.

A-19-20-22-14

TERCER Juzgado Civil. Quijera "Sociedad Implementos Eléctricos". Resolución veinticuatro Abril 1969, tuvo por verificado crédito E\$ 31.797,07, más intereses legales de Compañía Chilena de Electricidad Ltda., por deuda suministro energía eléctrica.

A-19-20-22-14

TERCER Juzgado Civil. Quijera "Sociedad Implementos Eléctricos". Resolución veinticuatro Abril 1969, tuvo por verificado crédito E\$ 31.797,07, más intereses legales de Compañía Chilena de Electricidad Ltda., por deuda suministro energía eléctrica.

A-19-20-22-14

TERCER Juzgado Civil. Quijera "Sociedad Implementos Eléctricos". Resolución veinticuatro Abril 1969, tuvo por verificado crédito E\$ 31.797,07, más intereses legales de Compañía Chilena de Electricidad Ltda., por deuda suministro energía eléctrica.

A-19-20-22-14

TERCER Juzgado Civil. Quijera "Sociedad Implementos Eléctricos". Resolución veinticuatro Abril 1969, tuvo por verificado crédito E\$ 31.797,07, más intereses legales de Compañía Chilena de Electricidad Ltda., por deuda suministro energía eléctrica.

A-19-20-22-14

TERCER Juzgado Civil. Quijera "Sociedad Implementos Eléctricos". Resolución veinticuatro Abril 1969, tuvo por verificado crédito E\$ 31.797,07, más intereses legales de Compañía Chilena de Electricidad Ltda., por deuda suministro energía eléctrica.

A-19-20-22-14

TERCER Juzgado Civil. Quijera "Sociedad Implementos Eléctricos". Resolución veinticuatro Abril 1969, tuvo por verificado crédito E\$ 31.797,07, más intereses legales de Compañía Chilena de Electricidad Ltda., por deuda suministro energía eléctrica.

A-19-20-22-14

TERCER Juzgado Civil. Quijera "Sociedad Implementos Eléctricos". Resolución veinticuatro Abril 1969, tuvo por verificado crédito E\$ 31.797,07, más intereses legales de Compañía Chilena de Electricidad Ltda., por deuda suministro energía eléctrica.

A-19-20-22-14

TERCER Juzgado Civil. Quijera "Sociedad Implementos Eléctricos". Resolución veinticuatro Abril 1969, tuvo por verificado crédito E\$ 31.797,07, más intereses legales de Compañía Chilena de Electricidad Ltda., por deuda suministro energía eléctrica.

A-19-20-22-14

TERCER Juzgado Civil. Quijera "Sociedad Implementos Eléctricos". Resolución veinticuatro Abril 1969, tuvo por verificado crédito E\$ 31.797,07, más intereses legales de Compañía Chilena de Electricidad Ltda., por deuda suministro energía eléctrica.

A-19-20-22-14

TERCER Juzgado Civil. Quijera "Sociedad Implementos Eléctricos". Resolución veinticuatro Abril 1969, tuvo por verificado crédito E\$ 31.797,07, más intereses legales de Compañía Chilena de Electricidad Ltda., por deuda suministro energía eléctrica.

A-19-20-22-14

TERCER Juzgado Civil. Quijera "Sociedad Implementos Eléctricos". Resolución veinticuatro Abril 1969, tuvo por verificado crédito E\$ 31.797,07, más intereses legales de Compañía Chilena de Electricidad Ltda., por deuda suministro energía eléctrica.

A-19-20-22-14

TERCER Juzgado Civil. Quijera "Sociedad Implementos Eléctricos". Resolución veinticuatro Abril 1969, tuvo por verificado crédito E\$ 31.797,07, más intereses legales de Compañía Chilena de Electricidad Ltda., por deuda suministro energía eléctrica.

A-19-20-22-14

TERCER Juzgado Civil. Quijera "Sociedad Implementos Eléctricos". Resolución veinticuatro Abril 1969, tuvo por verificado crédito E\$ 31.797,07, más intereses legales de Compañía Chilena de Electricidad Ltda., por deuda suministro energía eléctrica.

A-19-20-22-14

TERCER Juzgado Civil. Quijera "Sociedad Implementos Eléctricos". Resolución veinticuatro Abril 1969, tuvo por verificado crédito E\$ 31.797,07, más intereses legales de Compañía Chilena de Electricidad Ltda., por deuda suministro energía eléctrica.

A-19-20-22-14

TERCER Juzgado Civil. Quijera "Sociedad Implementos Eléctricos". Resolución veinticuatro Abril 1969, tuvo por verificado crédito E\$ 31.797,07, más intereses legales de Compañía Chilena de Electricidad Ltda., por deuda suministro energía eléctrica.

A-19-20-22-14

TERCER Juzgado Civil. Quijera "Sociedad Implementos Eléctricos". Resolución veinticuatro Abril 1969, tuvo por verificado crédito E\$ 31.797,07, más intereses legales de Compañía Chilena de Electricidad Ltda., por deuda suministro energía eléctrica.

A-19-20-22-14

TERCER Juzgado Civil. Quijera "Sociedad Implementos Eléctricos". Resolución veinticuatro Abril 1969, tuvo por verificado crédito E\$ 31.797,07, más intereses legales de Compañía Chilena de Electricidad Ltda., por deuda suministro energía eléctrica.

A-19-20-22-14

TERCER Juzgado Civil. Quijera "Sociedad Implementos Eléctricos". Resolución veinticuatro Abril 1969, tuvo por verificado crédito E\$ 31.797,07, más intereses legales de Compañía Chilena de Electricidad Ltda., por deuda suministro energía eléctrica.

A-19-20-22-14

TERCER Juzgado Civil. Quijera "Sociedad Implementos Eléctricos". Resolución veinticuatro Abril 1969, tuvo por verificado crédito E\$ 31.797,07, más intereses legales de Compañía Chilena de Electricidad Ltda., por deuda suministro energía eléctrica.

A-19-20-22-14

TERCER Juzgado Civil. Quijera "Sociedad Implementos Eléctricos". Resolución veinticuatro Abril 1969, tuvo por verificado crédito E\$ 31.797,07, más intereses legales de Compañía Chilena de Electricidad Ltda., por deuda suministro energía eléctrica.

A-19-20-22-14

TERCER Juzgado Civil. Quijera "Sociedad Implementos Eléctricos". Resolución veinticuatro Abril 1969, tuvo por verificado crédito E\$ 31.797,07, más intereses legales de Compañía Chilena de Electricidad Ltda., por deuda suministro energía eléctrica.

A-19-20-22-14

TERCER Juzgado Civil. Quijera "Sociedad Implementos Eléctricos". Resolución veinticuatro Abril 1969, tuvo por verificado crédito E\$ 31.797,07, más intereses legales de Compañía Chilena de Electricidad Ltda., por deuda suministro energía eléctrica.

A-19-20-22-14

TERCER Juzgado Civil. Quijera "Sociedad Implementos Eléctricos". Resolución veinticuatro Abril 1969, tuvo por verificado crédito E\$ 31.797,07, más intereses legales de Compañía Chilena de Electricidad Ltda., por deuda suministro energía eléctrica.

A-19-20-22-14

TERCER Juzgado Civil. Quijera "Sociedad Implementos Eléctricos". Resolución veinticuatro Abril 1969, tuvo por verificado crédito E\$ 31.797,07, más intereses legales de Compañía Chilena de Electricidad Ltda., por deuda suministro energía eléctrica.

A-19-20-22-14

TERCER Juzgado Civil. Quijera "Sociedad Implementos Eléctricos". Resolución veinticuatro Abril 1969, tuvo por verificado crédito E\$ 31.797,07, más intereses legales de Compañía Chilena de Electricidad Ltda., por deuda suministro energía eléctrica.

A-19-20-22-14

TERCER Juzgado Civil. Quijera "Sociedad Implementos Eléctricos". Resolución veinticuatro Abril 1969, tuvo por verificado crédito E\$ 31.797,07, más intereses legales de Compañía Chilena de Electricidad Ltda., por deuda suministro energía eléctrica.

A-19-20-22-14

TERCER Juzgado Civil. Quijera "Sociedad Implementos Eléctricos". Resolución veinticuatro Abril 1969, tuvo por verificado crédito E\$ 31.797,07, más intereses legales de Compañía Chilena de Electricidad Ltda., por deuda suministro energía eléctrica.

A-19-20-22-14

TERCER Juzgado Civil. Quijera "Sociedad Implementos Eléctricos". Resolución veinticuatro Abril 1969, tuvo por verificado crédito E\$ 31.797,07, más intereses legales de Compañía Chilena de Electricidad Ltda., por deuda suministro energía eléctrica.

A-19-20-22-14

## Recomendaciones Para Lograr un Mayor Rendimiento en el Cultivo de Lentejas



En la variedad "Pensenskaja 14" se obtienen altos rendimientos y una mayor resistencia al viento que la "roya" en los cultivos de lentejas.

### Utilidad de los Cortavientos Forestales en la Agricultura

#### ESPECIES RECOMENDABLES

Si son suelos profundos y buenos, se recomienda plantar una hilera con una especie latifoliada de hojas caducas, como son el castaño y la encina. También pueden plantarse álamos. Como segunda hilera se recomienda una combinación de hojas persistentes como Chamaecyparis lawsoniana, Pino insignis, Pino oreo o otra.

En general, no se recomienda el Eucalipto ni el Aromo Australiano para estas cortinas pues invaden fácilmente los suelos agrícolas adyacentes a causa de su abundante regeneración natural.

Como especies de relleno, para plantar a ambos lados, se recomienda el avellano, el nroto, etc.

En general, la distancia de plantación es de alrededor de 2 metros, entre hileras y entre árboles, las especies de relleno pueden plantarse más tupidas.

Si se planea un camino a través del predio, será conveniente dejarlo contiguo

a alguna de estas líneas de cortaviento. Así se aprovechará el espacio entre los cultivos y la cortina de árboles, que representa una zona de competencia de raíces.

Si en la planificación del apotoperamiento resultaran muchas esquinas de píteros convergentes, y se necesita más protección para los animales, podrá reforestar bosques en estos lugares, aprovechándose el alero o cercado existente, o bien el circundante por unos años o hasta ocho años esta plantación protegerá de su destrucción por animales. Cuanto los árboles no necesitan más protección, este cerro se ubicará en su posición primitiva y el borde resultante no solo dará protección contra el viento, sino que servirá de resguardo y protección para los animales en invierno.

Fuera de este mayor rendimiento agrícola-ganadero, se obtienen los frutos de castaños y encinas, que después de quince años aportan valiosa madera para la industria. Un castaño de 40 años de edad puede hoy dar E 1.000.00 en madera. Es posible talar los árboles maduros de esta cortina y reponerlos periódicamente por árboles jóvenes, cuidándose siempre de que se intercepte por los menos el 50% de la masa de aire móvil.

Por último, cabe destacar que la época más propicia para plantar árboles son los meses de mayo y junio, para lo cual puede solicitar asesoría técnica y plantas en las Oficinas del Servicio Agrícola y Ganadero, a lo largo del país.

Armin Finster  
Ingeniero forestal.

En general debe recordarse que el rendimiento agrícola-ganadero en un campo concéntrico es mucho mayor que en un campo sin cortinas, a pesar de que la superficie aprovechable para la agricultura y ganadería resulta menor.

La siembra debe realizarse en otoño o a comienzos de invierno. Las siembras tardías no son recomendables por estar expuestas en mayor medida al ataque de la "roya".

Asimismo, la semilla debe ser limpia, sin restos de capos o tallos atacados por "roya", y desinfectada con fungicida e insecticida. Para esto, se emplea Thiran al 75%, en dosis de 200 gramos por cada 100 kilogramos de semilla, mezclando con Lindano al 25%, en dosis de 200 gramos por cada 100 kilogramos de semilla.

Cuando existe la posibilidad de ataque intenso de gusanos cortadores, deberán aplicarse insecticidas al suelo en los surcos de la siembra.

La siembra al voleo debe desecharse. Esta, en cambio, debe realizarse con máquinas, en hileras distanciadas de 60 a 80 centímetros y usando 30 a 40 kilos de semilla por

hectárea.

Las hileras deben quedar orientadas en sentido perpendicular a la dirección del viento predominante en primavera.

La utilización de semilla corriente requiere que ésta posea un diámetro de 7 milímetros mayor, si es posible.

El mejor método para la siembra de lenteja es por golpe o matedeo. En estos casos, la distancia entre hileras es la misma señalada anteriormente y la distancia sobre hileras es de 30 centímetros. La dosis de semilla se reduce a 20 a 25 kilos por hectárea.

#### ROTACION

La rotación del cultivo es

aconsejable en el caso de la lenteja. En Argelia, por ejemplo, se hace una rotación que también ha sido recomendada para nuestro país y que consiste, para el primer año, empleo de un barbecho desnudo; para el segundo, siembra de lenteja, cuyo arraigamiento es superficial, y durante el tercero, siembra de trigo, siendo sus características el arraigamiento profundo, aprovechando, además, el nitrógeno fijado por la lenteja en la siembra anterior.

La siembra debe realizarse en otoño o a comienzos de invierno. Las siembras tardías no son recomendables por estar expuestas en mayor medida al ataque de la "roya".

El control de malezas y roya

Entre las variedades más resistentes a la "roya" se encuentra la "Pensenskaja 14", de origen ruso, procedente de la región de Penza e introducida por el Ministerio de Agricultura en el año 1960.

La lenteja "P.I. 209858" es una variedad también de origen griego, pero mejorada y seleccionada en Estados Unidos. Sus características de diámetro y color del grano son muy similares a la "Larissa 01". Es semi-resistente al ataque de "roya".

La lenteja corriente, por su alta susceptibilidad a la "roya", no es aconsejable cultivarla en el país.

Los ingenieros agrónomos: Milán Caglevic, Ricardo

Actualmente se distribuye en forma comercial.

La variedad "Argelia 211" es una lenteja de origen chileno semi-resistente a la "roya", seleccionada en Argelia y posteriormente enviada a nuestro país con esa denominación. No es una lenteja de alto rendimiento. El grano típico de la variedad es algo café y manchado; sin embargo, tiene el problema de disociar, es decir, la planta produce semillas que no corresponden a sus características. Alcanza un buen porcentaje de lentejón de 6 milímetros, estimándose ésta en un 80%. En las diversas localidades donde ha sido estudiado su comportamiento, ha presentado un ataque moderado de "roya".

"Larissa 01", una lejetea de origen griego, tiene buen rendimiento. Predomina el grano de 4,5 milímetros de diámetro alcanzando un máximo de 5. No produce lentejón y su color es semejante a la mayoría de las líneas nacionales. Presenta ataques moderados de "roya".

"Larissa 01", una lejetea de origen griego, tiene buen rendimiento. Predomina el grano de 4,5 milímetros de diámetro alcanzando un máximo de 5. No produce lentejón y su color es semejante a la mayoría de las líneas nacionales. Presenta ataques moderados de "roya".

Actualmente se encuentra en forma de superfosfato, a razón de 200 kilos por hectárea. En este caso, se recomienda efectuar un análisis de suelo para determinar las cantidades más adecuadas aplicar. El azufre debe ser aplicado en dosis de 40 a 60 kilos por hectárea. Tanto el superfosfato como el azufre pueden aplicarse en el momento de la siembra con la máquina sembradora.

Si el cultivo se encuentra atacado por "roya" debe trillarse en un lugar no ventoso, para evitar que con el viento se diseminen las esporas que provocarán la infección al año siguiente. Al mismo tiempo, conviene quemar la paja.

Entre las variedades más resistentes a la "roya" se encuentra la "Pensenskaja 14", de origen ruso, procedente de la región de Penza e introducida por el Ministerio de Agricultura en el año 1960.

La lenteja corriente, por su alta susceptibilidad a la "roya", no es aconsejable cultivarla en el país.

Los ingenieros agrónomos: Milán Caglevic, Ricardo

PAGINA AGRICOLA

Esta Página Agrícola se publica bajo la dirección de la Central de Divulgación Técnica del Servicio Agrícola y Ganadero.

El material que en ella se incluye proviene del mismo Servicio y del Instituto de Investigaciones Agropecuarias.

La lenteja "P.I. 209858" es una variedad también de origen griego, pero mejorada y seleccionada en Estados Unidos. Sus características de diámetro y color del grano son muy similares a la "Larissa 01". Es semi-resistente al ataque de "roya".

La lenteja corriente, por su alta susceptibilidad a la "roya", no es aconsejable cultivarla en el país.

Los ingenieros agrónomos: Milán Caglevic, Ricardo

Entre las variedades más resistentes a la "roya" se encuentra la "Pensenskaja 14", de origen ruso, procedente de la región de Penza e introducida por el Ministerio de Agricultura en el año 1960.

La lenteja "P.I. 209858" es una variedad también de origen griego, pero mejorada y seleccionada en Estados Unidos. Sus características de diámetro y color del grano son muy similares a la "Larissa 01". Es semi-resistente al ataque de "roya".

La lenteja corriente, por su alta susceptibilidad a la "roya", no es aconsejable cultivarla en el país.

Los ingenieros agrónomos: Milán Caglevic, Ricardo

Entre las variedades más resistentes a la "roya" se encuentra la "Pensenskaja 14", de origen ruso, procedente de la región de Penza e introducida por el Ministerio de Agricultura en el año 1960.

La lenteja "P.I. 209858" es una variedad también de origen griego, pero mejorada y seleccionada en Estados Unidos. Sus características de diámetro y color del grano son muy similares a la "Larissa 01". Es semi-resistente al ataque de "roya".

La lenteja corriente, por su alta susceptibilidad a la "roya", no es aconsejable cultivarla en el país.

Los ingenieros agrónomos: Milán Caglevic, Ricardo

Entre las variedades más resistentes a la "roya" se encuentra la "Pensenskaja 14", de origen ruso, procedente de la región de Penza e introducida por el Ministerio de Agricultura en el año 1960.

La lenteja "P.I. 209858" es una variedad también de origen griego, pero mejorada y seleccionada en Estados Unidos. Sus características de diámetro y color del grano son muy similares a la "Larissa 01". Es semi-resistente al ataque de "roya".

La lenteja corriente, por su alta susceptibilidad a la "roya", no es aconsejable cultivarla en el país.

Los ingenieros agrónomos: Milán Caglevic, Ricardo

Entre las variedades más resistentes a la "roya" se encuentra la "Pensenskaja 14", de origen ruso, procedente de la región de Penza e introducida por el Ministerio de Agricultura en el año 1960.

La lenteja "P.I. 209858" es una variedad también de origen griego, pero mejorada y seleccionada en Estados Unidos. Sus características de diámetro y color del grano son muy similares a la "Larissa 01". Es semi-resistente al ataque de "roya".

La lenteja corriente, por su alta susceptibilidad a la "roya", no es aconsejable cultivarla en el país.

Los ingenieros agrónomos: Milán Caglevic, Ricardo

Entre las variedades más resistentes a la "roya" se encuentra la "Pensenskaja 14", de origen ruso, procedente de la región de Penza e introducida por el Ministerio de Agricultura en el año 1960.

La lenteja "P.I. 209858" es una variedad también de origen griego, pero mejorada y seleccionada en Estados Unidos. Sus características de diámetro y color del grano son muy similares a la "Larissa 01". Es semi-resistente al ataque de "roya".

La lenteja corriente, por su alta susceptibilidad a la "roya", no es aconsejable cultivarla en el país.

Los ingenieros agrónomos: Milán Caglevic, Ricardo

Entre las variedades más resistentes a la "roya" se encuentra la "Pensenskaja 14", de origen ruso, procedente de la región de Penza e introducida por el Ministerio de Agricultura en el año 1960.

La lenteja "P.I. 209858" es una variedad también de origen griego, pero mejorada y seleccionada en Estados Unidos. Sus características de diámetro y color del grano son muy similares a la "Larissa 01". Es semi-resistente al ataque de "roya".

La lenteja corriente, por su alta susceptibilidad a la "roya", no es aconsejable cultivarla en el país.

Los ingenieros agrónomos: Milán Caglevic, Ricardo

Entre las variedades más resistentes a la "roya" se encuentra la "Pensenskaja 14", de origen ruso, procedente de la región de Penza e introducida por el Ministerio de Agricultura en el año 1960.

La lenteja "P.I. 209858" es una variedad también de origen griego, pero mejorada y seleccionada en Estados Unidos. Sus características de diámetro y color del grano son muy similares a la "Larissa 01". Es semi-resistente al ataque de "roya".

La lenteja corriente, por su alta susceptibilidad a la "roya", no es aconsejable cultivarla en el país.

Los ingenieros agrónomos: Milán Caglevic, Ricardo

Entre las variedades más resistentes a la "roya" se encuentra la "Pensenskaja 14", de origen ruso, procedente de la región de Penza e introducida por el Ministerio de Agricultura en el año 1960.

La lenteja "P.I. 209858" es una variedad también de origen griego, pero mejorada y seleccionada en Estados Unidos. Sus características de diámetro y color del grano son muy similares a la "Larissa 01". Es semi-resistente al ataque de "roya".

La lenteja corriente, por su alta susceptibilidad a la "roya", no es aconsejable cultivarla en el país.

Los ingenieros agrónomos: Milán Caglevic, Ricardo

Entre las variedades más resistentes a la "roya" se encuentra la "Pensenskaja 14", de origen ruso, procedente de la región de Penza e introducida por el Ministerio de Agricultura en el año 1960.

La lenteja "P.I. 209858" es una variedad también de origen griego, pero mejorada y seleccionada en Estados Unidos. Sus características de diámetro y color del grano son muy similares a la "Larissa 01". Es semi-resistente al ataque de "roya".

La lenteja corriente, por su alta susceptibilidad a la "roya", no es aconsejable cultivarla en el país.

Los ingenieros agrónomos: Milán Caglevic, Ricardo

Entre las variedades más resistentes a la "roya" se encuentra la "Pensenskaja 14", de origen ruso, procedente de la región de Penza e introducida por el Ministerio de Agricultura en el año 1960.

La lenteja "P.I. 209858" es una variedad también de origen griego, pero mejorada y seleccionada en Estados Unidos. Sus características de diámetro y color del grano son muy similares a la "Larissa 01". Es semi-resistente al ataque de "roya".

La lenteja corriente, por su alta susceptibilidad a la "roya", no es aconsejable cultivarla en el país.

Los ingenieros agrónomos: Milán Caglevic, Ricardo

Entre las variedades más resistentes a la "roya" se encuentra la "Pensenskaja 14", de origen ruso, procedente de la región de Penza e introducida por el Ministerio de Agricultura en el año 1960.

La lenteja "P.I. 209858" es una variedad también de origen griego, pero mejorada y seleccionada en Estados Unidos. Sus características de diámetro y color del grano son muy similares a la "Larissa 01". Es semi-resistente al ataque de "roya".

La lenteja corriente, por su alta susceptibilidad a la "roya", no es aconsejable cultivarla en el país.

Los ingenieros agrónomos: Milán Caglevic, Ricardo

Entre las variedades más resistentes a la "roya" se encuentra la "Pensenskaja 14", de origen ruso, procedente de la región de Penza e introducida por el Ministerio de Agricultura en el año 1960.

La lenteja "P.I. 209858" es una variedad también de origen griego, pero mejorada y seleccionada en Estados Unidos. Sus características de diámetro y color del grano son muy similares a la "Larissa 01". Es semi-resistente al ataque de "roya".

La lenteja corriente, por su alta susceptibilidad a la "roya", no es aconsejable cultivarla en el país.

Los ingenieros agrónomos: Milán Caglevic, Ricardo


**FAO Contra Murciélagos**

NUEVA YORK, MAYO 19 (UPI).—La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) inició un estudio de cuatro años sobre los hábitos del "murciélagos-vampiro", un quiróptero que mata anualmente en la América Latina cabezas de ganado valoradas en el equivalente de 350 millones de dólares, causándoles hidrofobia.

Ejército de los Estados Unidos presto a la FAO artefactos de visión nocturna, similares a los utilizados en la guerra de Vietnam, a fin de emplearlos en el estudio anunciado. Fuentes de la FAO explicaron que dicho estudio debe hacerse cuidadosamente, analizando los hábitos alimenticios nocturnos de los murciélagos-vampiros, antes de desatar una campaña para exterminarlos, dado que existe el peligro de eliminar otros murciélagos que cumplen una función útil controlando los insectos que existen en la región.

El equipo proporcionado por el ejército utiliza la tenue luz de las estrellas, intensificada por una sola batería a mercurio cuyo tamaño es similar al de las empleadas en las linternas. Un circuito electrónico intensifica el poder de la batería hasta alcanzar el equivalente de 45.000 voltios permitiendo observar a los murciélagos en sus depredaciones nocturnas.

**Oscuridad a Mediodía**

BUENOS AIRES, 19 (ANSA).—Una tormenta de desas costumbres proporciones azotó en la tarde de ayer a la capital argentina y sus zonas aledañas.

Como consecuencia de la misma Buenos Aires sufrió innumerables contratiempos, ya que varios subterráneos funcionaron parcialmente y numerosas calles resultaron totalmente cubiertas por las aguas. Un índice cabal de la intensidad del temporal lo constituye el hecho de que a las 14 horas argentina (18 GMT) la ciudad se oscureció casi totalmente, obligando a los automóviles a circular con sus luces encendidas. También fueron prendidas las luces de numerosos escaparates de locales comerciales y en algunas calles céntricas se encendieron las luces del alumbrado público.

Hasta las 19 horas argentina (23 hora GMT) la precipitación pluvial había alcanzado la marca de 59,7 milímetros, la que luego sería ampliamente superada ya que en horas de la noche y especialmente en la madrugada de hoy, fuertes lluvias contribuyeron a incrementar el registro.

Debido al temporal, también las poblaciones costeras del Río de La Plata sufrieron inconvenientes de gravedad, ya que muchos barrios resultaron anegados y en las cercanías del puerto deportivo y arrenero de Olivos (a escasos minutos del centro de Buenos Aires) un pescador fue sorprendido por la tormenta y al hundirse su bote perdió ahogado.

**Equipo Japonés Para la ENAP**

TOKIO (JIJI PRESS).—La firma japonesa Industrias Pesadas Ishikawajima Harima acaba de anunciar que ha recibido un pedido de la Corporación Petrolera de Chile para la entrega de un equipo para conservación a baja temperatura de gas natural licuado.

El equipo será terminado en septiembre del año que viene y se instalará en la región chilena de Magallanes, sur del país, rica en reservas de gas natural. El gas se exportará a la República Argentina.



General Velasco Alvarado, de Perú. Estados Unidos lo dejó s/ in ayuda militar.

**Perú Califica de "Error" Represalias de USA.**

LIMA, 19 (ANSA).—"La suspensión de la ayuda militar al Perú, anunciada por Estados Unidos, no afecta la seguridad nacional, sino la seguridad colectiva y, por consiguiente, a la solidaridad y unidad continental". Así lo manifestó el Ministro de Relaciones Exteriores, General Edgardo Mercado Jarrín al regresar de Chile. Luego de haber participado representando al Perú en la Conferencia Ministerial de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA), realizada en Viña del Mar.

Refiriéndose a la suspensión de la asistencia militar al Perú, anunciada por Estados Unidos, a raíz del apresamiento de un atuero de ese país, dentro de las docenas millas marinas consideradas por el Perú como aguas jurisdiccionales, pero que Estados Unidos no reconoce, el Canciller agregó: "estimo que es un error suponer que mediante la aplicación de represalias al Perú, el país va a cambiar su posición que es definitiva".

Más adelante señaló que "es evidente que los momentos actuales que vive el Perú están sirviendo de factor aglutinante de voluntades de los países latinoamericanos en sus relaciones con Estados Unidos, esta surgiendo lo que podría llamarse un nacionalismo latinoamericano".

**Venezuela no Mira con Buenos Ojos la Visita de Rockefeller**

LIMA, 19 (ANSA).—"La asistencia que se brinda a los países latinoamericanos no debe estar condicionada a sistemas de Gobiernos, ni ejercer presión sobre los planes económicos o de inversión que tenga cada país latinoamericano". Así lo declaró el Canciller de Venezuela, Aristides Calvani durante su permanencia en Lima, en tránsito a Caracas después de haber participado en la reunión a nivel Ministerial de la comisión económica de coordinación para América Latina (CECLA), que se realizó en Viña del Mar.

Comentando la suspensión de la asistencia militar que Estados Unidos concede al Perú, el Canciller venezolano expresó que cualquier tipo de cooperación no debe estar condicionada a ningún tipo de presiones por medidas que adopten los países en sus sistemas internos.

Sobre la conferencia de la CECLA, Calvani dijo que regresaba a su país optimista ya que los debates habían tenido el éxito previsto. Señaló que se había tratado de las relaciones con Estados Unidos en un documento de seis puntos, en el que figuran aspectos económicos y sociales y que le será entregado al Presidente de Estados Unidos, Richard Nixon.

Por último, el Canciller venezolano dijo refiriéndose a las relaciones de los países latinoamericanos que "debemos pensar en todo momento en relaciones multilaterales y no en las bilaterales tales como las visitas que está efectuando el Gobernador de Nueva York, Nelson Rockefeller (enviado especial de Nixon), que son contrarias a los planteamientos formulados en la cita de la CECLA".

**Rumores Sobre Captura de "Inti" Peredo**

LA PAZ 19 (ANSA).—El General Alfredo Ovando Candia negó que en Santa Cruz, se hubiera descubierto un foco guerrillero y que el "último encuentro armado hubiese caído prisionero Guido "Inti" Peredo Leigue".

El comandante en jefe de las fuerzas armadas, desmentida de esta manera, informaciones que los últimos días ocuparon la atención, especialmente cuando se dijo que hubo un sangriento encuentro en el que habrían perdido la vida seis campesinos y que horas después fue capturado Peredo, el superviviente de la guerrilla de Ernesto "Che" Guevara.

El General Ovando desmintió también que se hubiera movilizado a unidades hacia el departamento de Santa Cruz, y más bien sostuvo que existe absoluta tranquilidad y que no hay noticias alguna sobre aprestos guerrilleros y menos sobre el paradero de "Inti" Peredo.

NOTA DE LA REDACCIÓN: Nuestro corresponsal en Arica, Humberto Crossa, en telegrama fechado ayer, informó a LA NACION que "pasajeros llegados por vía aerea a Arica, procedentes de Cochabamba, dijeron que había sido capturado el famoso guerrillero "Inti" Peredo, encontrándose herido después de un choque con efectivos militares en la zona de Montero, a cincuenta kilómetros de la ciudad de Santa Cruz, hasta donde se enviaron efectivos militares pertenecientes a la guarnición de Cochabamba".

**Opinión Dividida Frente a la Agitación Juvenil**

WASHINGTON, 19 (UPI).—El Comisionado Federal de Educación se mostró hoy en desacuerdo con otros funcionarios que han tildado de "Despóticos", "Delincuentes" y "Barbaros" a los estudiantes militantes de la época actual.

En una entrevista, United Press International pidió al comisionado, James E. Allen, que expresara su opinión sobre una declaración del Secretario de Justicia John N. Mitchell, que calificó de "Despóticos" a algunos de los estudiantes revoltosos; otra del Subsecretario de Justicia Richard G. Kleindienst, que los tildó de "Delincuentes Ideológicos"; y una tercera, del Secretario adjunto de Justicia, William H. Rehnquist, que usó el término de "Los nuevos bárbaros" al referirse a los estudiantes militantes.

Respondió Allen: "En términos generales, la nueva generación es la mejor que el país haya tenido. Los estudiantes, la gente joven, son capaces, son despiertos, quieren saber y saben más que los de cualquier otra generación", agregó.

Cuando se le preguntó si, en su opinión, existe una división de criterios en el gobierno sobre el particular, Allen contestó:

"No creo que exista una división importante. Unos ven el problema desde diferentes puntos de vista y otros únicamente desde el punto de vista de la aplicación de la ley".

Finalmente, otros, que tienen que ver que la ley se aplique, tienen al mismo tiempo, como en mi caso, la responsabilidad de analizar las causas de la inquietud y de buscar una solución a los problemas que se plantean".

Una nueva sociedad en la que el Vaticano tiene principal participación, es la "Condotta D' Acqua", empresa de obras públicas a

## Precisión Milimétrica en Vuelo de "Apolo - 10"

HOUSTON, 19 (ANSA).—Todo procede regularmente a bordo de "Apolo - 10", la nave espacial norteamericana que está viajando a velocidad cónica hacia la Luna y que tendrá que efectuar la prueba general del desembarque de los tres cosmonautas sobre el satélite natural de la tierra.

El vuelo se está desarrollando según el programa pres-

tablecido, que es respetado al centésimo de segundo por la perfecta máquina que está llevando a los tres cosmonautas norteamericanos a "dos pasos" de la luna. La regularidad cronometrada del vuelo es demostrada también por el hecho de que los técnicos de la "NASA" (que siguen desde la base de Houston las distintas fases de la empresa) han renunciado a la general del desembarque de los tres cosmonautas sobre el satélite natural de la tierra.

"Apolo - 10" partió, como

esta mañana, a las 04.00 GMT, tras una madrugada a las 04.00 GMT.

El programa de vuelo preveía para el día de hoy una maniobra de rectificación de ruta (19.32 GMT). Es posible, sin embargo, que tampoco ésta sea efectuada si la nave espacial sigue actuando tan bien como lo ha hecho hasta ahora.

El estado de los tres viajeros

espaciales es excelente.

STAFFORD, CERNAN Y YOUNG. Los tres

cosmonautas de "Apolo

Diez", fueron a descansar a las 05.19 GMT aproximadamente, una hora antes de lo previsto. El "consejo" de descansar una hora más fue dado a los tres viajeros espaciales por los técnicos de la "NASA", considerando la excelente marcha de vuelo.

Para el "trío espacial" el despertador sonará a las 14.19 GMT, después de nueve horas de descanso.

El programa del día de hoy

puede definirse para los

cosmonautas muy tranquilo,

en vista de las difíciles

pruebas que tendrá que

enfrentar el tandem "Apolo

10-Lem" cuando sea

"captado" por la fuerza de

atracción lunar. Además de la

maniobra de rectificación de

ruta que se ha mencionado (y

7.50 A.M. Los tres

se despiertan).

6.34 P.M. Necesario

cambio de curva.

6.49 P.M. Visita

sión de la Tierra.

12.50 A.M. Insomnio

sueño.

General Onganía: penan los estudiantes muertos

&lt;p

# Cámara de Diputados

Sesión 36a. Extraordinaria, en Martes 3 de Mayo de 1969

[DE 16 A 20,49 HORAS]

Presidencia de los Señores Valenzuela Valderrama,

Don Héctor; Videla y de la Señora Dip.

Secretario, el Señor Kaempfe;

Prosecretario, el Señor Mena

[VERSION OFICIAL]

TEXTO DEL DEBATE:  
Se abrió la sesión a las  
10.  
El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— En el nom-  
bre de la Municipalidad de Pan-  
guipulli para contratar em-  
presarios.

10°— Dos informes, uno de  
la Comisión de Gobierno In-  
terior y otro de la de Ha-  
cienda, recalcados ambos en un  
proyecto de ley que autoriza  
a la Municipalidad de Pan-  
guipulli para contratar em-  
presarios.

11°— Dos informes, uno de  
la Comisión de Constitución,  
Legislación y Justicia y otro  
de la de Hacienda, recalcados  
ambos en un proyecto de ley,  
de origen en un Mensaje, con  
trámite de urgencia califica-  
da de "simple", que legisla  
sobre Derecho de Autor, Pro-  
piedad Intelectual y crea el  
Departamento denominado  
"Conservador de Derechos In-  
tellectuales", dependiente del  
Ministerio de Educación Pú-  
blica.

12°— Un informe de la  
Comisión de Constitución,  
Legislación y Justicia, recal-  
cado en una consulta formulada  
por el señor Presidente de la  
Corporación, relativa a la  
asistencia a la Sala de la  
Cámara de Diputados de los  
funcionarios acusados consti-  
tucionalmente.

13°— Un informe de la  
Comisión de Hacienda, recal-  
cado en un proyecto de ley de  
origen en un Mensaje, con  
urgencia calificada de "sim-  
ple" por el cual se modifica  
la Ley Orgánica de Presu-  
uestos.

14°— Un informe de la  
Comisión de Solitudes Par-  
ticularles, recalcado en un pro-  
yecto de ley que concede a  
don Eduardo Morales Miran-  
da, el derecho a liquidar su  
desahucio conforme a la últi-  
ma renta percibida como  
médico del Servicio Nacional  
de Salud.

15°— Un oficio de la Co-  
misión encargada de conocer la  
acusación constitucional deducida en contra del señor  
Ministro de la Corte de Apelaciones de Talca, don Ma-  
nuel Ruiz-Aburto Riosco, por el  
que se comunica que se ha  
constituido y elegido Pre-  
sidente de ella al señor Dipu-  
tado don Jorge Cabello Pi-  
zarrero.

16°— Dos mociones por las  
cuales los señores Diputados  
que se expresan, inician los  
proyectos de ley que se se-  
ñalan:

— Los señores Dalber y  
Maira y Sra. Saavedra, que  
solicitan la celebración de ca-  
rreteras extraordinarias, en los  
hipódromos que indica, a be-  
neficio de la Cooperativa  
multifuncional "Cludad de  
Los Artistas".

— El señor Giannini, que  
aumenta la pensión de doña  
Lidia Ugarte viuda de Bení-  
tez.

17°— Un oficio de la Exce-  
lentísima Corte Suprema por  
el que da respuesta a lo  
que se le enviaron en  
los de los señores Di-  
putados que se expresan,  
de las materias que  
señalan:

— El señor Martín, sobre  
el suministro de agua potable  
a la Escuela N° 40 de El  
Salto de Minhué, pro-  
piedad de la Compañía  
de Aguas.

— El señor Ochagavía,  
en ampliación de la Se-  
cundaria Industrial del Instituto  
Técnico de la ciudad de  
Valparaíso.

— El mismo señor Dipu-  
tado relacionado con la  
construcción de las obras  
de construcción de la Es-  
cuela N° 64, de

— El señor Tuma, res-  
pecto a la construcción de la Escuela  
N° 64, de Puaucho.

— El señor Ochagavía,  
respecto a la construcción  
de la Escuela N° 64, de  
Puaucho.

— El señor Morales Adriá-  
n, sobre la creación de una  
en la localidad de Grande.

— El señor Martín, res-  
pecto a la construcción de  
la Escuela N° 64, de Chilán.

— Un oficio del señor  
Diputado de Justicia, por el  
que se responde al texto  
de la declaración formu-  
lada por la Corporación, res-  
pecto al armamentismo ar-  
gentino.

18°— Un telegrama del  
Centro de Madres Unión Pro-  
greso, de Iquique, por el que  
solicita la aprobación del  
proyecto que crea la Conse-  
jería Nacional de Promoción  
Popular.

— El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— Terminada la  
Cuenta.

1.— CALIFICACION DE  
URGENCIA.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— Su Excelencia  
el Presidente de la Repú-  
blica, ha hecho presente la  
urgencia para el despacho  
del proyecto de ley que des-  
afecta de su calidad de bien  
nacional de uso público al te-  
rreno que indica, destinado a  
la construcción de la Unidad  
Judicial Cárcelaria de La  
Unión.

Si se parece a la Cámara,  
y no se pide otra calificación,  
se acordará la "simple" ur-  
genzia para este proyecto.

Acordado.

2.— AUTORIZACION A  
COMISION PARA SESIO-  
NAR SIMULTANEA-  
MENTE CON LA SALA

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— Solicito el  
acuerdo de la Sala para  
autorizar a la Comisión de  
Solicitudes Particulares pa-  
ra sesionar simultáneamente  
con la Cámara, con el ob-  
jetivo de que pueda tratar,  
hasta su total despacho, el  
proyecto de ley de origen en  
una moción del señor Pare-  
torio que otorga una pensión  
de gracia a la viuda del ex  
Diputado don Manuel Ro-  
dríguez Huénemann.

Si se parece a la Cámara,  
así se acordará.

Acordado.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— Me per-  
mito hacer presente a la  
Sala que las Comisiones de  
Constitución, Legislación y  
Justicia y de Hacienda, han  
despachado, por unanimidad,  
el proyecto de ley que mo-  
difica la legislación vigente  
sobre derechos de autor, en  
el cual han demostrado gran  
interés todos los gremios, in-  
tellectuales y periodistas.

Por estas consideraciones,  
solicito el asentimiento uná-  
mene de la Cámara para  
tratar y despachar, a con-  
tinuación del proyecto de ley  
que establece diversas nor-  
mas sobre prevención de los  
periodistas, sobre tabla y  
destinando hasta 10 minutos  
al Comité para referirse a  
la materia, el proyecto a  
que he hecho referencia an-  
teriormente.

Si se parece a la Cámara,  
así se procederá.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— Me per-  
mito hacer presente a la  
Sala que las Comisiones de  
Constitución, Legislación y  
Justicia y de Hacienda, han  
despachado, por unanimidad,  
el proyecto de ley que mo-  
difica la legislación vigente  
sobre derechos de autor, en  
el cual han demostrado gran  
interés todos los gremios, in-  
tellectuales y periodistas.

Por estas consideraciones,  
solicito el asentimiento uná-  
mene de la Cámara para  
tratar y despachar, a con-  
tinuación del proyecto de ley  
que establece diversas nor-  
mas sobre prevención de los  
periodistas, sobre tabla y  
destinando hasta 10 minutos  
al Comité para referirse a  
la materia, el proyecto a  
que he hecho referencia an-  
teriormente.

Si se parece a la Cámara,  
así se procederá.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(Presidente).— No hay  
acuerdo.

El señor VALENZUELA  
VALDERRAMA, don Héctor  
(

varán la firma del Ministro respectivo.

**ARTICULO 2º:** La Consejería Nacional de Promoción Popular, que en adelante y para los efectos de la presente ley se denominará "La Consejería", podrá celebrar todos los actos y contratos que estime convenientes para la consecución de sus fines, sin más limitaciones que las contempladas en forma expresa por la ley.

**ARTICULO 3º:** A la Consejería corresponderá, de acuerdo a las normas que imparta el Presidente de la República, orientar y coordinar la política de desarrollo social del país que permita la incorporación de todos los sectores populares a la plenitud de la vida del país.

Para el cumplimiento de tales fines, la Consejería podrá:

a) Elaborar y financiar planes y programas;

b) Señalar metas y prioridades programáticas a los diversos Ministerios y Servicios Centralizados y Descentralizados que incidan en los fines propuestos;

c) Participar en la elaboración de los planes y programas de los Organismos señalados en la letra anterior y pronunciarse sobre los mismos;

d) Coordinar la ejecución de esos planes y programas;

e) Proponer la creación o la reforma de las estructuras e instituciones, con el objeto de permitir, en todos los niveles, la efectiva participación de los sectores populares en la gestión de ciencia y ejecución de la política económica, social y cultural de la Nación;

f) Relacionar los sectores público y privado con el objeto de coordinar la acción que ellos realicen en favor de la política antes enunciada;

g) Crear, constituir o promover, con la participación de las organizaciones populares o de otros organismos personas jurídicas cuyo objeto sea estudiar, planificar o determinar las correspondientes políticas de fomento, estudio y asesoría de diversas organizaciones populares y establecer la forma en que se presten esas asesorías;

h) Crear Comités de Coordinación integrados por representantes de la Consejería, de las organizaciones populares y de instituciones que trabajan en el campo del desarrollo social, los que tendrán por objeto armonizar los programas de trabajo de la Consejería con la labor de dichos organismos;

i) Promover la constitución de las organizaciones que requiera el desarrollo social del país.

## TITULO II

### DE LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA CONSEJERIA

**ARTICULO 4º:** La Dirección y Administración de la Consejería corresponderá a un funcionario público llamado Consejero Nacional de Promoción Popular, quien tendrá la representación judicial y extrajudicial de la Institución.

**ARTICULO 5º:** La Consejería tendrá también un Vice-Consejero, cuyas funciones serán las de reemplazar al Consejero Nacional, más aquellas que éste o la presente ley y su reglamento le deleguen o assignen.

**ARTICULO 6º:** La Consejería tendrá un Fiscal, que deberá velar por la legalidad de los actos de la Institución. El Fiscal subrogará al Consejero cuando el Vice-Consejero no pudiere hacerlo por ausencia, vacancia u otro impedimento.

**ARTICULO 7º:** Los funcionarios señalados en los tres artículos precedentes serán de la exclusiva confianza del Presidente de la República y sus atribuciones estarán determinadas en el Reglamento de la Consejería.

**ARTICULO 8º:** La Consejería podrá celebrar actos y contratos con todos los organismos que puedan colabrar con sus fines, sean nacionales, extranjeros o internacionales, tales como universidades, bancos estatales o privados, fundaciones, corporaciones y otros organismos públicos o privados.

Los contratos de carácter financiero que la Consejería celebre con organismos extranjeros o internacionales y que comprometan sus ejercicios futuros, deberán ser autorizados por Decreto Supremo.

## TITULO III

### DEL FINANCIAMIENTO DE LA CONSEJERIA

**ARTICULO 9º:** Los recursos de la Consejería se formarán:

a) Con las sumas que le destine la Ley de Presupuestos de entradas y gastos de la Nación;

b) Con las sumas que se le asignen por otras leyes;

c) Con las rentas que produzcan los bienes adquiridos a cualquier título;

d) Con los créditos que contrate en virtud del artículo anterior. Las donaciones que se hagan a la Consejería estarán exentas en todo caso, del trámite de inscripción.

Autorízase al Presidente de la República para trasladar al ítem creado en este artículo, las sumas decretadas y no comprometidas a la fecha de la promulgación de la presente ley y las no decretadas que correspondan al Departamento de Desarrollo Social de la Corporación de Servicios Habitacionales desde el ítem 18/01/02.034.002.

**ARTICULO 10º:** La Consejería estará exenta de todo impuesto, tasa o contribución fiscal o municipal, directa o indirecta que se recaude por Tesorerías o Aduanas de la República.

Asimismo, estarán exentos de todo impuesto, tasa, contribución o derechos fiscales o municipales las operaciones, actos y contratos que ejecute o celebre; los documentos que escriba; los permisos que solicite, y las obras que execute, aún en los casos que lo permite la ordenanza trasladar el ítem. Además, estará exenta del 50% de los aranceles de Notario, Conservadores y Archiveros.

Los contratos que celebre

no estarán sujetos al impuesto de transferencia, ni al impuesto que grava las compraventas, permutas u otros actos trasciticios de domio, ni del impuesto a los servicios prescripto por la ley 12.120, por las obras que comprende.

Para eximirse de los derechos que se recaudan o perciban por las Aduanas de la República será necesario que esta exención se autorice por Decreto Supremo.

**ARTICULO 11º:** El Banco del Estado de Chile podrá otorgar préstamos a la Consejería sin que rían para ello las restricciones que establece la Ley Orgánica.

**ARTICULO 12º:** El personal de la Consejería se regirá por las disposiciones contenidas en esta ley y su reglamento.

La planta de cargos y sus remuneraciones se fijará por el Presidente de la República, quien dictará además el reglamento del personal.

No se aplicará al personal profesional y técnico de la Consejería las disposiciones del DFL N° 68 de 1960 y sus modificaciones posteriores.

**ARTICULO 13º:** El Presidente de la República fija rá anualmente las remuneraciones del personal de la Consejería, las que regirán del 1º de Enero al 31 de Diciembre de cada año.

El Decreto Supremo respectivo deberá dictarse antes del 15 de Diciembre del año inmediatamente anterior a aquél en que deba entrar en vigencia. Si a dicha fecha el Decreto Supremo no pudiere entrar en vigencia por cualquier motivo, la Consejería procederá a pagar sus remuneraciones correspondientes al mes de Enero y siguientes, sobre la base de las rentas percibidas el año anterior.

**ARTICULO 14º:** El personal será designado por el Consejero Nacional, con excepción de los cargos señalados en los artículos 4º, 5º y 6º de este ley.

La planta del personal que se fije, deberá dividirse en dos grupos:

a) Directiva, profesional y técnica, y

b) Administrativa.

**ARTICULO 15º:** Los empleados que presten sus servicios en la Consejería, organismo autónomo, serán considerados empleados particulares para todos los efectos legales.

**ARTICULO 16º:** El Presidente de la República trasladará a las plantas de la Consejería Nacional de Promoción Popular el personal del Departamento de Desarrollo Social de la Corporación de Servicios Habitacionales.

El traslado de los funcionarios no significará en ningún caso una disminución de sus actuales remuneraciones, alteración de su régimen previsional, asignación familiar, indemnizaciones ni los demás derechos que les correspondan en razón de su empleo anterior.

El personal de la Consejería Nacional de Promoción Popular gozará de los beneficios que otorga el DFL N° 56 del 15 de Diciembre de 1959, modificado por la ley 16.742, de 8 de Febrero de 1968. El monto de los beneficios que otorgan estas disposiciones legales, será fijado por el Consejero Nacional de Promoción Popular, y en ningún caso podrá ser inferior al porcentaje señalado en la ley 16.742 ya indicada.

El mayor gasto que ello demande será de cargo de la Consejería Nacional de Promoción Popular, la cual consultará en su presupuesto un ítem especial para estos efectos.

El traslado de los funcionarios señalados en este artículo no será causal suficiente para percibir el desembolso de los artículos 102 y siguiente del DFL N° 338, de 1960, ni ningún otro tipo de indemnización por expulsión de funciones.

Los cargos que quedan vacantes con motivo de los trasladados indicados en el inciso 1º no podrán ser prevenidos con posterioridad.

**ARTICULO 17º:** El personal de la Consejería Nacional de Promoción Popular seguirá perteneciendo al Servicio de Bienestar del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, sin perjuicio de que el Presidente de la República determine su incorporación a un Servicio de otra Institución del Estado, o que dicte en conformidad a las disposiciones legales vigentes y previo acuerdo de la Superintendencia de Seguridad Social, las normas por las cuales determine la creación de un Servicio de Bienestar propio.

**ARTICULOS TRANSITORIOS**

**ARTICULO 1º:** Creadése en la Presidencia de la República el ítem 01/01/01/03.002 Consejería Nacional de Promoción Popular.

Autorízase al Presidente de la República para trasladar al ítem creado en este artículo, las sumas decretadas y no comprometidas a la fecha de la promulgación de la presente ley y las no decretadas que correspondan al Departamento de Desarrollo Social de la Corporación de Servicios Habitacionales desde el ítem 18/01/02.034.002.

**ARTICULO 2º:** Creadése en la Presidencia de la República el ítem 01/01/01/03.002 Consejería Nacional de Promoción Popular.

Autorízase al Presidente de la República para trasladar al ítem creado en este artículo, las sumas decretadas y no comprometidas a la fecha de la promulgación de la presente ley y las no decretadas que correspondan al Departamento de Desarrollo Social de la Corporación de Servicios Habitacionales desde el ítem 18/01/02.034.002.

**ARTICULO 3º:** Creadése en la Presidencia de la República el ítem 01/01/01/03.002 Consejería Nacional de Promoción Popular.

Autorízase a la Dirección de Asistencia Social para que, con cargo a su presupuesto y según lo establecido en el Reglamento que al efecto se dicte, pueda com-

prar terrenos y entregarlos en la forma que ella determine.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente). — En discusión general el proyecto.

El señor CADEMARTORI.

— Se podría otorgar veinte minutos por Comité.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente). — Si le parece a la Sala, se podría adoptar el predicamento de que cada Comité dispusiera de hasta veinte minutos para referirse al proyecto, y que se despache en general y en particular ahora.

El señor PHILLIPS. — ¡No!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente). — El problema es el siguiente señores Diputados:

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente). — ... El plazo consuetudinario vence el próximo viernes 16 y para ese mismo día está citada la Sala para conocer...

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No hay acuerdo!

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CASTILLA. — ¡Como no hay acuerdo!

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente). — ... La Comisión de Hacienda, imprensa en el boletín número 11.032-A, son las siguientes:

**ARTICULO 1º:**

Substituir el inciso cuarto por el siguiente:

— "El Presidente de la República determinará la distribución de las funciones que esta ley y el DFL N° 20 de 1959, encargan tanto a la Comisión de Hacienda como a la Dirección de Asistencia Social.

— ... El plazo consuetudinario vence el próximo viernes 16 y para ese mismo día está citada la Sala para conocer...

— ... La Comisión de Hacienda, imprensa en el boletín número 11.032-A, son las siguientes:

**ARTICULO 2º:**

Substituir el inciso cuarto por el siguiente:

— "El Presidente de la República determinará la distribución de las funciones que esta ley y el DFL N° 20 de 1959, encargan tanto a la Comisión de Hacienda como a la Dirección de Asistencia Social.

— ... El plazo consuetudinario vence el próximo viernes 16 y para ese mismo día está citada la Sala para conocer...

— ... La Comisión de Hacienda, imprensa en el boletín número 11.032-A, son las siguientes:

**ARTICULO 3º:**

Substituir el inciso cuarto por el siguiente:

— "El Presidente de la República determinará la distribución de las funciones que esta ley y el DFL N° 20 de 1959, encargan tanto a la Comisión de Hacienda como a la Dirección de Asistencia Social.

— ... El plazo consuetudinario vence el próximo viernes 16 y para ese mismo día está citada la Sala para conocer...

— ... La Comisión de Hacienda, imprensa en el boletín número 11.032-A, son las siguientes:

**ARTICULO 4º:**

Substituir el inciso cuarto por el siguiente:

— "El Presidente de la República determinará la distribución de las funciones que esta ley y el DFL N° 20 de 1959, encargan tanto a la Comisión de Hacienda como a la Dirección de Asistencia Social.

— ... El plazo consuetudinario vence el próximo viernes 16 y para ese mismo día está citada la Sala para conocer...

— ... La Comisión de Hacienda, imprensa en el boletín número 11.032-A, son las siguientes:

**ARTICULO 5º:**

Substituir el inciso cuarto por el siguiente:

— "El Presidente de la República determinará la distribución de las funciones que esta ley y el DFL N° 20 de 1959, encargan tanto a la Comisión de Hacienda como a la Dirección de Asistencia Social.

— ... El plazo consuetudinario vence el próximo viernes 16 y para ese mismo día está citada la Sala para conocer...

— ... La Comisión de Hacienda, imprensa en el boletín número 11.032-A, son las siguientes:

**ARTICULO 6º:**

Substituir el inciso cuarto por el siguiente:

— "El Presidente de la República determinará la distribución de las funciones que esta ley y el DFL N° 20 de 1959, encargan tanto a la Comisión de Hacienda como a la Dirección de Asistencia Social.

— ... El plazo consuetudinario vence el próximo viernes 16 y para ese mismo día está citada la Sala para conocer...

— ... La Comisión de Hacienda, imprensa en el boletín número 11.032-A, son las siguientes:

**ARTICULO 7º:**

Substituir el inciso cuarto por el siguiente:

— "El Presidente de la República determinará la distribución de las funciones que esta ley y el DFL N° 20 de 1959, encargan tanto a la Comisión de Hacienda como a la Dirección de Asistencia Social.

— ... El plazo consuetudinario vence el próximo viernes 16 y para ese mismo día está citada la Sala para conocer...

— ... La Comisión de Hacienda, imprensa en el boletín número 11.032-A, son las siguientes:

**ARTICULO 8º:**

Substituir el inciso cuarto por el siguiente:

— "El Presidente de la República determinará la distribución de las funciones que esta ley y el DFL N° 20 de 1959, encargan tanto a la Comisión de Hacienda como a la Dirección de Asistencia Social.

— ... El plazo consuetudinario



## II PLANTA ADMINISTRATIVA

|       |                           |    |
|-------|---------------------------|----|
| J     | Oficiales Administrativos | 50 |
| E     | Oficiales Administrativos | 29 |
| L     | Oficiales Administrativos | 32 |
| LL    | Oficiales Administrativos | 36 |
| M     | Oficiales Administrativos | 32 |
| N     | Oficiales Administrativos | 14 |
| O     | Oficiales Administrativos | 23 |
| P     | Oficiales Administrativos | 21 |
| Q     | Oficiales Administrativos | 16 |
| R     | Oficiales Administrativos | 29 |
| RR    | Oficiales Administrativos | 26 |
| S     | Oficiales Administrativos | 11 |
| T     | Oficiales Administrativos | 19 |
| U     | Oficiales Administrativos | 5  |
| V     | Oficiales Administrativos | 11 |
| W     | Oficiales Administrativos | 22 |
| X     | Oficiales Administrativos | 3  |
| Y     | Oficiales Administrativas | 3  |
| YY    | Oficiales Administrativas | 5  |
| Z     | Oficiales Administrativas | 3  |
| TOTAL | 374 Administrativos.      | 3  |

El señor ALVAREZ.— Señor Presidente, terminaré mi informe haciendo referencia al único artículo nuevo que aprobamos la Comisión de Hacienda. Se refiere a una atribución que se daría a la Dirección de Asistencia Social y es del siguiente tenor:

"Autorizará a la Dirección de Asistencia Social para que, con cargo al presupuesto y según lo establecido en el reglamento que al efecto se dicte, pueda comprar artículos y entregarlos en la forma que el determine".

De acuerdo con el decreto

con fuerza de ley N° 20, Ley Orgánica de la Dirección de Asistencia Social, esta institución tiene a su cargo una serie de labores de carácter asistencial, que dicen relación con grupos de personas bastante pequeños con problemas y casos de carácter individual. Se estimó por los miembros de la Comisión, después de escuchar el informe respectivo, que una tal atribución permitiría, en muchos casos, resolver en forma expedita algunos problemas, especialmente de pobladores que se presentan con ocasión de la adquisición de sitios para edificar y levantar sus viviendas definitivas.

Por esta razón, la Comisión aprobó la atribución del artículo nuevo, cuya aprobación, en nombre de ella, me permitió proponer a la Mesa.

Son éstas, señor Presidente, las ideas fundamentales que consideró la Comisión de Hacienda y que, finalmente, movieron a su mayoría, que me ha comisionado para hacer este informe, a aprobar la redacción del proyecto.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ha terminado el tiempo destinado al Orden del Día.

Según lo dispuesto en el artículo 129 del Reglamento, tanto el señor Ministro de Obras Públicas, en este caso, como cada Comité Paritario que no haya tenido oportunidad de hacer uso de la palabra durante la discusión general de este proyecto disponen de hasta diez minutos, o lo que falte para completar ese tiempo, para dar su opinión acerca de la materia en tabla.

Todos los Comités se encuentran en esta situación.

### 11.—PREFERENCIA PARA DESPACHAR PROYECTO

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Señores Diputados, se ha hecho presente a la Mesa que existiría unanimidad de todos los señores Comités para despachar, al comienzo de la sesión especial del viernes 16 destinada a tratar la acusación constitucional en contra de un señor Ministro de la Corte de Apelaciones de Talca, en general y particular el proyecto que modifica la legislación vigente sobre derechos de autor.

Ha habido acuerdo para ello?

Acordado.

### 12.—CREACION DE LA CONSEJERIA NACIONAL DE PROMOCION POPULAR

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Se halla inscrito, en primer lugar, el diputado señor Rosales. Puede usar de la palabra Su Señoría, hasta por diez minutos.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, la Cámara de Diputados entra a discutir una materia que ya fue conocida anteriormente por esta Corporación cuando el Gobierno trató de "pasar de contrabando" esta iniciativa dentro del proyecto de ley sobre derechos de autor.

Ha habido acuerdo para ello?

Acordado.

### 13.—CREACION DE LA CONSEJERIA NACIONAL DE PROMOCION POPULAR

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Se halla inscrito, en primer lugar, el diputado señor Rosales. Puede usar de la palabra Su Señoría, hasta por diez minutos.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, la Cámara de Diputados entra a discutir una materia que ya fue conocida anteriormente por esta Corporación cuando el Gobierno trató de "pasar de contrabando" esta iniciativa dentro del proyecto de ley sobre derechos de autor.

La opinión de los comunistas acerca de este proyecto es conocida. Nosotros nos opusimos entonces y dijimos que no íbamos a permitir que prosperara una iniciativa pasada así, "de contrabando".

Y ante el repudio de los más amplios sectores de la ciudadanía, el Gobierno se vio en la obligación de retirarla del Senado de la República.

Ahora ha vuelto a la carga y trata, por todos los medios, de que este proyecto se despache rápidamente. Por eso, ha pedido el trámite de urgencia y, en la Comisión de Gobierno, nosotros hemos podido presenciar algunos episodios bochornosos. El Ministro de Obras Públicas, señor Sergio Ossa Pretot, manejó en esa Comisión para obtener rápidamente el despacho de este proyecto y, por iniciativa suya, la Comisión, fue las dos de la mañana, rompiendo las normas y prácticas de esta Corporación.

—Hablan varios señores

### Diputados a la vez

El señor ROSALES.— ¿Por qué, señor Presidente, tanto apuro? ¿Por qué tanta premura? ¿Por qué tanta celebridad en despachar esta materia? ¿Por qué el Gobierno quiere aprovechar esta mayor circunstancia que tiene...

Un señor DIPUTADO.— Porque es bueno el proyecto!

—Hablan varios señores

Diputados a la vez

El señor ROSALES.— ... para convertir en ley este proyecto sobre la "promoción popular". Sabe muy bien que en la nueva Cámara que se va a instalar aquí el jueves próximo seguramente no va a prosperar este proyecto de "promoción popular".

—Hablan varios señores

Diputados a la vez

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— No hay asentimiento.

—Hablan varios señores

Diputados a la vez

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Se halla inscrito, a continuación, el diputado don Clemente Fuentelba, en el tiempo del Comité Radical.

Puede hacer uso de la palabra Su Señoría.

El señor ROSALES.— Pero el Gobierno nos envía ahora un proyecto de ley que no es igual al anterior, a pesar de que el señor Ministro aseguró en la Comisión que era exactamente igual. Yo tuve oportunidad de demostrarle que estaba faltando a la verdad, porque este proyecto no es igual al anterior.

El señor LORCA (don Alfredo).— ¡Va a prospesar en el Senado!

El señor FUENTEALBA.— Señor Presidente, al tomar parte en este debate, nosotros queremos hacer presente que en el año 1965, cuando la Democracia Cristiana pensaba que iba a gobernar a Chile por 30 años, había proyectado formar un Ministerio de Promoción Popular. Poco a poco ha ido cambiando su criterio. En el proyecto de ley sobre juntas de vecinos, se destinó un capítulo aparte para la promoción popular, que nosotros rechazamos en aquella ocasión, tal como la vamos a rechazar ahora. Creemos que para que nuestro país pueda desarrollar su economía se necesita, evidentemente, el desarrollo de la comunidad. Pero aquí la propuesta algo muy diferente.

En la práctica hemos visto que esto ha sido un engaño, porque la Democracia Cristiana considera marginalizados a los trabajadores que están al norte a ganarse el sustento en el salitre o el cobre. Nosotros, en cambio, consideramos que la marginalidad es algo transitorio, que no puede ser permanente, que hay que terminar con ella en otra forma. Porque esto que la democracia cristiana quiere hacer no es promoción popular, es promoción política, es promoción democratacristiana, como lo hemos podido apreciar en el artículo titulado "Promoción o utilización popular". En este artículo se dice lo siguiente:

—Hablan varios señores

Diputados a la vez

El señor ROSALES.— Y esto es lo que nosotros podemos soportar...

—Hablan varios señores

Diputados a la vez

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— —Señor Diputado, ruego a Su Señoría guardar silencio!

—Hablan varios señores

Diputados a la vez

El señor FUENTEALBA.— ... y eso es lo que nosotros podemos soportar...

—Hablan varios señores

Diputados a la vez

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— —Señor Diputado, ruego a Su Señoría guardar silencio!

—Hablan varios señores

Diputados a la vez

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— —Señor Diputado, ruego a Su Señoría guardar silencio!

—Hablan varios señores

Diputados a la vez

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— —Señor Diputado, ruego a Su Señoría guardar silencio!

—Hablan varios señores

Diputados a la vez

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— —Señor Diputado, ruego a Su Señoría guardar silencio!

—Hablan varios señores

Diputados a la vez

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— —Señor Diputado, ruego a Su Señoría guardar silencio!

—Hablan varios señores

Diputados a la vez

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— —Señor Diputado, ruego a Su Señoría guardar silencio!

—Hablan varios señores

Diputados a la vez

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— —Señor Diputado, ruego a Su Señoría guardar silencio!

—Hablan varios señores

Diputados a la vez

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— —Señor Diputado, ruego a Su Señoría guardar silencio!

—Hablan varios señores

Diputados a la vez

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— —Señor Diputado, ruego a Su Señoría guardar silencio!

—Hablan varios señores

Diputados a la vez

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— —Señor Diputado, ruego a Su Señoría guardar silencio!

—Hablan varios señores

Diputados a la vez

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— —Señor Diputado, ruego a Su Señoría guardar silencio!

—Hablan varios señores

Diputados a la vez

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— —Señor Diputado, ruego a Su Señoría guardar silencio!

—Hablan varios señores

Diputados a la vez

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— —Señor Diputado, ruego a Su Señoría guardar silencio!

—Hablan varios señores

Diputados a la vez

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— —Señor Diputado, ruego a Su Señoría guardar silencio!

—Hablan varios señores

Diputados a la vez

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— —Señor Diputado, ruego a Su Señoría guardar silencio!

—Hablan varios señores

Diputados a la vez

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— —Señor Diputado, ruego a Su Señoría guardar silencio!

—Hablan varios señores

Diputados a la vez

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— —Señor Diputado, ruego a Su Señoría guardar silencio!

—Hablan varios señores

Diputados a la vez

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— —Señor Diputado, ruego a Su Señoría guardar silencio!

—Hablan varios señores

Diputados a la vez

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— —Señor Diputado, ruego a Su Señoría guardar silencio!

—Hablan varios señores

Diputados a la vez

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— —Señor Diputado, ruego a Su Señoría guardar silencio!

—Hablan varios señores

Diputados a la vez

</div



gilla, San Bernardo y Maipo; la destinación de un porcentaje del cobre que entra y sale por el puerto de San Antonio, que es usuario de este metal, pero del que no percibe nada que sirva para el progreso, como la instalación de industrias y la construcción de nuevos hospitales y escuelas; y, por último, la declaración de Pomaire como sede del folklore chileno.

Muchas gracias, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se enviarán en su nombre los oficios que Su Señoría ha solicitado.

16.— AGRADECIMIENTOS DEL SEÑOR ALBERTO DAIBER ETCHEVERRY A LOS DIPUTADOS Y FUNCIONARIOS DE LA CÁMARA POR COOPERACIÓN DURANTE EL DESEMPEÑO DE SU LABOR PARLAMENTARIA.

El señor STARK (Vicepresidente).— En el tiempo del Comité Democrático Cristiano, pude usar de la palabra la señora Aguilara.

El señor DAIBER.— ¿Me concede una interrupción corta?

La señora AGUILERA (donna María Inés).— Con gusto.

El señor STARK (Vicepresidente).— Con la venida de Su Señoría, pude hacer uso de la interrupción el señor Daiber.

El señor DAIBER.— Señor Presidente, aproveché también la oportunidad para despedirme de esta Cámara y agradecerle a sus funcionarios —como lo hiciera la Juana Dip— lo mucho que hicieron para quienes llegamos aquí sin conocer el rodaje interno, para que nuestra labor legislativa, por lo menos a la vuelta de uno o dos años, empiece a funcionar.

Agradecido, asimismo, a todos los colegas de las distintas tiendas políticas, la comprensión que al margen del acalorado debate interno por la clarificación de ideas de orden partidario —siempre demostraron por este Diputado y por muchos de los que se van. Fue así como en el trabajo de las Comisiones y de esta Sala, jamás tuvimos otras palabras que no fueran de cordialidad; y ello representa muchísimo, porque significa en el fondo, que por encima de toda ideología que nos separa, hay algo que nos une en lo humano.

Era cuanto quería decir. Muchas gracias.

El señor STARK (Vicepresidente).— Reglamentariamente, a las 19.30 corresponden de votar los proyectos de acuerdo.

En virtud de la resolución adoptada en la sesión 34a., de 20 de abril del presente año, se enviaron al archivo todos los proyectos de acuerdo existentes. Por lo tanto, no habiendo actualmente ninguno para ser sometido a la consideración de la Sala, continúa la Hora de Incidentes.

17.— NECESIDAD DE CREAR UN DEPARTAMENTO ESPECIAL DE GERONTOLOGÍA Y DE AYUDA A LOS ANCIANOS.— OFICIO.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puedo continuar con el uso de la palabra la señora Inés Aguilara.

La señora AGUILERA (donna María Inés).— Señor Presidente, quiero decir algunas malabares respecto de los ancianos, y expresar también, al término ya de mi mandato, que me voy preocupada por no haber cumplido con algo que pensé que podría hacer durante el ejercicio de mi cargo de Diputado.

Lamentablemente, múltiples razones, en las cuales no voy a abundar, me lo impidieron. Espero que las colegas que lleguen a esta Cámara se preocupen de este problema.

Hacía tiempo lei algunas opiniones sobre la materia, entre otras las del doctor José Froimovich, quien ha estado interesado en todo lo que dice relación con la vejez. Tuve oportunidad de conversar con él y habíamos decidido realizar un trabajo en conjunto, pero las circunstancias nos lo han impedido.

Por eso, en esta oportunidad querí hacer dos o tres observaciones. La ciencia médica y la ingeniería sanitaria han alcanzado un notable éxito en mejorar la salud y longevidad humanas. Tanta gente vive más allá de los 65 años que, como masa y promedio, empiezan a crear problemas. Es para la solución de estos problemas que las distintas disciplinas médicas, sociales, económicas y políticas buscan apoyo en los médicos gerontólogos (especialistas en vejez). El envejecimiento en la población es un fenómeno de significado mundial, porque acarrea vistosas consecuencias para la economía, la salud y el bienestar general de las naciones.

Se han estudiado mucho las enfermedades degenerativas que conciernen al envejecimiento, más quizás para la prolongación de la vida que para la prevención de las incapacidades.

Para la lucha por la defensa de la vejez humana es necesaria una mejor comprensión de los principios relacionados con los efectos del tiempo en la materia viva y, especialmente, en el cuerpo animal. Este conocimiento únicamente puede provenir del estudio gerontológico profundo y sistematizado, en masas de población de todas las edades y de todos los países.

Bien sabemos que la investigación, principalmente médica, requiere abundancia de posibilidades económicas. El trabajo, la observación, la contratación de profesionales interesados en el asunto, de enfermeras para atender a los pacientes, de técnicos de laboratorio, alcanzan una suma considerable, y los equipos de laboratorio son muy costosos; pero toda inversión en este sentido se justifica, y puede considerarse como el dinero mejor invertido.

Para alcanzar éxito en este objetivo sólo existen dos

vías. Una de ellas es el control gubernamental organizado. A nuestro entender, el Estado debe preocuparse, en forma preferente, de aquellos hombres y mujeres que, después de haber trabajado largos años, se encuentran al final de sus días en la miseria y, muchas veces, por qué no decirlo, con el desprecio o la indiferencia de sus semejantes. Es el quien debe tomar todas las medidas necesarias para entregar los recursos económicos y la asistencia técnica que permitan formar un departamento especializado en la materia. La otra vía la constituye la ayuda que puede prestar diversas personas con capacidad económica que, agrupadas en instituciones, atiendan las necesidades de los ancianos y financien las investigaciones que se hagan en los departamentos especializados en gerontología.

No podemos desconocer que hay necesidad de organizar un plan de estudios de los problemas del envejecimiento y, principalmente, de la suerte que corren los ancianos desvalidos. Un departamento local de salud debe asumir la dirección en el desarrollo de los servicios para los ancianos, mediante la institución de un Consejo que reúna informaciones efectivas.

Señor Presidente, los asilos u hogares, a mi juicio, y a juicio de muchos especialistas, no deben ser solo casas donde los ancianos vayan a esperar el día de su muerte, sino que deben ser su segundo hogar, es decir, donde vayan a vivir tanto en forma psíquica como física. A mi entender, los asilos deben cumplir las siguientes funciones:

1. Establecer servicios de recuperación física y terapia ocupacional.

2. Crear verdaderos servicios sociales para los asilados, a fin de mantener los contactos con la comunidad en que viven.

3. Organizar actividades productivas de tejidos, cerámica, sastriería, mimbretería, jardinería, etcétera. En fin, hay tantas actividades que nuestros ancianos pueden desarrollar y que, incluso, pueden hacerles más agradable su existencia.

Sabemos que Chile va a la cabeza en investigaciones sobre la vejez, pero es indispensible, según mi criterio, crear, a la brevedad posible, un departamento especializado que se dedique no solo al estudio de esta materia, sino que, ampliando su labor realmente científica, haga posible entregar a estos hombres y mujeres que han laborado toda su vida, como yo, un segundo hogar.

Cuántas veces hemos visto deambular por las calles a ese sacerdotio viejitos y, sin embargo, pasamos a menudo por su lado con indiferencia, o si permanemos en hacer algo en bien de ellos, ni siquiera nos acercamos a expresarles unas palabras de consuelo. Esas mujeres y esos hombres han entregado su vida trabajando y la sociedad no ha sido capaz de darles el bienestar económico que merecen.

Este problema es, tal vez uno de los que me tiene más preocupado y lamento que durante el ejercicio de mi cargo de parlamentario no haya podido solucionarlo. Espero que en el futuro otros Diputados puedan hacerlo.

Por las razones expuestas, pido que, en mi nombre, se envíe oficio al señor Ministro de Salud Pública en el que se solicite impartir las instrucciones del caso para que se haga el estudio concientizado sobre la vejez en Chile, y, a vez, se cree el departamento a que me he referido.

La señora AGUILERA (donna María Inés).— Señor Presidente, quería decir algunas malabares respecto de los ancianos, y expresar también, al término ya de mi mandato, que me voy preocupada por no haber cumplido con algo que pensé que podría hacer durante el ejercicio de mi cargo de Diputado.

Lamentablemente, múltiples razones, en las cuales no voy a abundar, me lo impidieron. Espero que las colegas que lleguen a esta Cámara se preocupen de este problema.

18.— ALCANCE A LA CREADOR DE LA CONSEJERÍA NACIONAL DE PROMOCIÓN.

La señora AGUILERA (donna María Inés).— Cuánto tiempo me queda, señor Presidente?

La señora DIP (Presidenta accidental).— Veinte minutos, señora Diputada.

19.— DESPEDIDA DE LA DIPUTADA DONA MARÍA INÉS AGUILERA.

La señora AGUILERA (donna María Inés).— Señor Presidente, como me están pidiendo interrupciones el colega Arancibia y el colega Garay, me parece...

El señor ARANCIBIA.— No, yo no.

La señora AGUILERA (donna María Inés).— Entonces, el colega Garay, quién terminaría mis palabras dando también mis agradecimientos muy especialmente al personal de la Cámara, que ha sido tan gentil con esta parlamentaria. Cada vez que recurrimos a los funcionarios, ellos tuvieron la gentileza de darnos la orientación que necesitábamos. Además, creo justo recordar la cortesía que en este momento vimos en ellos. Vayan para ellos mis anhelos y aspiraciones de las mayordomías nacionales que pugnan por el cambio de estas estructuras, con vista a una sociedad más justa y de real participación del pueblo, como aquél se ha pensado.

20.— DESPEDIDA DEL DIPUTADO DONA MARÍA INÉS AGUILERA.

La señora AGUILERA (donna María Inés).— Señor Presidente, como me están pidiendo interrupciones el colega Arancibia y el colega Garay, me parece...

El señor ARANCIBIA.— No, yo no.

La señora AGUILERA (donna María Inés).— Entonces, el colega Garay, quién terminaría mis palabras dando también mis agradecimientos muy especialmente al personal de la Cámara, que ha sido tan gentil con esta parlamentaria. Cada vez que recurrimos a los funcionarios, ellos tuvieron la gentileza de darnos la orientación que necesitábamos. Además, creo justo recordar la cortesía que en este momento vimos en ellos.

a) La desvinculación entre el Estado y la comunidad que lo genera, situación que, en último término, reduce nuestro sistema de convivencia a una democracia formal y no realmente de participación.

b) La hipertrofia estatal, que deriva en parte de lo anterior y contribuye a la modificación de la comunidad y a su propia incoherencia.

c) La marginalidad de grandes sectores sociales.

Todo este marco estructural que vive el Chile, y que hace avanzar de él, se ha estado haciendo un esfuerzo serio en los últimos años, se presenta como herencia de las formas de organización de una sociedad de tipo tradicional. La que se hace incomprendible con los anhelos y aspiraciones de las mayordomías nacionales que pugnan por el cambio de estas estructuras, con vista a una sociedad más justa y de real participación del pueblo, como aquél se ha pensado.

d) La desvinculación entre la Cámara y, sobre todo, ante la provincia que me dio el honor de representarla, de que muestra labor está allí, quizá no bien comprendida por muchos, porque los partidos políticos, usando procedimientos vedados, como es el cocheo, hicieron fama de mi provincia pobre para decir que

jemos el ejercicio de nuestro mandato. Muchas gracias.

20.— DESPEDIDA DEL DIPUTADO POR CHILOE DON FELIX GARAY FLUEROA.

La señora DIP (Presidenta accidental).— Ofrezco la palabra. La señora DIP (Presidenta accidental).— Tiente la palabra Su Señoría.

El señor GARAY.— Señor Presidenta, la verdad es que había pensado preparar algo escrito, corto, con referencia a estos cuatro años que hemos pasado en la Cámara de Diputados. Para nosotros es una experiencia muy grande la que hemos tenido.

Durante nuestra vida, habíamos logrado realizar una serie de actividades, en el orden profesional, en el orden administrativo y en la convención internacional, a saber: formar parte de numerosas comisiones mixtas, que es la infraestructura básica para que mi provincia pueda progresar. Esto nunca se había hecho antes. Este año se completarán 152 kilómetros más de caminos ripidianos. Hay 80 kilómetros de caminos pavimentados, totalmente entretenidos al uso público. Continúa sin cesar la pavimentación del camino panamericano. Puedo decir que en los últimos 30 años anteriores a mi mandato se habían invertido en este camino tres millones y medio de escudos, en tanto que en estos últimos cuatro años hemos invertido más de 60 millones de escudos.

Ahora Chiloé cuenta con un servicio superautomático de telefonía. Se puede hablar a cualquier ciudad, sin necesidad de comunicarse por medio de telefonistas. Hay "teléx" en los servicios telegráficos en varias ciudades de mi provincia. Luego llegará la televisión.

Los medios de transporte son los mejores del país. En el artículo 19 de la ley N.º 11.600, de 29 de octubre de 1954, que establece la destinación de aportes a la CORFO, a fin de instalar o mejorar el servicio de energía eléctrica en la provincia de Chiloé, ley N.º 11.457, de enero de 1954, que se refiere a diversos aportes del Presupuesto para obras 10.000 de la provincia de Chiloé.

Artículo 2.º de la ley N.º 14.100, de 29 de octubre de 1960, que crea la Municipalidad de Ancud para contratar un empréstito.

Artículo 6.º de la ley N.º 12.146, de 7 de noviembre de 1966, que establece la destinación de aportes a la CORFO, a fin de instalar o mejorar el servicio de energía eléctrica en la provincia de Chiloé.

Artículo 6.º de la ley N.º 14.024, del año 1960.

Artículo 6.º de la ley N.º 14.217, del año 1960.

Artículo 6.º de la ley N.º 14.225, del año 1960.

Artículo 6.º de la ley N.º 14.339, del 29 de noviembre de 1966.

Artículo 6.º de la ley N.º 14.383, del 14 de diciembre de 1959.

Artículo 6.º de la ley N.º 14.382, del año 1960.

Artículo 6.º de la ley N.º 14.383, del año 1960.

Artículo 6.º de la ley N.º 14.384, del año 1960.

Artículo 6.º de la ley N.º 14.385, del año 1960.

Artículo 6.º de la ley N.º 14.386, del año 1960.

Artículo 6.º de la ley N.º 14.387, del año 1960.

Artículo 6.º de la ley N.º 14.388, del año 1960.

Artículo 6.º de la ley N.º 14.389, del año 1960.

Artículo 6.º de la ley N.º 14.390, del año 1960.

Artículo 6.º de la ley N.º 14.391, del año 1960.

Artículo 6.º de la ley N.º 14.392, del año 1960.

Artículo 6.º de la ley N.º 14.393, del año 1960.

Artículo 6.º de la ley N.º 14.394, del año 1960.

Artículo 6.º de la ley N.º 14.395, del año 1960.

Artículo 6.º de la ley N.º 14.396, del año 1960.

Artículo 6.º de la ley N.º 14.397, del año 1960.

Artículo 6.º de la ley N.º 14.398, del año 1960.

Artículo 6.º de la ley N.º 14.399, del año 1960.

Artículo 6.º de la ley N.º 14.400, del año 1960.

Artículo 6.º de la ley N.º 14.401, del año 1960.

Artículo 6.º de la ley N.º 14.402, del año 1960.

Artículo 6.º de la ley N.º 14.403, del año 1960.

Artículo 6.º de la ley N.º 14.404, del año 1960.

Artículo 6.º de la ley N.º 14.405, del año 1960.

Artículo 6.º de la ley N.º 14.406, del año 1960.

Artículo 6.º de la ley N.º 14.407, del año 1960.

Artículo 6.º de la ley N.º 14.408, del año 1960.

Artículo 6.º de la ley N.º 14.409, del año 1960.

Artículo 6.º de la ley N.º 14.410, del año 1960.

Artículo 6.º de la ley N.º 14.411, del año 1960.

Artículo 6.º de la ley N.º 14.412, del año 1960.

Artículo 6.º de la ley N.º 14.413, del año 1960.

Artículo 6.º de la ley N.º 14.414, del año 1960.

## DE DESPEDIDA Y AGRADECIMIENTO AL PERSONAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

La señora DIP (Presidenta accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional, que ha cedido su tiempo al Comité Demócrata Cristiano.

El señor ISLA.— Pido la palabra.

La señora DIP (Presidenta accidental).— Tiente la palabra.

El señor ISLA.— Señora Presidenta, hace algunos instantes escuchaba a varios colegas Diputados expresar sus palabras de despedida para la Cámara de Diputados y de reconocimiento para sus funcionarios.

A mí también me corresponde despedirme ahora.

Tal vez sea esta la última oportunidad en que hago uso de la palabra en el recinto del Congreso, debido a que he tenido el gran honor de continuar siendo parlamentario, esta vez como Senador, y representando a las provincias de O'Higgins y Colchagua, como Senador, en el periodo legislativo que comenzaría ahora.

Siento en este instante, una emoción especial al dejar la Cámara de Diputados.

Yo recuerdo que llegué aquí, por primera vez, en 1957. Y

la verdad de las cosas es que esto es una experiencia inolvidable.

Porque yo creo que tiene un gran valor en la vida de cualquier ciudadano el privilegio y el honor de ocupar un asiento en el Parlamento chileno.

A lo largo de estos años,

nos correspondió actuar en la política desde la oposición, primero, y después, defendiendo a nuestro gobierno. En consecuencia, hemos conocido el juego genuinamente democrático de las mayorías y las minorías que, en definitiva, es el juego que orienta la marcha del país y hace posible, a través del cauce normal de la opinión pública, como son los partidos, cuya expresión es predominantemente el Parlamento, encender y hacer cada vez más eficaces y válidas las instituciones democráticas del país.

Al término de esta etapa de mi vida parlamentaria, sólo diré que expreso que guardo un gran agradecimiento, gran gratitud por los funcionarios —por los que están aquí y por los otros que ya se han ido, acogiéndose a mercido— que han colaborado en la Facultad de Derecho. Comenzamos en la vieja escuela que funcionaba en la Casa Central, en la Alameda, y terminamos nuestros estudios en la calle Pío Nono, donde está actualmente el edificio de la Facultad de Derecho de la Universidad, mientras todos obtendremos nuestros títulos de abogados, él, en los primeros meses del año siguiente, con sorpresa de nosotros mismos, ya era profesor en esas aulas donde todavía vibraba el eco de las palabras de los viejos maestros del Derecho Civil Chileno.

También, como profesor de Derecho Civil, Eugenio Velasco se incorporó a la Facultad como docente, y empezó a dictar cátedra a alumnos que prácticamente, aparte de su nombre, eran del profesorado. No obstante la dureza de las operaciones, las dificultades y los desafíos que se presentaron, él, sin cesar, nos enseñó la importancia de las escrituras, sus valores y normas, los detalles de los dominios y sobre todo las viviendas, mostrando estímulos que se difundieron en todo el país.

En las viviendas de estas ciudades, sus precios de estas ciudades fueron considerablemente elevados.

Al ser entregadas en áreas verdes, con jardines infantiles, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos y mejoramiento de las calles, y se realizó una obra de gran magnitud.

En la actualidad, las viviendas de estas ciudades tienen un valor considerable.

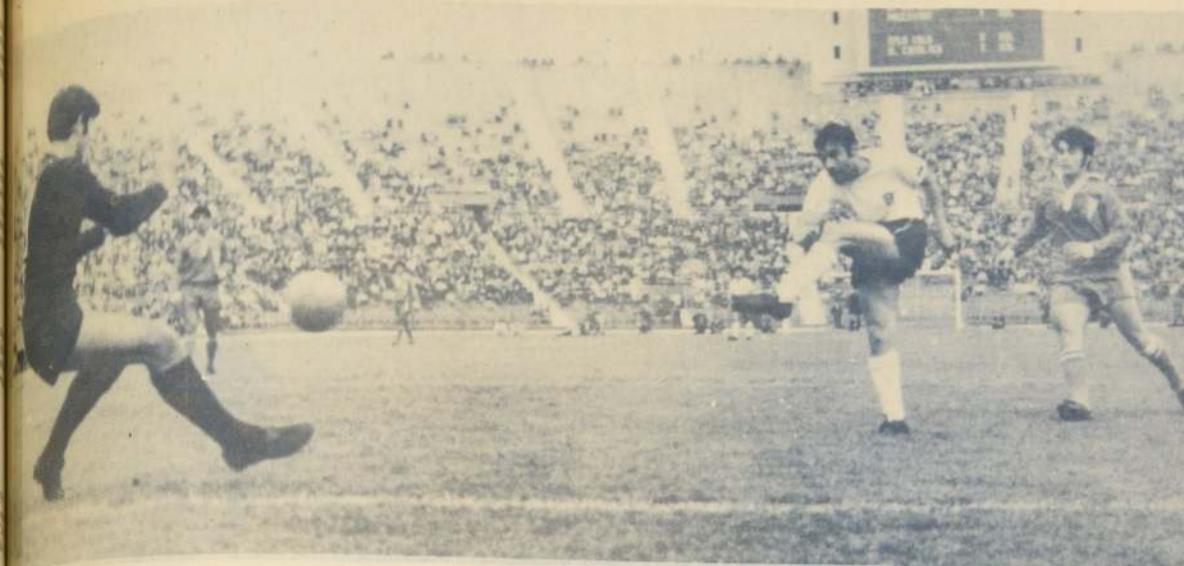
Al ser entregadas en las viviendas de estas ciudades, se hizo una demanda de paseos



Colo Colo se está "suicidando" al usar una fórmula de 4-2-4 que no le permite reforzar su retaguardia que adolece de muchas fallas y va-rios. Católica llegó menos, se defen-dió mejor, pero además no desper-dicó oportunidad.

Santiago, Martes 20 de Mayo de 1969

(deportes, hípica  
y espectáculos)



Mona Rodriguez sobra a Laube y se enfrenta a Trepiana que con seguridad detendrá el disparo.

## ASI FUE LA 11<sup>A</sup> FECHA

| Estadísticas<br>Sábado 17 de Mayo  | Equipos y Clasificación  | Valores | Comentarios  |
|--|--|---------|--|
| Santiago 7<br>Gómez 5' y 77'; Marchetta 45'; Cuevas 65' y 85'; Quiroga 88'   | Santiago Morning: Irala (4). Algunos errores; Aguayo (4) Luchador, Ramírez (4). Mucha experiencia. Gaymer (4). Buen cabezador. Albanez (4). Se va bien arriba. Parra (5). Duro y dinámico. Vásquez (5). Mucho sentido de organizador. Cuevas (5). Un león en el área. Marcheta (5). Técnica excelente. Olivares (5). La habilidad de costumbre. Quiroga (4). Tiene condiciones.  |         | EMOTIVO. Por encima del resultado y de la superioridad mostrada por Santiago, el match alcanzó emotividad sobre todo en el segundo periodo. En esta etapa, los increíbles errores de la retaguardia itálica-errores de ubicación y de carencia total de anticipación-facilitaron el trabajo del ataque bohemio cuyos integrantes "dialogaron" a la perfección. Individualmente la habilidad de Olivares, el vigor con que luchó Cuevas y el dribling suelto y corto de Marcheta se conjugaron para formar una vanguardia tremenda positiva. Los siete goles -la mayoría conseguidos en el área chica de Audax- dieron a las claras de la facilidad con que entró el ataque de Santiago. En materia defensiva, tuvo también fallas la retaguardia bohemia, pero afortunadamente para sus posibilidades Audax conformó mal su vanguardia recurriendo exageradamente su medio campo. La ausencia de Reinoso sin duda que tuvo influencia en la conducta del elenco verde. |
| Audax Italiano 4<br>Gómez 37' y 83'; Valero 78'<br>ÁRBITRO: Ricardo Gómez, bien.   | Audax Italiano (4) Godoy (3). Lo fusilaron. Berly (2). Desastre total. Benedetto (3). El menos malo de la defensa. P. Diaz (2). Un pasadizo. Santisi (2). Como Berly. Valero (4). Mejoró como forward. Vargas (3). No armó nada ni organizó nada. Nen en (4). Rápido aunque desordenado. Hidalgo (3). Ha ido perdiendo claridad. Pagan (4). Buen jugador. Le falta más "deseo" de jugar en punta. Zárate (4). Seguro en la entrega. Rodríguez (3). No influyó en el cuadro.  |         | INTERESANTE.. Si Víctor Aelozza no le regaló el penal a la "U", nadie, absolutamente nadie que hubiera estado en Santa Laura podría negar la legitimidad del empate de los albicelestes. Jugaron como lo hacen siempre, entregando el "resto", dando espectáculo y no dejando jamás en procura de un mejor resultado. Partido con 45 minutos finales de garra y corazón.   |
| Universidad de Chile 1<br>Herrera 81' (Penal)  | Universidad de Chile: (1) Neff (6) Brillante; Gallardo (4) Tuvo problemas; Quintano (6) Sobresaliente; J. Rodríguez: (5) En lo suyo, bien; M. Rodríguez (5) Cada vez rinde más; Hodge (4) Se perdió en medio campo. Lo atoró Santa Laura; Peralta (4) No gravitó en ningún momento; Las Heras: (4) No es puntero; Spedalotti (5) Tuvo al frente al mejor jugador de la cancha; Marcos (4) Todavía no llega a su mejor nivel; Arratia (4) Se vio poco. Lo marcaron muy bien.  |         | -La "U" salió sin algunos de sus titulares y fue en equipo sin orden, sin fisicompi definida. Aparte de mostrar que ha llegado a ser un "equipo" donde los reservas están muy lejos de la capacidad de los titulares. Antes esto no sucedía en la "U". Siempre contó con un plantel. Frente a Magallanes se pudo comprobar cómo baja el rendimiento cuando falta alguno de los titulares. Debido enfrentar a un equipo poñido, que lucha, corre, que busca en todos los sentidos sacarle provecho a su condición de guerreros. Interesante, porque se vieron algunas individualidades, como lo fueron las de Cazares y Lara en Magallanes. El zaguero se bastó para contener a Spedalotti. Lara en medio campo fue un patrón. Quizás la única contra que tiene su juego es la falta de seguridad en la entrega larga, en el pase abierto.  |
| Magallanes 0<br>ÁRBITRO: Víctor Aelozza, quien regularizó el partido.<br>CÁSCHA: Estadio Santa Laura<br>PÚBLICO: 13.147<br>RECAUDACIÓN: E- | Magallanes (0) Aguilar; (5) Seguro y despierto; Hernández (5) Un reloj sin fallas. Díaz (5) Consiguió no desmercar al lado de Cazares; Cazares: (7) Por arriba, abajo, en el despeje largo y corto. Siempre estuvo en todas. En el duelo con Spedalotti sacó la mejor nota; Rosales: (5) Tuvo al frente un puntero que no es puntero. Escoz: (5) "Como derrocha energías". Lara (5) Muy bien Larita. En el duelo de los dos N° 6 de la selección, sacó ventaja; Novo (4) Muy débil. Juega bien al principio, después se muere. Lobos (4) Hizo poco; Huancos (5) A ratos brillante. En otras se pierde de la cancha; Torres (4) Cooperó y trabajo mucho, sin mayor utilidad; Galdímez (5) Lentamente vuelve a ser el puntero hábil y peligroso. |         | EQUILIBRADO. En general, el cotejo entre Palestino y Unión Española fue equiparado, sobre todo en el primer periodo. Sin embargo no obstante esta equiparidad de fuerzas y de posibilidades, fue más simple, más directo y por consecuencia más positivo, el equipo rojo, el que a una buena defensa agregó un ataque muy veloz, muy resuelto y muy peligroso en el área de los rivales. En el segundo periodo, inexplicablemente, se "quedó" Unión Española y esto posibilitó la levantada de Palestino, quien a través de un medio campo exageradamente repoblado de hombres controló más la pelota y llevó cierto peligro a la ciudadela de Zazalli. Sin embargo, la primacia territorial ejercida por el equipo tricolor no tuvo resonancia donde debía tenerla: en el sector extremo de Unión Española.   |
| Palestino 1<br>ÁRBITRO: Mario Gasc, quien regularizó el partido.   | Palestino (1) Juan C. Moreno (5). Mientras jugó lo hizo en su rendimiento normal. V. Castañeda (4). Se dejó atropellar por Véliz. Ahumada (4). Menos que de costumbre. Angulo (4). Su lentitud lo perjudicó. G. Castañeda (4). Recurrió demasiado al golpe. Monz (3). Muy tibio en su función. Torres (3). Igual que Moris. Infante (4). No mandó en su "quinta". O. Ramírez (5). El único realmente delantero. Gallardo (4). No ayudó a Ramírez. Villagría (3). Se lo "cvió" Avendaño.  |         | Allí, todo se redujo a una sucesión interminable de centros altos, cuya pretensión —el cabezazo de "alguién"— se diluyó ante la seguridad que en este aspecto del juego mostró la retaguardia hispana.   |
| Unión 2<br>ÁRBITRO: Juan Silvagno, quien regularizó el partido.  | Unión Española (2). Zazalli: (5). Sin fallas. Avendaño (5). No tuvo problemas con Villagría. Posseñato (6). Patrón de la retaguardia. Donoso (5). Muy seguro en el cabezazo. Arias (5). Un "omega" en su sector. Manuel Rodríguez (5). Le dio más claridad al medio campo. García (4). Corrió y luchó mucho. Arancibia (5). Explotó bien su rapidez. Zárate (6). No perdonó a nadie en las 18 yardas. Farias (4). Más vigor que técnica. Véliz (5). Bien, aunque bajo en el segundo tiempo.  |         | DRAMATICO. En los últimos 25 minutos de juego, vimos cinco goles. Y cada uno más lúcido y espectacular que otro. Partido que levantó presión al torneo.  |
| Palestino 1<br>ÁRBITRO: Mario Gasc, quien regularizó el partido.   | Palestino (1) Juan C. Moreno (5). Mientras jugó lo hizo en su rendimiento normal. V. Castañeda (4). Se dejó atropellar por Véliz. Ahumada (4). Menos que de costumbre. Angulo (4). Su lentitud lo perjudicó. G. Castañeda (4). Recurrió demasiado al golpe. Monz (3). Muy tibio en su función. Torres (3). Igual que Moris. Infante (4). No mandó en su "quinta". O. Ramírez (5). El único realmente delantero. Gallardo (4). No ayudó a Ramírez. Villagría (3). Se lo "cvió" Avendaño.  |         | Colo Colo sigue dando espectáculo. Podrá perder como perdió, pero lo hace vendiendo cara su derrota. A ratos se jugó excelente fútbol. Buena toque corto, buenas entradas, excelentes driblings y jugadas de lujo en la misma área. Incluso un gol olímpico que puso en clima especial a los albos, para procurarles la tradicional levantada del segundo tiempo, dos etapas diferentes, en arder, en calidez en interés. La primera, de estudio, de tranquilidad, de muestreo de capacidades. La segunda dramática, rompiendo todos los moldes establecidos y tradicionales para ir arriba en busca del gol en forma desesperada. Esta intención perdió a los albos, pero a la vez premió a Católica que tampoco se entregó jamás y buscó, afirmando en sus propias armas, un triunfo que resultó espectacular y dramático.   |
| Católica 4<br>ÁRBITRO: Juan Silvagno, quien regularizó el partido.   | Universidad Católica: Trepiana (6) Lo atajó todo. Muy bien; Barrientos (4) Luchador incansable; Laube (5) Calidad y pachorra; Villarroel (4) Con sus limitaciones acostumbradas; Díaz (5) "Entrero" ahora a Caselli; Sarnari (5). Con el gol que hizo justificó errores; Barrales (4) No gravita como Isella; Varas (4) Mucho esfuerzo, poco útil; Messen (3) No se vio otras veces; Fouilloux (5) Tuvo espacio y mucha actividad.   |         | Colo Colo sigue dando espectáculo. Podrá perder como perdió, pero lo hace vendiendo cara su derrota. A ratos se jugó excelente fútbol. Buena toque corto, buenas entradas, excelentes driblings y jugadas de lujo en la misma área. Incluso un gol olímpico que puso en clima especial a los albos, para procurarles la tradicional levantada del segundo tiempo, dos etapas diferentes, en arder, en calidez en interés. La primera, de estudio, de tranquilidad, de muestreo de capacidades. La segunda dramática, rompiendo todos los moldes establecidos y tradicionales para ir arriba en busca del gol en forma desesperada. Esta intención perdió a los albos, pero a la vez premió a Católica que tampoco se entregó jamás y buscó, afirmando en sus propias armas, un triunfo que resultó espectacular y dramático.   |
| Colo Colo 3<br>ÁRBITRO: Juan Silvagno, quien regularizó el partido.  | Colo Colo: Santander (3) El gol olímpico se lo "comió" solo; Yávar (4) Le tocó marcar a Fouilloux y le dió duro trabajo; Cruz (5) Bien el "chita" lo mejor atrás; Herrera (3) No consigue afirmarse bien; Decaria (4) Se juega mucho arriba y abajo para atrás el camino a la UCE; Valdés (4) Un gol de cabeza. Para él. Una novedad; Ramírez (4) No puede jugar en medio campo; Caselli (4).  |         | Excelente Arbitraje  |

## La Mejor

### Defensa es...

(En Católica: No Solo Defensa)  
(En Colo Colo: Un Buen Ataque)

Comentario de  
Alfredo Leonel Parra.

Fue un partido dramático. Espectacular. De aquellos que obliga a seguir sin pestañear. Fútbol gustador, de guerra, de nequé, de ritmo intenso. Ganó Católica y el triunfo quedó flotando en el aire como queriendo señalar que había sido una injusticia. En fútbol no hay injusticias. Gana el que pone el balón dentro de la valla. Y para hacerlo tiene que haber una falla, un defecto, una pifia. Siempre habrá algo. Y en Colo Colo hubo muchas cosas, que Católica aprovechó sin dilación.

¿Cuáles fueron esas fallas del cuadro albo?

UNA y que fue determinante.

Colo Colo decididamente no puede seguir dando la ventaja de jugar con sólo dos hombres en medio campo. Más aún cuando tiene que enfrentar a un equipo como Católica, que finca todo su poderío justamente en el contragolpe. En el pelotazo largo, en la velocidad de Fouilloux, en la jugada sorpresiva. El domingo, el cuadro popular ubicó a cuatro delanteros netos; Caselli, M. Rodríguez, Beiruth y Gangas. Ninguno de ellos baja a cooperar atrás. Todo el peso recae en Valdés y Ramírez. Y es lógico que, cuando se levanta ese ventarrón blanco, no puede hacerlo sin tomar ninguna precaución defensiva. El empate a tres a los 41' lo convirtió el propio Valdés, es decir, incorporado a la función de ataque en pleno, dejando un espacio considerable atrás sin llenar.

Aquí está el defecto, la falla más remarcada de este fútbol espectacular que nos muestra Colo Colo. Jugar un 4-2-4 sin elasticidad, sin prever movimientos sorpresivos, jugarlo en forma rígida, es un suicidio.

Los partidos en que ha jugado Romilio Rodríguez, el problema ha sido solucionado en gran parte. Frente a la "U", Colo Colo tuvo medio campo, mayor traba y conexión entre ataque y media cancha. Hubo tres jugadores, el mismo Rodríguez, Ramírez y Valdés. Porque esa tiene que ser la fórmula, considerando que la defensa extrema alba ofrece muchos vacíos, muchas fallas en la contención y rapidez en los desplazamientos largos.

Católica se encontró el triunfo. Trepiana fue su mejor valor. Atajó todo y siempre estuvo atento a despejar de puro, a salir de su valla, a desbaratar todos los centros que en forma habilidosa realizó el zaguero Decaria. No había otra fórmula para entrar. Llegar con el balón dominado cerca de Trepiana era imposible. Católica sabe marcar en zona, sabe cerrar los caminos por el centro. Eso lo hace muy bien. De modo que quedaba la otra posibilidad, abrir el juego, avanzar por las puntas. En ese juego, se envió el conjunto albo y buscó y buscó en forma desesperada, entregando la posibilidad a los universitarios de usar su mejor arma: el contragolpe. Fouilloux en ese juego largo, con espacio, es inigualable, no tiene parangón en nuestro medio. Y para burlar más a Colo Colo, Deleman jugó el mejor partido de todos los que ha realizado en Católica. No brilló, pero estuvo siempre donde debe estar, en la posición que su función le exige, en el área, de ariete, de punta de lanza.

¿Quién tuvo más el balón?... ¿Quién llegó siempre más armado arriba?

Sin duda que Colo Colo.

¿Cuál equipo contó con defensa más firme, más sincronizada?

Sin duda que Universidad Católica.

Ese es el resumen. Colo Colo controló más el partido, pero no pudo querer la defensa universitaria. Católica llegó menos pero tuvo mayor espacio para maniobrar, mayor libertad. Y todas esas franquicias las aprovechó muy bien.

Palestino intoxicado de mediocampistas  
**Dos Razones en la Victoria de Unión**

Comentario de Jorge Fernández

Los jugadores de Palestino, al término del match con Unión Española, pretendieron justificar la derrota, diciendo que el árbitro los había perjudicado notoriamente. Es posible que algunos fallos referibles en realidad hubieran limitado un poco la chance del elenco tricolor, pero en ningún caso en la medida que los int. grantes del equipo, supusieron. Más que errores de árbitro, más que fallas individuales, más que superación anímica de Unión, la errata de Palestino tuvo a nuestro juicio dos razones fundamentales. Primero, el criterio equivocado con que los hombres del conjunto que dirige Adolfo Rodríguez enfocaron el cotejo y segundo, el uso adecuadamente que hizo el equipo rojo, de sus armas, que son ya claras y en cierto modo definitivas en cualquier match que jueguen.

Hablamos de conducta equivocada de Palestino en el sentido de que el enfoque dado al partido, no marchó acorde con las características físicas y técnicas que existen en cada uno de los jugadores y por derivación en el conjunto todo. Síntesis Palestino: un elenco luchador, duro y en general muy ordenado en su esquema de 4-3-3, era lógico, o debió ser lógico, que pretendiera imponer su propio estilo en lugar de diluirse en maniobras que no son las suyas. Ocurrió entonces que Palestino, en lugar de luchar, de hacer pesar la corpulencia física de sus nombres y a través de estos argumentos, empujar a Unión hacia atrás, se dejó estar, se dejó atropellar y en un terreno más fútbolístico, se "intoxicó" de medio campistas.

El otro argumento que explica la derrota de Palestino, puede englobarse en el "haber" de Unión Española, quien al revés de su rival, caminó por la senda que le convenía. En otras palabras, Unión no perdió el tiempo en luchar por un medio campo, que no necesitaba y prefirió simplificar sus maniobras, para lo cual "usó" la tremenda velocidad y habilidad de sus dos punteros y el sentido de gol de Zárate. Con estas armas tan conocidas, tan simples, pero tan eficaces, consiguió Unión dos puntos inquestionablemente valiosos. Como factor negativo y de crítica habría que señalar que no existió razón, para que luego de estar en ventaja, de ser dominador del match, se hubiera "conformado" y hubiera dado posibilidades al contendedor.

## SEÑORES SASTRES Y COMERCIO DEL RAMO

CON motivo de la liquidación total de las existencias de "CASIMIRES DON CHUNCHO", STO. DOMINGO 1086, la firma acordó otorgar a este comercio los precios de MAYORISTA en cualquier compra. Para mayor comodidad de los sastres, ellos podrán atender a sus clientes en el mismo local nuestro, teniendo a su disposición todo el surtido de casimires.

DON CHUNCHO en SANTO DOMINGO 1086.

Partido decisivo con Estudiantes..

# Nacional Está Listo Para "Operación" La Plata



Modificaciones sustanciales hará Nacional para su cotejo de mañana con Estudiantes de La Plata. En el ataque solo se asegura la actuación del ala derecha formada por Cubillas e Ignacio Prieto.

MONTEVIDEU, 18 (ANSA). Nacional comenzó hoy en su cuartel general de Los Céspedes su "Operación La Plata", con vistas al segundo encuentro de mañana miércoles por las finales de Copa Libertadores de América frente al actual campeón Estudiantes de La Plata.

El plantel tricolor, que perdería en el primer encuentro disputado en el estadio Centenario de esta capital por un gol a cero, viajó ayer lunes en horas de la tarde rumbo a Buenos Aires, desde donde se trasladó posteriormente a la Estancia Chica, lugar de concentración habitual de Gimnasia y Esgrima, distante a unos 25 kilómetros de La Plata y que fuera cedida por la institución platense para ser utilizada en la oportunidad por el vice-campeón Uruguayo.

La casi totalidad del plantel realizó esta mañana un intenso movimiento en base a gimnasia, básquetbol y fútbol informal (tiros a los arcos, dominio del balón, etc), bajo la dirección del técnico Zezé Moreira.

Mientras tanto, muchos rumores corren en tiendas tricolores sobre posibles fórmulas que el técnico brasileño Zeze

Moreira buscará para darle al equipo una mayor fuerza ofensiva ya que la victoria es la única alternativa que le queda a Nacional para forzar un tercer encuentro que mutualmente definiría el título del mejor de América.

En la defensa la única duda es la del marcador de punta Juan Martín Mujica, que tiene un esguince de rodilla, siendo su participación en el encuentro de mañana muy dudosa. Luis Ramos será el sustituto en caso de no poder actuar de titular.

Pero en donde Nacional realizaría las mayores modificaciones será en su línea de ataque. Sólo permanecerá para el próximo enfrentamiento el ala derecha, integrada con Cubillas y el chileno Prieto, dándose entrada al argentino Rubén García como centro-delantero y formando el ala izquierda con Silvera y Esparrago en sustitución de Celio, Maneiro y Morales respectivamente, pero obviamente el técnico Zezé no ha dicho la última palabra y seguramente antes de adoptar una decisión aguardará la práctica de fútbol de hoy.

Ganó por puntos a Salinas

## Mario Loayza fue Superior en un Pleito con Historia

VALPARAISO. (Por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ) (Gentileza de TURISAUCO).

No podría señalar con exactitud las veces que estos contendientes se han enfrentado en su trayectoria boxística. Creo que son ocho. Pero, de todas maneras, conociéndose como se conocen nunca ha habido mezquindad pra el espectáculo. Es algo con historia, entonces Suben al cuadrilátero a brindarse enteros. No importa lo que este en juego, ya que por sobre todo son profesionales. Y ocurre de nuevo Guillermo Salinas, campeón chileno de la categoría máxima, y Mario Loayza, que ostenta el galardón de los medio pesados, se enfrentaron en la categoría de este en el ring del Fortín Prat ante el público que no salió defraudado porque, aparte que Loayza ganó con amplio, los diez asaltos resultaron intensos, movidos, inquietantes y a veces dramáticos.

No obstante, si corresponde analizar los méritos personales de Salinas y Loayza, expuestos con tantas energías; es evidente que la responsabilidad la asumió desde un comienzo el pupilo de Raúl Villalón, es decir, Guillermo Salinas. Con esto no es que pretendamos desacreditar los atributos claros bien pensados y bien realizados por Mario Loayza. Pero, para

el pugil que recién está en el alero de José Paima, su cometido fue hasta más difícil porque recurrió todo el combate al contragolpe. Esperó a Salinas. Nunca retrocedió y supo meter sus manos, especialmente la zurda, como un látigo en hook o en cross, lo que le permitió a la poste acumular el puntaje suficiente para adjudicarse la pelea.

En cambio, Salinas ejerció mayor movilidad. No tiene golpe concluyente, de definición. Sin embargo, tuvo mucho más trabajo en un afán de llevar el ritmo del match. Sin un estilo claro, en varios pasajes de la brega, aunque sin eludir la acción. Esto en nuestra opinión lo perjudicó, porque haciéndolo pudió impedir la replica certera y el castigo permanente cuando se acercaba a Loayza que con más piernas y vitalidad, sabiendo que su adversario llegaba con una mejor preparación, buscó la vía rápida para concretar su triunfo o de lo contrario minar la resistencia física de Salinas que en cierto modo logró.

Hubo, en realidad, dos o tres rounds rotundos para el nortino Mario Loayza. No así para Guillermo Salinas que en verdad nunca se vio superior. A lo mucho niveló algunas vueltas; empero, en instante alguno quedó la sensación de una superioridad de parte suya que no existió. En este trámite violento, en que uno llevaba el ritmo de la pelea y el otro replicaba con el mejor argumento que posee: la zurda implacable. Evidente es suponer que el campeón chileno de los pesos pesados equivocó el planteamiento de combate. Lo que solamente se justifica, teniendo en cuenta sus declaraciones.

"Si no lo hago nos echan a los dos del cuadrilátero. No abusó esperar que Loayza vaya a tomar la iniciativa. Esoso no hará comigo".

Para el vencedor el triunfo fue justo. "El entrenamiento más que yo. Mi problema fundamental son las guardias que hago en la FACH. Por eso debí recurrir al contragolpe. Confabía en que podía vencer por nocaut o por cansancio. La verdad es que me sentí agotado, estaba atontado por los golpes que recibí en el cerebro. El es más pesado que yo. En esto, pienso que me perjudicó. Ya en Mendoza otorgué nueve kilos de diferencia y casi me cuesta la vida. Mi peso son 70 kilos. De ahí que no me convendría desafiar a Salinas por el título máximo. Además soy yo campeón. Claro que me gustaría desafiar a Domingo Rubio en su categoría porque la puedo hacer con suma facilidad. Para este combate me entrena solamente ocho días. No pensaba enfrentarlo, pero como le faltó al rival Guillermo acepte de inmediato. Necesito ganar unos pesos extras. Personalmente atribuyo mi victoria a la rapidez y a las enseñanzas de mi nuevo entrenador. Pese a que le repito, Salinas atonta, mucha. Este es un problema que nos afecta a quienes no tenemos con quien pelear. Precisamos de contendores en nuestra categoría".

Para Raúl Villalón el resultado no constituye ningún antecedente. "Se han encontrado tanta veces".

El derrotado quedó tranquilo. "Siempre hemos llegado ahí. Ahora estamos más preocupados que nunca porque Mario sabe meter muy bien la cabeza y las consecuencias trato de evitarlas. Claro está que me ganó bien. No le sentí los golpes, aunque él consiguió lo que quería y por eso lo felicitó. Fue una buena pelea a todo el mundo debe haberla agrado".

En el semifinal se produjo un hecho realmente desgradable. El tocopillano Fernando Hernández venció por puntos al capitalino Roberto Galvez, luego que se computaron los resultados parciales de las tarjetas, ante la detención de combate por determinación del médico. En el sexto round, Galvez recibió un cabezazo en plena ceja derecha que le impidió proseguir. Hasta ese instante no dudamos que se había establecido una diferencia para Hernández. Sin embargo, en una contienda sin claridad, exhibiendo Galvez cambios lamentables en su boxeo. Muy diferente a ese peleador amateur de estilo que brindaba espectáculo y triunfos. Hernández lo madrigó cada vez que lo buscó en la pelea de media distancia o en los entreveros. No obstante, el cabezazo lo perjudicó y el árbitro Lorenzo Pavez, señalando que Galvez se lo había buscado, no sancionó la descalificación del nortino.

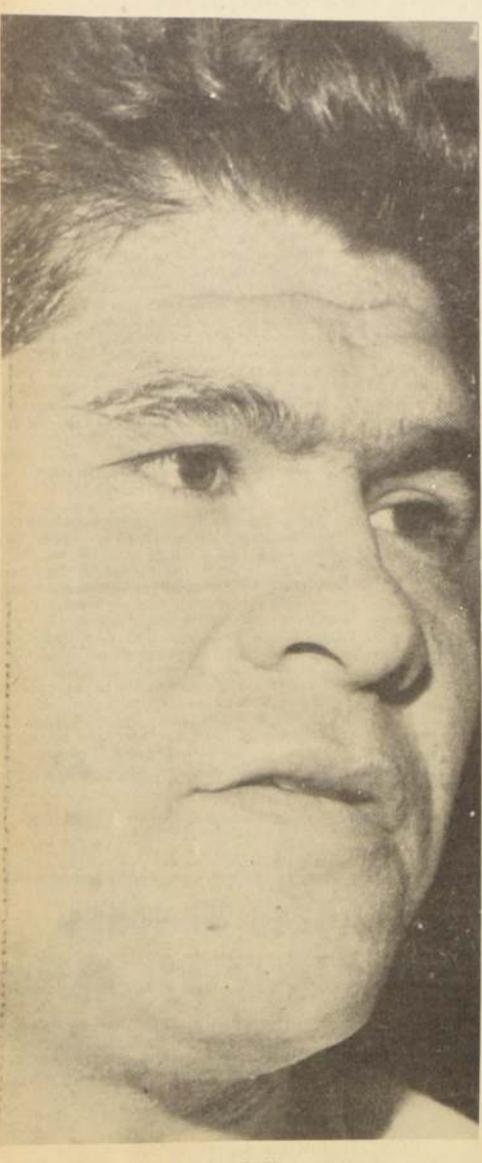
Le preguntamos al joven Roberto Galvez, de 24 años que es lo que sucedió actualmente y dijo:

Trabajo en una bomba bencinera. Eso me impide conciliar en el gimnasio. Salgo a las 7 de la tarde y ya a las 8 las puertas del gimnasio se cierran. Llevo tres meses como profesional y no sé lo que me pasa.

"Polito" Saénz, que está cerca, argumenta: Es que no entran. Esta semana lo hiciste solo dos veces. Así no puedes pretender mucho".

"No es eso -agrega Gálvez- ya que el problema es que en mi categoría mediomediano ligero no hay contendores. Hay en consecuencia que pelear con todos. Hernández es mediomediano. Eso me perjudica y tú lo sabes perfectamente. Así y todo espero poder rehabilitarme con el público de Valparaíso. Ya tendré la ocasión de hacerlo".

Al margen de la velada, es innegable que surge una interrogante: ¿Qué pasa en nuestro boxeo profesional? El hecho que se aprecie una escasez de boxeadores obliga a enfrentar rivales de distintas categorías? ¿No es eso un riesgo demasiado grande?



Mario Loayza ganó bien a Guillermo Salinas en Valparaíso. Un combate con rivales tradicionales.



Rosario Parra jugó un gran encuentro en la primera rueda frente a Unión cuando vencieron los bohemios por la cuenta mínima. Esta tarde es la revancha. Se juega en Santa Laura.

Esta tarde en Santa Laura:

## Ahora Santiago Morning Pretende Golear a Unión

Otra vez fútbol por el torneo Metropolitano.

Como se tienen que adelantar los encuentros de este certamen para permitir que la selección realice su gira por canchas sudamericanas y europeas, la Asociación Central ha programado encuentros para esta tarde en el Estadio Santa Laura y mañana en el Estadio Nacional.

- Esta tarde se juega un doble en el recinto de los hispanos. En el preliminar Audax Italiano con Universitario Católica y en el cotejo de fondo Unión Española con Santiago Morning.

EL PRELIMINAR. El Audax seguirá ausente Reynoso y Pagani, será revisado hoy en la mañana para otorgarle el pase médico. Es segura la inclusión de Rodríguez como titular. Los itálicos vienen de perder por goleada ante Santiago Morning y esperan rehabilitarse.

Católica, que viene de vencer a Colo Colo, actuará con el mismo equipo. Es posible la vuelta de Adrazola en la plaza de zaguero-centro. En cuanto a Isella sigue en periodo de recuperación.

DE FONDO. Unión anuncia la reaparición del zaguero Avalos que estaba ausente por lesión. En cuanto a Honnorino Landa, que se daba como titular para el cotejo del domingo, sufrió un desgarro en el entrenamiento del día Sabado y debe estar varios días en reposo absoluto.

En Santiago no hay cambios. Capot y Leiva que han estado ausentes, pero entrando, no actuarán. La dirección técnica quiere esperar que se recuperen en forma total para volver a incluirlos en el cuadro de Honor.

El preliminar se inicia a las 13.45 horas y el cotejo de fondo a las 15.45.



CAZARES, zaguero centro de Magallanes fue figura el Sábado ante la "U"

## Tratan de Programar un Peleón: Locche - La Cruz

Se está pactando en Buenos Aires un combate que de cristalizar seguramente llevará una multitud al Luna Park por la jerarquía de los contendores. Claro que hay algunas condiciones previas que están tratando de ser superadas, hasta ahora sin éxito.

Los contendores serían el campeón mundial de los welters juniors Nicolino Locche con Ramón La Cruz, actual campeón sudamericano de los medio medianos. No habría en este combate ningún título en juego, pero es indudable que su realización sería todo un golpe.

Paco Bermúdez, manager de Locche, es uno de los que pone dificultades sosteniendo, sin ceder en ello un gramo, que el combate debe hacerse en la categoría welter junior y con un peso máximo de 65 kilos para los pugiles.

La Cruz, sostiene por su parte, que a lo más que podría bajar es a los 65,500 kilogramos y en eso están los promotores. En todo caso la posibilidad de que la pelea se haga, tiene como condición los sentimientos de los contendores.

SMEUCA-BOTTA

Para este Sábado, en el Luna Park, se programó el encuentro de Miguel Ángel Bitta y José Smecca, Campeón de los plumbos argentinos y dos pugiles muy conocidos de la afición chilena, por haber enfrentado ambos a Godfrey Stevens el campeón chileno y sudamericano de la categoría.

La Cruz, sostiene por su parte, que a lo más que podría bajar es a los 65,500 kilogramos y en eso están los promotores. En todo caso la posibilidad de que la pelea se haga, tiene como condición los sentimientos de los contendores.

SMUCA-BOTTA

Para este Sábado, en el Luna Park, se programó el encuentro de Miguel Ángel Bitta y José Smecca, Campeón de los plumbos argentinos y dos pugiles muy conocidos de la afición chilena, por haber enfrentado ambos a Godfrey Stevens el campeón chileno y sudamericano de la categoría.

La Cruz, sostiene por su parte, que a lo más que podría bajar es a los 65,500 kilogramos y en eso están los promotores. En todo caso la posibilidad de que la pelea se haga, tiene como condición los sentimientos de los contendores.

SMUCA-BOTTA

La Cruz, sostiene por su parte, que a lo más que podría bajar es a los 65,500 kilogramos y en eso están los promotores. En todo caso la posibilidad de que la pelea se haga, tiene como condición los sentimientos de los contendores.

SMUCA-BOTTA

La Cruz, sostiene por su parte, que a lo más que podría bajar es a los 65,500 kilogramos y en eso están los promotores. En todo caso la posibilidad de que la pelea se haga, tiene como condición los sentimientos de los contendores.

SMUCA-BOTTA

La Cruz, sostiene por su parte, que a lo más que podría bajar es a los 65,500 kilogramos y en eso están los promotores. En todo caso la posibilidad de que la pelea se haga, tiene como condición los sentimientos de los contendores.

SMUCA-BOTTA

La Cruz, sostiene por su parte, que a lo más que podría bajar es a los 65,500 kilogramos y en eso están los promotores. En todo caso la posibilidad de que la pelea se haga, tiene como condición los sentimientos de los contendores.

SMUCA-BOTTA

La Cruz, sostiene por su parte, que a lo más que podría bajar es a los 65,500 kilogramos y en eso están los promotores. En todo caso la posibilidad de que la pelea se haga, tiene como condición los sentimientos de los contendores.

SMUCA-BOTTA

La Cruz, sostiene por su parte, que a lo más que podría bajar es a los 65,500 kilogramos y en eso están los promotores. En todo caso la posibilidad de que la pelea se haga, tiene como condición los sentimientos de los contendores.

SMUCA-BOTTA

La Cruz, sostiene por su parte, que a lo más que podría bajar es a los 65,500 kilogramos y en eso están los promotores. En todo caso la posibilidad de que la pelea se haga, tiene como condición los sentimientos de los contendores.

SMUCA-BOTTA

La Cruz, sostiene por su parte, que a lo más que podría bajar es a los 65,500 kilogramos y en eso están los promotores. En todo caso la posibilidad de que la pelea se haga, tiene como condición los sentimientos de los contendores.

SMUCA-BOTTA

La Cruz, sostiene por su parte, que a lo más que podría bajar es a los 65,500 kilogramos y en eso están los promotores. En todo caso la posibilidad de que la pelea se haga, tiene como condición los sentimientos de los contendores.

SMUCA-BOTTA

La Cruz, sostiene por su parte, que a lo más que podría bajar es a los 65,500 kilogramos y en eso están los promotores. En todo caso la posibilidad de que la pelea se haga, tiene como condición los sentimientos de los contendores.

SMUCA-BOTTA

La Cruz, sostiene por su parte, que a lo más que podría bajar es a los 65,500 kilogramos y en eso están los promotores. En todo caso la posibilidad de que la pelea se haga, tiene como condición los sentimientos de los contendores.

SMUCA-BOTTA

La Cruz, sostiene por su parte, que a lo más que podría bajar es a los 65,500 kilogramos y en eso están los promotores. En todo caso la posibilidad de que la pelea se haga, tiene como condición los sentimientos de los contendores.

SMUCA-BOTTA

La Cruz, sostiene por su parte, que a lo más que podría bajar es a los 65,500 kilogramos y en eso están los promotores. En todo caso la posibilidad de que la pelea se haga, tiene como condición los sentimientos de los contendores.

SMUCA-BOTTA

La Cruz, sostiene por su parte, que a lo más que podría bajar es a los 65,500 kilogramos y en eso están los promotores. En todo caso la posibilidad de que la pelea se haga, tiene como condición los sentimientos de los contendores.

SMUCA-BOTTA

La Cruz, sostiene por su parte, que a lo más que podría bajar es a los 65,500 kilogramos y en eso están los promotores. En todo caso la posibilidad de que la pelea se haga, tiene como condición los sentimientos de los contendores.

SMUCA-BOTTA

La Cruz, sostiene por su parte, que a lo más que podría bajar es a los 65,500 kilogramos y en eso están los promotores. En



# Un Marino Y su Historia Deportiva

21 DE MAYO, fecha destinada a rendir homenaje y honrar la memoria de aquellos ilustres marinos que immortalizaron sus vidas en defensa de nuestra soberanía.

En este día se dedican las mejores páginas informativas tanto escritas como habladas para recordar con toda justicia aquellas memorables y heroicas jornadas.

El Diario La Nación quiso en esta oportunidad acercarse a una base Naval para conocer de cerca las lenguas deportivas de los hombres de mar y para ello llegó hasta la Central de Comunicaciones de la Armada Nacional, enclavada allí, en el centro de la Quinta Normal.

Llegó este corresponsal hasta la puerta de entrada y preguntó al centinela (en el Ejército) vigilante (en la marina), si podría conversar con un dirigente deportivo.

Este funcionario le indica la casa N° 77 de la población naval. Sueno el timbre y sale a la puerta una morena de ojos vivaces, se empina "elegante" sobre los 13 años y ya crece en el Liceo N° 2 el octavo año; es Maritza, el segundo hijo de Waldemar Azócar Alarcón, Tesorero del Deportivo Naval.

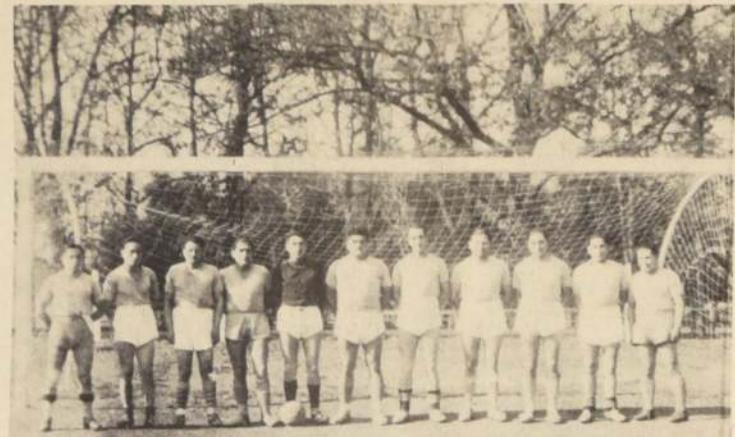
Un apretón de manos con este esbelto Suboficial mayor de la marina y ya estamos sentados frente a una chimenea en un amplio sillón sofá, al frente, Waldemar Azócar y al centro una mesita que contiene dos humenates tazas de café y entre sorbo y sorbo empieza nuestra conversación que este corresponsal narra en esta crónica en la forma manifestada por nuestro entrevistado.

"Yo me inicié en las lides deportivas el año 1935 en el deportivo General Lagos de Valdivia, cuyo club no se si en estos momentos existe".

Actué por las divisiones infantiles hasta 1937. En 1939 trabajé en los Astilleros "Berenos" de Valdivia y posteriormente ingresé a la Escuela de Grumetes de Quiriquina. Segui participando en fútbol, básquetbol y box, nunca llegué a destacar teniendo aptitudes, por el hecho que el marino debe estar en forma regular en alta mar, por así disponerlo nuestra reglamentación para obtener los ascensos a los cuales cada uno aspira. Es fácil comprender entonces que para el deportista se hace difícil cultivar en forma amplia el deporte de su predilección.

"En mi caso por ejemplo, desde 1941, tuve que embarcar en el destructor Riquelme, en 1942 navegué a tierra para servir en la Escuela de Comunicaciones de Viña del Mar, donde aproveché para seguir practicando mis deportes favoritos. En 1943 y 1944 nuevamente a cruzar los mares en el buque escuela de Submarinos "Araucanos".

El año 1945 y 1946 bajé de un barco para subir al Transporte Pinto. En 1947 hasta 1950, pise nuevamente tierra firme en la Radio Estación Naval de Iquique, donde defendí en mi puesto de arquero al deportivo Naval de esa ciudad donde siempre estuvimos ocupando los primeros lugares en las competencias oficiales. En 1955, nuevamente tuve que hacerme a la mar en la B-razca



Waldemar Azócar aequero del deportivo Naval de Iquique en el año 1946.

"Canave" y en el E-campana "Sibbald", posteriormente volví a "Aravano" para luego permanecer 3 años en el buque escuela "Esmeralda". En 1957 alcé definitivamente en la

Central de Radio de Santiago de cuya reparación

será difícil que salpi por cuanto yo he llegado a la cuspide de mi carrera con 29 años de servicio y 46 años de edad.

sobre todo que han recorrido el mundo de donde han llegado con un bagaje de conocimientos que los difunden sin aspavientos y sin querer

sobresalir

puesta por la señora Eliana Pavelich con quien contrajó matrimonio en el año 1948 y quedan sus hijos: Leonel de 18, Maritza de 13, Oscar de 10 y la guagua de 1 año de edad.



Con la letra "B" Waldemar Azócar con los integrantes del equipo de Basquetbol del deportivo Blanca, en la competencia interna de la Central de Radio de Santiago en el año 1945.



Waldemar Azócar, marino, deportista y jefe de hogar, junto a su esposa Eliana Pavelich y sus hijos Leonel, Maritza y Oscar.

Ya se hace tarde y nos aproximamos para marchar, cuando surje una nueva taza de humeante café, I servimos ferma rápida encaminamos pasos hasta la puerta de calle, y dejamos en el interior a su familia com-

bros de una niña y que se entretienen mirando un encuentro de fútbol que se realiza en las canchas que posee la Central de Radio. Ello está prohibido en el interior de la

base, aunque sea en los campos de juego, principios de respeto y de disciplina que si la tuvieran todas las instituciones deportivas, exibiría una general cultura y un digno ejemplo para los niños.

Nos vamos, dejamos nuestras espaldas a este marino deportista, que ha recorrido el mundo entero, y hoy se encuentra encerrado en el interior de la Quinta Normal. Pernan Verdugo Meza, corresponsal.

HOY DIA

MARTES

DIA de USAR  
DOLLY PEN

MINISTERIO DE  
OBRAS PÚBLICAS  
Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE  
OBRAS PÚBLICAS

SISTEMAS DE ILUMINACION Y  
VENTILACION TUNEL LO PRADO

"Llámanos a Inscripción Especial a las firmas contratistas especialistas para la provisión de equipos e instalaciones de los sistemas de iluminación y ventilación del Tunel Lo Prado."

"Los interesados podrán inscribirse en el Registro Especial mencionado para el sistema de ventilación o para el sistema de iluminación según sea su especialidad, o bien para ambos sistemas en conjunto."

"El plazo para inscribirse vencerá el día 17 de junio de 1969, a las 16 horas."

"Las firmas interesadas, para optar a esta Inscripción Especial, deberán cumplir con lo exigido en las bases de Inscripción Especial que se encontrarán a disposición de los interesados a partir del día 15 de mayo de 1969 en la Sección Propuestas del Departamento de Estudios de Caminos, Morandé N° 59, 2º Piso oficina N° 10, diariamente de 11 a 16 horas."

"EL DIRECTOR GENERAL

**PROPIUESTA PÚBLICA  
N. 6/69**

**COMPUERTAS PARA TOMA  
DEL RÍO MAIPO**

**EMPRESA DE AGUA  
POTABLE DE SANTIAGO**

LLámase a propuesta pública por el suministro de:

2 Compuertas N° 7 y sus accesorios para Toma Independiente en el Río Maipo para la Alimentación Planta de Filtros Las Vizcachas y Las Vizcachitas.

Las dimensiones de cada compuerta son: 2,85 x 3,20 metros. Antecedentes en Av. Bulnes 129, 6º Piso, Sección Adquisiciones. Valor E\$ 50,00. La propuesta se abrirá el día 13 de Junio de 1969, a las 16 horas, en la Oficina del Ingeniero Jefe Sec. Materiales y Transportes.

ADMINISTRADOR

Martes 20 única función VERMUT 7.15  
en CALEFACCIONADO "CAUPOLICAN"  
con el divertido  
CONJUNTO DE CHIMPANCES EN LIBERTAD

En el mismo  
artístico que  
Circo de Montevideo  
AUSEPIA LA  
EMBAJADA  
HUNGRIA EN  
LA HABANA

**HOY**

**MAYO  
1969**

**HOY**

**CIRCO  
ESTATAL  
DE HUNGRIA**

**MAGYAR  
BUDAPEST**

**TEATRO CAUPOLICAN**

**MAÑANA GLORIOSO 21 DE MAYO EN  
MATINEE A LAS 3.20 Y VERMUT 7.15**

SENSACIONAL ESTRENO SIMULTANEO!

**HOY** VICTORIA I PLAZA  
ROT. DESDE LAS 10:30 HRS. ROT. DESDE LAS 10 HRS.  
**FLORIDA I ALESSANDRI**  
ROT. DESDE LAS 10:30 HRS. ROT. DESDE LAS 10 HRS.

*LOS AHORCARON, COLGANDOLOS DE ARBOLES,  
INCENDIARON UN PUEBLO CADA NOCHE.  
LUCHARON POR UNA MUJER.  
LUCHARON MAS AUN POR 100 RIFLES!*

20th Century Fox presenta una Producción MARVIN SCHWARTZ

**100 RIFLES**

CON JIM BROWN · RAQUEL WELCH  
BURT REYNOLDS — FERNANDO LAMAS — GENE TIERRELL —  
PRODUCED BY MARVIN SCHWARTZ — DIRECTED BY TOM GRIES — CLARKE JEFFREY —  
SCREENPLAY BY ROBERT MACLEOD — MUSIC BY JERRY GOLDSWORTHY

MAYORES DE 21 AÑOS

TEATRO  
**CARIOLA**  
SAN DIEGO 246 FONO 89350  
DEBUT  
22 Hrs.

**HOY**

**JORGE MISTRAL**

**MALU GATICA en:  
ALO...! ALO.  
NUMERO EQUIVOCADO**

del AUTOR CHILENO  
JULIO ASMUSSEN CON:  
• Grace Parry  
• Gonzalo Palta  
• NORMAN DAY

Una Producción de  
RICARDO LIANO

# ¿Cómo Amaneciste, Viejo?



Amaneciste, viejo! le dice E. Guzmán a Angulo, con el que rodó espectacularmente en el Club

Como amanecistes viejo

El que habla es Emeterio Guzmán. Se dirige a Angulo, el tordillo con el que protagonizó una espectacular rodada frente a la tribuna, en la reunión del domingo.

Seguros estamos que, de haber hablado Angulo, le habría contestado que muy "molido", porque la verdad era esa. Angulo mostraba estar adolorido.

"La verdad es que te portaste muy "gallo" viejo sigue hablando Guzman, yo creo que habrás ganado. Teníamos a la puntera a nuestra disposición. Al entrar al derecho te dejé caer varias veces la fusta y me di cuenta que te hacía bien (perdoname) y cuando quedamos a "tiro de cañón", pensé repetir la gracia. Darte duro para que te amaras y pasaras de largo. Cuando lo iba a hacer, vi la yegua delante de mí. A la yegua primero también le dieron un "garratazo". Cuando le iban a dar el segundo, "canaleo" y nos estrelló. Nos pilló en el aire. Te lo juro que durante varios instantes creí que andaba cerca de la Apolo 10. Estuve en órbita un largo rato..."

Angulo permaneció en silencio. Un silencio "caballo". Que preocupaba. Fuera de la cama y los dolores, tenía otro problema. Se "cambió de casa". Ayer en la mañana, viajó desde el Club Hipico al Hipódromo Chile. Tendrá nuevos colores. Deja el corral de Ernesto Indio Sánchez y aludirá "Checho", para defender al stud "Orolonco", bajo los cuidados de Enrique Beuzenberg.

Emeterio Guzmán, interrogado por "La Nación", sobre su estado, manifestó:

"del uno". Solo un rasguño aquí (...) y lo muestra... en la mano derecha..."

¡nada más?

Un pequeño dolor en la pierna derecha, pero nada mas... Y pensar que se dijo, que me había "quebrado" entero!"



JORGE SALINAS: otra vez en la onda. Hizo tripleta.

## Rivales del Edo. Castillo

El premio Eduardo Castillo U., será la base de la cartilla palmeña de este fin de semana. Es una carrera para potrancas de dos años, con un peso de 53 kilos y recorrido de dos, por clásico ganado. Estas serán las competidoras:

EFE, 55  
FURINI, 53  
MIRLA, 53  
SILVER END, 53

## Cuarai Ganó en Montevideo

MONTEVIDEO, 19 (ANSA)-Uno de los mejores exponentes de la generación pasada, Cuarai, se impuso fácil esta tarde en el Gran Premio Clásico "Las piedras" disputado sobre 2000 metros en el Hipódromo de Maromás con una prima de 400 mil pesos al vencedor. El vástago de Arlequín y

PICARONAZA, 53  
AFERRADA, 53  
PENNY LANE, 53  
GOBERNANTA, 53  
HUIDA, 53  
ESTANCILLA, 53  
ENVIDIOSA, 53  
LINAJISTA, 53  
BORDADORA, 53  
KIRUVILU, 53  
DOÑA DECATOUR, 53  
DONAVIVA, 53  
PARADISE, 53

La carrera se efectuará sobre 1.400 metros y con un premio de E. 20.000 a la ganadora.

Uranie, conducido por el látigo Elio Gomez, cubrió la distancia en 2'5/2,5, no siendo exigido mayormente por sus rivales.

Critica intentó en los primeros mil oponer resistencia a Cuarai pero fue dominado en ese primer tramo, de ahí en adelante el hijo de Arlequín tomó ventajas rápidamente y las mantuvo hasta llegar a la recta final. La llegada al disco indicó varios cuerpos a favor de Cuarai. El segundo lugar lo ocupó Crítica que superó en un cuerpo y tres cuartos a Garrote. A un cuerpo arribó Fanfa. Y cerró el marcador Carey.

El pupilo de Pablo Gelsi abonó 2.60 como único dividendo.

# Mareadora al Haras

MARNIER y Mariano no volverán a correr en nuestro medio. Los dos elementos serán llevados a Venezuela donde continuarán su campaña.

## INGRATÓN

El hijo de Souepi y La Ingrata, Ingratón, que está bajo los cuidados de Alvaro Breque, y que defendía las sedas del stud "Haras San Miguel", correrá en el futuro con la chaquetilla del Stud "Sociedad".

## CONVENCIDA

Fue retirada de las pistas la yegua Convencida. Será llevada a criadero y cubierta por Pitucazo.

## MAREADORA

La campeona internacional terminó su campaña en las pistas. La hija de Snow Cat será llevada a criadero.

## CHEVRON

Muy en privado lo trabajaron y volvió a demostrar que atravesía por su mejor momento, cubrió 600 metros en 35 segundos 3/5 con un final de 11 segundos 2/5.

## CHIPACO

Chipaco, elemento que corre en la jornada de mañana en el Club Hipico, será dirigido por José Escobar.

## PARA ARICA

Chilita, Lobsan, Viña del Mar, Arco Iris, y Atracado, no continuarán su campaña en los hipódromos centrales, por haber sido vendidos para Arica.

## BLUE MAN

Fue retirado de su último compromiso debido a que se le aplicaron puntas de fuego en los nudos.

## INFERNAL

Resultó con heridas cortantes, a raíz de haberse "montado" en el partidor.

## OPERADOS

Yunque y El Aromo fueron operados de abcesos a diferentes regiones.

## CHEBATAN

Fue enyesado de los nudos de las manos.

## NARUZ

Se le aplicaron puntas de fuego en las cañas de ambas manos.

## A EE. UU.

Esquimal, Raspail, Sir Gringo, Lucky y Cochise, viajan esta semana a Estados Unidos donde continuarán su campaña.

# Huasco: Un Dos Años que Promete

MUY BIEN COTEJO en la mañana de ayer el ejemplar de dos años, Huasco que entrena Emilio Cares, junto con Kepeler. Ambos cubrieron 1.200 metros en 1.14.

Este cotejo y los que publicamos a continuación fueron controlados en forma exclusiva para LA NACION, por José Olmos.

## PISTA DE CARRERAS

1.400 metros

CAHUÉ (C.Ocampo) en 1.32, primeros 600 en 37m/35, últimos 500 en 31,1/5, a voluntad 1.200 metros

PREPONDERANTE (P.Herrera)

BLOSSOM ANN (R.Castro) en 1,16,2/5, iguales

DEMOESTENES (P.Herrera)

MECENAS (L.Rivera) en 1,15,3/5, últimos 500 en 33,2/5, m iguales

PARIDAD (C.Ojeda) en 1,16, últimos 500 en 34

MISS OLVIDO (B.Campos) en 1,16, últimos 500 en 33,3/5

PUDAHUEL (R.Hermosilla)

ARCABUZ (S.Pradenas) en 1,17,3/5, últimos 500 en 33,3/5, iguales

PEPSAMAR (P.Herrera) en 1,15,2/5, últimos 500 en 33

KEPLER (D.Sagardia)

HUASCO (R.Castro) en 1.14; primeros 400 en 25, últimos 500 en 32,3/5, iguales. 700 metros.

PIMPOLLA (R.Castro);

MORRO DE ARICA (M.Alquinta) en 42,3/5, iguales 500 metros

LOS OLMOS (O.Castillo) en 31

MY FOX (S.Paredes) en 31,2/5

LA GINDA (R.Castro) en 30,1/5

CANDOMBERO (M.Alquinta) en 28,2/5, de bajada

800 metros

DREUFUS (H.Olguin) en 48,2/5

Aprontes oficiales

Por su parte el servicio oficial del Hipódromo Chile nos entregó los siguientes cotejos:

500 metros (Subida)

ASUSTADO, G.Fernández, en 31

Caro Khan, C.Moreno, en 29 (de bajada)

CHACAYAL, P.Herrera, en 29 (bajada)

LOS OLMOS, O.Castillo, en 31

1000 metros

RETOQUE, aprendiz, en 1.3

MANIRRATA, C.Ojeda, en 1.3

800 metros

DREUFUS, H.Olguin, en 48-2

Greenlight, H.Olguin y Testaruda, N.Gonzalez, en 49-2, iguales.

RIBATEJO, 2 años, H.Olguin, en 51

1200 metros

PARIDAD, C.Ojeda, en 1.16

PEPSAMAR, 2 años, J.Campos, en 1.

PARIDAD, C.Ojeda, en 1.16

PEPSAMAR, 2 años, J.Campos, en 1.16

PEPSAMAR, 2 años, J.Campos, en 1.16

MISS OLVIDO, B.Campos, en 1.15

Cancha N.º 2, de bajada

TEMPORALITO, S.Pradenas, 400 en 22-2/5

# Servio: un Elemento de Futuro

UN BUEN APRONTE vimos a la "mano" del Hipódromo Chile en la pista del Club Hipico. Trabajaron en pareja Servio y Dauligiri, dos pupilos de Antonio Vodanovic. En Servio la monta de Carlos Astorga, en la De Dauligiri, Carlos Pezoa. Trabajaron 1.200 metros anotando los siguientes tiempos:

Primeros 200 metros en 12 segundos 2/5; primeros 300 metros en 18 segundos 4/5; primeros 400 metros en 25 segundos; primeros 500 metros en 31 segundos 1/5; primeros 600 metros en 37 segundos 3/5; primeros 700 metros en 43 segundos 4/5; primeros 800 metros en 50 segundos 1/5; primeros 1.000 metros en 1 minuto 3 segundo 3/5 completando los 1.200 metros en 1 minuto 17 segundos 3/5.

Ultimos 1.000 metros en 1 minuto 5 segundos 1/5. Ultimos 200 metros en 14 segundos.

Servio, ganó por cuatro cuerpos. Cuando se vió sólo corrió a voluntad.

**PISTA DE ARENA.**

**500 METROS.**

MIA FARROW. Claveria 31.  
ENRICO J. Escobar 30.2/5.  
EMPERADOR E. Guzmán 30.3/5.

**600 METROS.**

SINPIEL C. Astorga 38.  
BANDOLERA L. Carvajal 38.1/5.  
UNIONISTA J. Salinas 37.2/5.  
KUELAN R. Sagardia 36.2/5.  
GOOD LOOK C. Pezoa 37.3/5.  
SILVER STAR L. Fuentes 36.4/5.

**700 METROS.**

PLATA PARA E. Muñoz 44.2/5.  
MILENKA R. Claveria 44.3/5.  
CHIRIBURIBIN O. Escobar 43.  
MATTO GROSSO C. Pezoa 44.  
GUAYAS C. Ocampo 43.  
BASRAH J. Escobar 44.3/5.  
LIMENA O. Osorio 45.  
GUERRIERE J. M. Aravena y PANZER C. Astorga 44.3/5.  
iguales.  
CECILVILLE L. Murillo 44

**800 METROS.**

NOTABLE P. Ulloa y KUNCAR C. Pezoa 50.3/5.  
POLYCARPOS A. Salas 50.1/5.  
PARAOLA E. Guzmán 52.3/5.

## Ojo con Monge Doct

-No creyó en el distanciamiento?

Habrá sido demasiado después de todos los segundos que había tenido durante la tarde. Además, la yegua Seroplette venció bien, es algo malosa.

-¿Algún rival con opción para mañana?

-En el clásico corra a Monge Doct, va a hacer buena carrera. Ya recuperó su peso.

(LA NACION y Juan Bautista Castro)

## No Corren

Los siguientes ejemplares no tomarán parte en la reunión de mañana en el Hipódromo Chile:

4<sup>a</sup> Carrera: (15) Respingo  
6<sup>a</sup> Carrera: (1) Cochise, (3) Ritual, (5) Raspail.



JORGE PACHECO: jinete energico y "del año".



AFERRADA, una de las animadoras del clásico Eduardo Castillo "U".

## Tripleta de E. Jara

Se ganó hasta el clásico en Palermo.

BUENOS AIRES, 19 (ANSAL). Resultados del Hipódromo de Palermo

PRIMERA CARRERA (19)

METROS:

1) LUTIER (Por Lacydon y Cucusa).

56 kgs. Jockey: C. Riero

Dividendos 12.60

2) English Sin Sport.

Ganada por un pescuezo Y

dos y medio cuerpos.

Tiempo: 1'19"4/5

Cuidador: E M Arguello

SEGUNDA CARRERA 1.600

metros.

1) Rada (Por Serres Road y L. Clara).

57 kgs. Jockey: G. Perez

Dividendos 21.20 y 1.90

1) Es Lista Dividendos 1.50

Ganada por: uno y medio

cuerpo y varios cuerpos.

Tiempo: 1'41"1/5

Cuidador: A. Davino.

TERCERA CARRERA 1.600

metros.

1) Rubban (Por Brading y La Rubia).

54 kgs. Jockey: E. Jara

Dividendos 5.50 y 1.10

2) Gatebak Dividendos 9.80

1) Arbitrario Dividendos 8.10

Ganada por: dos y medio

cuerpo y uno y medio cuerpo.

Tiempo: 1'14"1/5

Cuidador: A Tdeschi

6A. CARRERA 1.500 metros

1) Markab (Por Court Harwell por Sagitaria).

55 kg. Jockey E. Jara Div. 4.50

y 2.50

Carino 55 Div. 1.60

1) Astro Boy 55 Div. 1.60

Ganada por: 2 1/2 cuerpos y

pescuezo

Tiempo: 1'11"

Cuidador: A Tdeschi

7A. CARRERA 2.200 metros

1) PASIONAL (or Lacydon y principiante).

56 kg. Jockey E. Jara

Dividendo 5.70 v 2.70

2 vitref 56 dividendos 2.80

1 Rose 51 dividendos 1.40

Ganada por: Cabeza y varios

cuerpos

Tiempo: 2' 18"4/5

Cuidador: S Lema

8A. CARRERA 1.100 metros

1) PRECISION (or Pusliname y Riana).

55 kg. Jockey E. Perdimio

Dividendo 9.80 4.00

2 Jutita 55 dividendo 5.50

1 Santa Maria 55 dividendo

6.60

Ganada por: 1 1/2 cuerpo y

una cabeza

Tiempo: 1'16"

Cuidador: L A Ferro

9A. CARRERA 1.500 metros

1) TEMPILAR (or Sideral y por Croisade).

55 kg. Jockey J. Camorette

Patriva Dividendo 1.80 2.10

2 Wilbert 55 dividendos 2.80

1 Quilquihue 55

Ganada por: varios cuerpos y

pescuezo

Tiempo: 1'11"

Cuidador: A Tdeschi

10A. CARRERA 1.100 metros

1) CRITERIO (or Lacydon y Riana).

56 kg. Jockey E. Perdimio

Dividendo 9.80 4.00

1 Domíno 55 dividendo

6.60

Ganada por: 1 1/2 cuerpo y

una cabeza

Tiempo: 1'16"

Cuidador: S Lema

11A. CARRERA 1.100 metros

1) PRUDENIE (or Lacydon y Riana).

56 kg. Jockey E. Perdimio

Dividendo 9.80 4.00

12 Relevant 55 dividendo

6.60

Ganada por: 1 1/2 cuerpo y

una cabeza

Tiempo: 1'16"

Cuidador: S Lema

13A. CARRERA 1.100 metros

1) AMARADORA (or Lacydon y Riana).

56 kg. Jockey E. Perdimio

Dividendo 9.80 4.00

14A. CARRERA 1.100 metros

1) LORELLA (or Lacydon y Riana).

56 kg. Jockey E. Perdimio

Dividendo 9.80 4.00

15A. CARRERA 1.100 metros

1) CORRALITO (or Lacydon y Riana).

56 kg. Jockey E. Perdimio

Dividendo 9.80 4.00

16A. CARRERA 1.100 metros

1) GUADALUPE (or Lacydon y Riana).

56 kg. Jockey E. Perdimio

Dividendo 9.80 4.00

17A. CARRERA 1.100 metros

1) COLEGUAL (or Lacydon y Riana).

56 kg. Jockey E. Perdimio

Dividendo 9.80 4.00

18A. CARRERA 1.100 metros

1) VELVET (or Lacydon y Riana).

56 kg. Jockey E. Perdimio

Dividendo 9.80 4.00

19A. CARRERA 1.100 metros

1) VELVET (or Lacydon y Riana).

56 kg. Jockey E. Perdimio

Dividendo 9.80 4.00

20A. CARRERA 1.100 metros

1) VELVET (or Lacydon y Riana).

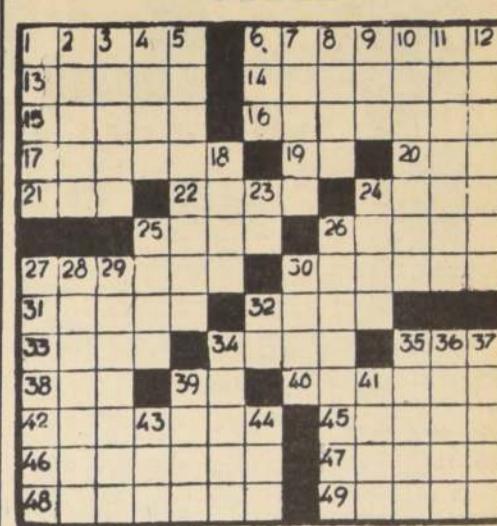
56 kg. Jockey E. Perdimio

Dividendo 9.80 4.00

21A. CARRERA 1.100 metros

1) VELVET (or Lacydon y Riana).

## PUZZLE



## HORIZONTALES

- 1.— Extraida una cosa de otra.  
2.— Morara, habitará.  
3.— Conversación.  
4.— Diosa de la venganza (Mit.).  
13.— Eclesiástico de órdenes menores.  
14.— Dar la ultima mano a una cosa.  
15.— Pelo suave y rizado de algunos animales.  
16.— Que tiene manchas lividas en los ojos.  
17.— Persigues con empeño.  
19.— Dos vocales iguales.  
20.— Rio de Europa.  
21.— Licor alcohólico que se extrae de la melaza.  
22.— Naves, embarcaciones.  
24.— Coloca en un sitio.  
25.— Ultima de las tres partes del mes romano.  
26.— Lente en los aparatos fotográficos para centrar la imagen.  
27.— Ser orgánico que vive y se mueve por propio impulso.  
30.— Estatua de magnitud extraordinaria.  
31.— Puras, limpias, sin mezcla.  
32.— Que posee gran fortuna.  
33.— Oxido de hierro que atrae algunos metales.  
34.— Desafía.  
35.— Aprecia, estima.  
38.— Contracción de preposición y artículo.  
39.— Simbolo químico del cobalto.  
40.— Aleros del tejado.  
42.— Asemeja, compara.  
45.— Que no tiene lesion.  
46.— Requesón (pl.).  
47.— Que presenta zonas transversales.  
48.— Destruir, arrasar.  
49.— Planta bromeliácea de fruto en forma de piña.

Resultados del  
puzzle anterior:

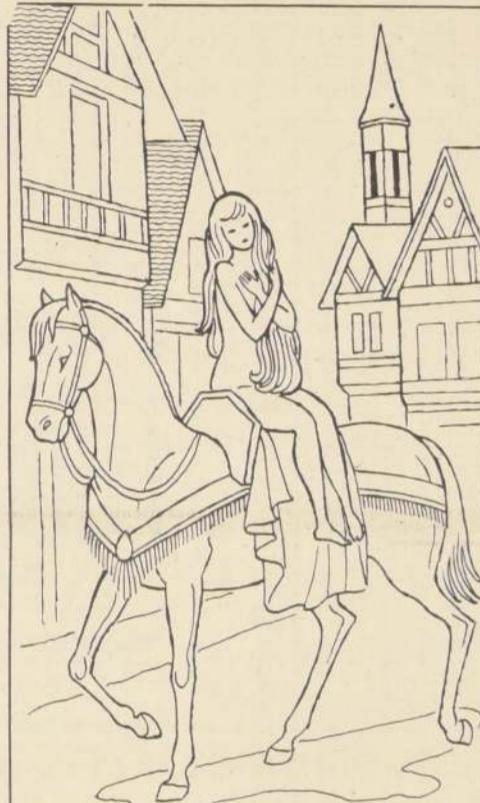
## RECORDS



(RESPOSTA MAJANA) 87

## VERTICALES

- 1.— Poner sal a una cosa.  
2.— Cuadro de madera con alabamas para enseñar el cálculo.  
3.— Regla, precepto.  
4.— Unes con cuerda.  
5.— Retrocedes, vuelves atrás.  
6.— A favor.  
7.— A gran distancia.  
8.— Que no cree en la existencia de Dios.  
9.— Dios de la guerra en la mitología de los pueblos germánicos.  
10.— Parecido al circo o sainetes.  
11.— Lugar de diversión y reunión en los balnearios (pl.).  
12.— Embustero, tramposo.  
18.— Primer rey de los hebreos.  
23.— Simbolo químico del osmio.  
24.— Recipiente de piedra donde cae el agua o se conserva.  
25.— Oxido de hierro que atrae algunos metales.  
26.— Hace ejercicios de canto.

Coloree Este "Mono" y  
Gane uno de Nuestros  
100 Premios

NOMBRE.....

EDAD..... Calle en que vive.....

## DICK TRACY



## TARZAN



## PUDAHUEL: SALIDAS Y LLEGADAS

AEROLINEAS ARGENTINAS  
(57092 - 87918)

VUELO 217.—Sale a las 18.30 horas con destino a Mendoza y Buenos Aires.  
VUELO 216.—Llega a las 17.55 horas procedente de Mendoza y Buenos Aires.  
VUELO 361.—Llega a las 10.50 horas procedente de Lima y Miami. Sale a las 11.50 horas con destino a Buenos Aires.

ALITALIA  
(Línea Aérea Italiana)  
(733452)

VUELO AZ-579.—Sale a las 12.20 horas con destino a Montevideo, São Paulo, Rio de Janeiro y Múnich.

AIR FRANCE  
(734924 - 734583)

VUELO 212.—Sale a las 8 horas con destino Bogotá, Caracas. Pone a Perú, Quito y París.

APSA  
Aerolineas Peruanas  
(714447)

VUELO 60.—Llega a las 19.45 horas procedente de Buenos Aires, con destino a Lima, Guayaquil, Quito. Sale a las 20.30 horas con destino a Lima, Guayaquil, Ciudad de México y Los Angeles.

MUSEO HISTORICO NACIONAL, MIRAFLORES N° 50.—Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas; cerrado los lunes.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES, PARQUE FORESTAL.—Abierto al público: martes a sábado, de 9.30 a 13 y de 17 a 20 horas, domingos y festivos, de 10 a 13 y de 17 a 20 horas; cerrado los lunes.

MUSEO PEDAGOGICO DE CHILE, CIENFUEGOS 60.—Abierto al público: lunes a viernes, de 13 a 18 horas; sábado de 9 a 12 horas; cerrado los domingos y festivos.

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL, QUINTA NORMAL.—Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 17.30 horas; cerrado los lunes.

MUSEO DEL CARMEN DE MAIPU.—Histórico y costumbrista. Ubicado en la planta baja del Templo Votivo de Maipú. Abierto sábados, domingos y festivos, de 15 a 19 horas.

CLAUSTRO DE SAN FRANCISCO (ALAMEDA).—Los días domingo, miércoles y viernes estarán abiertos al público los claustros del primer piso.

MUSEO DE AUTOS ANTIGUOS DE JOAQUIN LEWIN, AVDA. DIEZ DE JULIO 641.—Abierto al público: lunes a viernes de 9 a 19 horas; sábado de 9 a 13 horas. Cerrado los domingos (entrada gratuita).

MUSEO DE ARTE POPULAR AMERICANO TERRAZA DE HIDALGO, CERRO SANTA LUCIA.—Abierto al público: martes a sábado, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos de 15 a 18 horas.

MUSEO NACIONAL VICUÑA MACKENNA, VICUÑA MACKENNA 94.—Abierto: martes a sábado, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos: de 10 a 13 horas. Cerrado los días lunes.

MUSEO DE LA BANDERA, AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 1.—Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas; cerrado los lunes.

MUSEO DE LA CULTURA, AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 2.—Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas; cerrado los lunes.

MUSEO DE LA INDUSTRIA, AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 3.—Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas; cerrado los lunes.

MUSEO DE LA MUSICA, AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 4.—Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas; cerrado los lunes.

MUSEO DE LA PINTURA, AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 5.—Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas; cerrado los lunes.

MUSEO DE LA PLASTICA, AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 6.—Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas; cerrado los lunes.

MUSEO DE LA SCULPTURA, AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 7.—Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas; cerrado los lunes.

MUSEO DE LA TECNOLOGIA, AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 8.—Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas; cerrado los lunes.

MUSEO DE LA TECNOLOGIA, AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 9.—Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas; cerrado los lunes.

MUSEO DE LA TECNOLOGIA, AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 10.—Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas; cerrado los lunes.

MUSEO DE LA TECNOLOGIA, AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 11.—Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas; cerrado los lunes.

MUSEO DE LA TECNOLOGIA, AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 12.—Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas; cerrado los lunes.

MUSEO DE LA TECNOLOGIA, AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 13.—Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas; cerrado los lunes.

MUSEO DE LA TECNOLOGIA, AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 14.—Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas; cerrado los lunes.

MUSEO DE LA TECNOLOGIA, AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 15.—Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas; cerrado los lunes.

MUSEO DE LA TECNOLOGIA, AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 16.—Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas; cerrado los lunes.

MUSEO DE LA TECNOLOGIA, AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 17.—Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas; cerrado los lunes.

MUSEO DE LA TECNOLOGIA, AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 18.—Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas; cerrado los lunes.

MUSEO DE LA TECNOLOGIA, AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 19.—Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas; cerrado los lunes.

MUSEO DE LA TECNOLOGIA, AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 20.—Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas; cerrado los lunes.

MUSEO DE LA TECNOLOGIA, AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 21.—Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas; cerrado los lunes.

MUSEO DE LA TECNOLOGIA, AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 22.—Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas; cerrado los lunes.

MUSEO DE LA TECNOLOGIA, AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 23.—Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas; cerrado los lunes.

MUSEO DE LA TECNOLOGIA, AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 24.—Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas; cerrado los lunes.

MUSEO DE LA TECNOLOGIA, AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 25.—Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas; cerrado los lunes.

MUSEO DE LA TECNOLOGIA, AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 26.—Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas; cerrado los lunes.

MUSEO DE LA TECNOLOGIA, AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 27.—Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas; cerrado los lunes.

MUSEO DE LA TECNOLOGIA, AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 28.—Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas; cerrado los lunes.

MUSEO DE LA TECNOLOGIA, AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 29.—Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas; cerrado los lunes.

MUSEO DE LA TECNOLOGIA, AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 30.—Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas; cerrado los lunes.

MUSEO DE LA TECNOLOGIA, AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 31.—Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas; cerrado los lunes.

MUSEO DE LA TECNOLOGIA, AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 32.—Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas; cerrado los lunes.

MUSEO DE LA TECNOLOGIA, AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 33.—Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas; cerrado los lunes.

MUSEO DE LA TECNOLOGIA, AVDA. BERNARDO O'HIGGINS 34.—Abierto al público: martes a sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas; domingos y festivos, de 10 a 13 y de 15 a 18 horas; cerrado los lunes.



# **LOTERIA**

**de Concepción**

**LISTA OFICIAL DEL SORTEO N° 1079 EFECTUADO EL 18 DE MAYO DE 1969**

LEYES: 4885 Y 5443 - EMISION: 45 MIL BOLETOS EN VIGESIMOS

**LA LOTERIA PAGARA LOS PREMIOS A LA PRESENTACION DEL BOLETO SEGUN ESTA LISTA HASTA 120 DIAS DESPUES DE VERIFICADO EL SORTEO. — NO SE OIRA RECLAMO ALGUNO POR SUBSTRACCION, ADULTERACION, DESTRUCCION, PERDIDA DE BOLETOS O POR LOS ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS O TRANSMISIONES DE RADIOS.**

## CINES DEL CENTRO

ESTRENO. Estado 237 (392100). Descanso. Desde las 11 hrs.: "No Suban el Puente, Bajan el Rio; Menores".  
 ASTER. Bandera 76 (714403). Rot. desde las 10 hrs. "Submarino X 1" EE.UU. Guerra, m.  
 MONJITAS 825 (392414). Rot. desde las 10 hrs. "Los bandidos de Milán". "Póker de la  
 MAFIA". Huerfanos 930 (335555). Rot. desde las 11 hrs. "Lecciones Particulares". Drama,  
 mafias, may. de 14.  
 VENTANAS. Matías Cousiño 134 (381824). Rot. desde las 10.30 "Adorable Canalla" Aventuras.  
 MELANDIA. Ponte 540 (65782). Rot. desde las 14 hrs. "Los Cañones de San Sebastián" Mexi-  
 canas, may. de 14.  
 AMERICANA. Plaza Bulnes 41 (60735). Rot. desde las 14 hrs. "Los sietes de Texas" Italiana  
 may. de 18.  
 CINETECA UNIVERSITARIA. Amunátegui 73 (714052). Descanso.  
 ESTRENO. Agustín 777 (35375). A las 13, 15, 40, 18, 30, y 21.30 hrs. "Romeo y Julieta" May. de 14.  
 VIDA. Huertanos Estado (398488). A las 13, 30, 15, 30, 19, y 21.30 hrs. "Sor Ye-Ye". "Mexicana,"  
 mafias, menores.  
 ESTRENO. Huertanos Estado (398488). A las 13, 30, 15, 30, 19, y 21.30 hrs. "Sor Ye-Ye". "Mexicana,"  
 mafias, menores.  
 ESTRENO. Huertanos 1176 (60082). A las 14, 45, 18, 15, y 21.45 hrs. "OLIVER" Comedia,  
 mafias, menores.  
 HUERTANOS. Huerfanos 779 (31603). Rot. desde las 10.30 hrs. "Kriminal" "Policial, suspenso, may.  
 HUERTANOS. Huerfanos 930 (33555). A las 11, 14, 30, 18, y 21.40 hrs. "Las Sandalias del Pes-  
 tón, menores.  
 ESTRENO. Estado 235 (397960). Rot. desde las 10 hrs. "En la Encrucijada" EE.UU. drama, may.  
 ESTRENO. Huerfanos 840 (32838). Rot. desde las 10 hrs. "Fuga del Infierno". Drama, acción, may. de  
 18.  
 ESTRENO. Huerfanos 680 (34366). A las 13, 30, 16, 19, y 22 hrs. "Elvira Madigan" Sueca, drama, may.  
 ESTRENO. Montaña 873 (391201) Rot. desde las 10 hrs. "Los Siete de Texas" Italiana, cowboy, may.  
 ESTRENO. Bandera Unión Central (83361) Rot. desde las 10.30 hrs. "Refugio de amantes" Drama,  
 mafias, may.  
 ESTRENO. Montaña 873 (302078) Rot. desde las 10 hrs. "Refugio de Amantes" Drama, pasional may.  
 ESTRENO. Huerfanos 1147 (62921). Rot. desde las 10.30 hrs. "Los siete de Texas" Italiana, cowboy, may. de 18.  
 ESTRENO. Compañía 1040 (65555) rot. desde las 10 hrs. "KRIMINAL". Policial, suspenso, may. de 18.  
 ESTRENO. Huerfanos 735 (31343). A las 11, 15, 10, 18, 45 y 21.45 hrs. "Catalina la Grande",  
 mafias, may. de 18.  
 ESTRENO. Montaña 743 (35550) Rot. desde las 11 hrs. Al maestro con cariño. Digan lo que digan.  
 ESTRENO. San Antonio 50 (38061) Rot. desde las 11 hrs. "Amor con Condicion" Francesa, drama,  
 mafias, may.  
 ESTRENO. San Antonio I, Valdés V. (36093). Rot. desde las 14 hrs. Insaciable en el amor. Jaque  
 may. de 21.  
 ESTRENO. Huerfanos 1055 (80809). Rot. desde las 10 hrs. "Desierto de Diamantes". Espionaje, acción  
 mafias, may.  
 MARTIN. Alameda-San Francisco (35357). Rot. desde las 14 hrs. "Los Cañones de San Sebastián"  
 Mexicana, may. de 18.  
 TULUCIA. Alameda San Isidro (34718). A las 11, 15, 18, 30, y 21.40 hrs. "OLIVER" Musical,  
 mafias, may.  
 ESTRENO. Merced 829 (32888). Rot. desde las 11 hrs. "BULLITT". Policial, may. de 14.  
 ESTRENO. Merced 772 (397946) Rot. desde las 10 hrs. "SISSI". Alemana, musical, menores.  
 ESTRENO. Huerfanos 757 (30611) Rot. desde las 10.30 hrs. Madame Guillotina. Mal de Africa.  
 ESTRENO. Huerfanos 1313 (711562). Rot. desde las 11 hrs. "El Submarino X 1" EE.UU. menores.  
 ESTRENO. Huerfanos 827 (30021). Rot. desde las 10.30 hrs. "100 Rifles" Cowboy, may. de 18.  
 ESTRENO. Ahumada Moneda (89761). Rot. desde las 10.30 hrs. "BULLITT" Policial, may. de 14.  
 ESTRENO. Ahumada 166 (66687). Rot. desde las 10.15 hrs. "La vuelta al mundo en 80 días".  
 mafias, comedia, menores.

## Cartelera Teatral



La Tia de Carlos.



Circo Estatal de Hungría.



Américo Vargas y Pury Durante



Susana Bouquet con Charles Beecher hace "Vidas Privadas".

## Cine Guía

ANTONIO VARAS Morandé 25. (61200). Departamento del Teatro de La U. de Chile. Des  
 canso

CAMILO HENRIQUEZ Amunátegui 31 (88959). Teatro de Ensayo de la U.C. Descanso

BULNES, Avda. Bulnes 188 (88342). 19 hrs. Cineteca Universitaria.

CARLOS CARIOLA, San Diego 246 (89350). Cia. JORGE MISTRAL. 22 hrs. "Alo, Alo...Número equivocado".

El actor Jorge Mistral reeditará con un nuevo elenco "Alo, Alo, Teléfono Equivocado", una pieza teatral con la que obtuvo gran éxito hace algunos años.

LA COMEDIA. Merced 349 (391523)

ICCTUS. 19 hrs "Enunciados y Asfixiones", un espectáculo del actor argentino Bonino, quien puede hacer reír imitando idíomas que nadie conoce pero que todo el mundo entiende o hacer reír con las frases hechas que todos dicen y nadie entiende.

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437)

CIRCO ESTATAL DE HUNGRÍA. A las 19.15 horas.

MARU (397907). A las 19 y 22 horas. "La Tia de Carlos", una comedia que ha dado vuelta el mundo haciendo reír y que en la versión libre de Lucio Córdoba es el desipiente.

MONEDA. Moneda 920 (715451)

Américo Vargas y Pury Durante. 19.15 y 22.15 hrs. "La casa de los 7 balcones" de Alejandro Casona.

PETIT REX

Cia de Los Cuatro. 19 hrs. "Conoce Ud. la vía láctea?".

PICARESQUE. Recoleta 343 (372606). 20 y 23 hrs. Cia de Revistas Strip Tease

OPERA. Huerfanos 837 (30176)

Alas 19, 21.40 y 21.15. "Cuando hay más curvas... se nota", una nueva revista del Bim Bam Bam, con la participación estelar de la transformista Fata Morgana.

SAN ANTONIO. San Antonio 255 (33605)

"Vidas Privadas", una comedia de Noel Coward, con muchos dimes y diretes y pocas sorpresas, situaciones geométricas jugadas con corrección formal, por la Compañía de Susana Bonnot.

ANDES. Avda. Irarrázabal 1435 (43811). Rot. desde las 14 hrs. El credo de un hombre solitario. Ceremonia Secreta.

SECTOR PLAZA ITA-  
LIA-V. MACKENNA

BAQUEDANO. Plaza Ba-  
quedano (31787) Rot. desde las 14 hrs. Joséito se enamora

Cuando tú no estás. Buenos

días desdita.

NORMANDIE. Alameda 139 (392749). Rot. desde las 14 hrs. Sabes quién viene a cenar?

Barrabás.

SECTOR NIÑO-A-PRO-  
VIDENCIA-VITACURA

CALIFORNIA. Irarrázaval 1564 (498061). A las 15, 18, 30 hrs. "Catalina la Grande". EE.UU. may. de 18.

DANTE. Washington 26

(489349). A las 16, 30, 19, 30, y

22.30 hrs. "Refugio de amantes". Drama, may. de 21.

EGAÑA. Plaza Egaña 1271026) Rot. desde las 17.30 hrs. "Sabes quién vienen a cenar?" Barrabás, menores.

EL GOLF. Apoquindo 3368

(480046). A las 16, 15, 19, 15, y

22 hrs. "La Lección Particular". Drama, may. de 21.

LAS CONDES. Apoquindo-

Noruega (484067). A las 19 y

22 hrs. "Catalina la Grande". EE.UU. may. de 21.

LO CASTILLO. Vitacura

(481981). A las 19 y 22 hrs.

"Romeo y Julieta" Inglesa,

may. de 14.

MARCONI. Manuel Montt

632 (42867). A las 19 y 22 hrs.

"En la encrucijada" EE.UU.

may. de 21.

MACUL. J. P. Alessandri

3547 (258791). Rot. desde las

14 hrs. El cuchillo del ven-

gador. El vengador de

Hombro.

ORIENTE. Pedro de

Valdivia 099 (41345).

A las 16, 19 y 22 hrs.

"Refugio de amantes". Drama, may. de 21.

PEDRO DE VALDIVIA. P.

de Valdivia-Bilbao (43948).

A las 18, 10 y 22 hrs.: "Suban el

Puente, Bajan el Rio", may.

y menores.

VERDI. P. de Valdivia 5273

(499704). Rot. desde las 14 hrs.

Dos Patrias para un Bandido.

Marrueco siete. Barbarella.

SECTOR 10 de Julio, Avda.

Matta, Franklin, Gran Ave-

nida.

ALHUE. Población Dávila

(581427). Rot. desde las 14 hrs.

Gran Festival de Tarzán.

Tarzán el Hombre mono.

Tarzán y su compañera.

La fuga de Tarzán.

CARRERA. Avenida Bdo.

O'Higgins 2151 (866848).

Desde las 14 hrs. 24 horas de fuego.

Por un puñado de dólares. El

rebelde.

COLON. San Pablo esq.

Maipú (711146). Desde las 11 hrs.

El gran golpe de los siete

hombres de Oro. Espía por

error. El gran atraco.

MINERVA, San Pablo

210. (711142). Desde las 14 hrs.

La fiesta inolvidable.

El puerto de la muerte.

MONUMENTAL, Av. Bdo.

O'Higgins 1941 (91555).

Desde las 11 hrs. La

fiesta inolvidable.

El puerto de la muerte.

SAL Y PIMENTA. San

Pimenta 2102 (51256).

Desde las 14 hrs. La

fiesta inolvidable.

El puñado de

dólares.

IMPERIAL. San Diego 1344

(51112). Rot. desde las 14 hrs.

Hércules contra los Tártaros.

Ringo no perdoná. Intriga en

Suez.

LIRA. Pintor Ciccarelli 293

52181). Rot. desde las 14 hrs.

El camino de la venganza.

## TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Anual E 18c  
Semestral E 92c  
Trimestral E 48c

**LA NACION**  
SANTIAGO, MARTES 20 DE MAYO DE 1969

Presidente del Consejo: Jorge Cash Molina  
Director responsable: Raúl González Allende  
Representante legal: Marcelo Raide Guerra  
Propietario: Empresa "La Nación" S.A.  
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago

a que no  
sabes a  
quien v'

**PATRICIO RENAN**, viajando a Penco para visitar a sus familiares. Antes llamó a la Argentina por dos motivos: preguntando como estaba su Rita y averiguando cuánto ganaba por el viaje.

**TURIN GATICA**, muy silencioso, conversando alrededor de una tacita de café, con algunos amigos. Un buen muchacho que merece más éxito.

**ANTONIO CONTRERAS**, anunciando que está vendiendo música chilena para sellos grabadores norteamericanos. ¿Qué me dicen ustedes...?

**LUISIN LANDAEZ**, metiendo ni que media bullita en sus sábados musicales de la Magallanes. Bailan hasta los veteranos de noventa años. (aviso para Alfredo Lieux y el viejo Ramón...).

**JORGE TORO**, locutor de "La Verdad", contando la Biblia del Tenis. Sabe mucho más que el "Roto" Bernales quien aseguró que JAIME FILLOL había perdido un set, porque se le había soltado la escanera.

**PATRICIO BAÑADOS**, en el Estadio Santa Laura, con una pinta tipo BBC de Londres. Lo único raro era un calcetín blanco y otro amarillo que exhibía. (Cosas de la moda, pues...).

### Los Treinta Éxitos de la Semana

30.- YOU CARE FOR ME.  
+ 28.- AQUARIUS.-  
28.- PENUMBRAS.-  
27.- CUIDAME BESAME.

- SE COMO SE QUE TE  
QUIERO...  
quiero.

24.- LA ESTATUA.-  
23.- VUELVE.-  
+ 22.- MI GUITARRA.-  
6.- AMOR DE  
VACACIONES.-

20.- SELECCION.-  
+ 19.- ADIOS.-  
+ 18.- ES MUY FACIL.-  
17.- DING DONG LAS  
COSAS DEL AMOR.-  
+ 16.- ROSA ROSA.-  
15.- CIERRA LA  
PUERTA.-

14.- EL AMOR SE TE  
PARECE.-

13.- UNA CHICA  
LLAMADA AMOR.-

12.- LUNA DE MIEL.-

11.- POR AMOR.-

+ 10.- SEMBREMOS EL  
AMOR.-

9.- NO LLORES MI  
AMOR.-

8.- DIZZIE.-

+ 7.- HAY MUCHOS  
SUEÑOS EN MI.

6.- ELLA ES.-

+ 5.- RIE MI CORAZON.-

4.- PENAS.-

3.- CRISMON AND  
CLOVERS.-

2.- ELOISE.-

1.- OB LA DI OB LA DA.-

SHIRLEY.- primicia.-

THE 5 th DIMENSION.-

primicia.

SANDRO.-

GLORIA BENAVIDES.-

LOS GALOS.-

BUDDY RICHARD.-

YAMIL.-

LOS BEATLES.-

PAOLO SALVATORE.-

LUIS GRILLO.-

JOSE A. FUENTES.-

MARY HOPKINS.-

LOS MITOS.-

AMOR LEONARDO FAVIO.-

SANDRO.-

HERVE VILARD.-

ADAMO.-

ROMUALD.-

JOSE A. FUENTES.-

PATRICIO RENAN.-

JOHNNY.-

JULIO IGLESIAS.-

TOMMY ROE.-

EQUIPAGE.- ADAMO.-

LEONARDO FAVIO.-

JOSE A. FUENTES.-

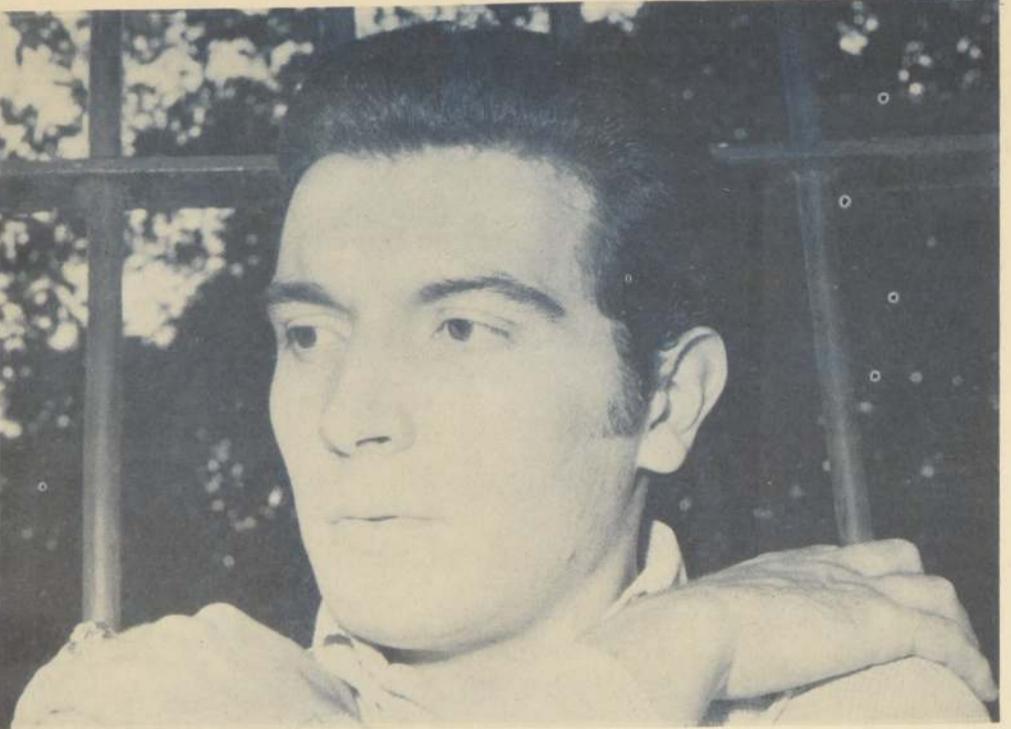
SANDRO.-

TOMMY JAMES.-

BARRY RYAN.-

LOS BEATLES.-

## "Hernando": Un Nombre Para el Futuro Musical



HERNANDO: en Chile falta promoción a sus discos.

## Palmenia Pizarro Sigue Actuando con Éxito



Palmenia saluda eructivamente al público que la aplaude en el auditorio de Radio Cooperativa.

Hasta mediados de junio se quedará en su patria Palmenia Pizarro, quien llegó a Chile el 24 del mes pasado, acompañando a Sandro en su gira por el norte y sur del país.

Palmenia está feliz curándose del "Mal de patria", morriña o nostalgia de su suelo natal, que la aqueja cada cierto

tiempo. Mientras secura, Palmenia cumple contratos en radios y en televisión, además de hacer otra gira por Chile. Posteriormente, Palmenia Pizarro emprenderá viaje a Buenos Aires y a Caracas, donde la esperan otros compromisos, para regresar luego a Buenos Aires donde residirá hasta febrero, mes en que se trasladará a México



The Phantoms, conjunto instrumental.



Elvis Presley: solo el cine existe.



GLORIA SIMONETTI:  
iría también a Polonia.



BUENOS AIRES (por Ruth Baltra, gentileza de Aerolíneas Argentinas).

Hace un par de años un muchacho con apariencias de bohemio y con alguna fama de hóscos (falsas las primeras, infundada la segunda) conquistaba a un reducido público juvenil en el fin de temporada veraniega marplatense. Lo hacía cantando sus propias canciones. Se llamaba Hernando, y su whiskeria "El Escondite", era el centro obligado de las reuniones en las que se querían escuchar tiernas baladas de amor a lo Dylan. Hoy el muchacho está ascendiendo por la escalera que lo conducirá (según predicen los entendidos) al pináculo del éxito.

Dos discos simples lanzados a la venta en el breve espacio de dos semanas ya gozaron la primera prueba de la efectividad de los vaticinios artísticos. Las cuatro canciones pertenecen a un repertorio de 130 temas escritos y compuestos por Hernando. Ya las chicas tararean la melodia de "Un grito al amor", o cantan los estivales amores de "El verano se va".

Escribiéndole canciones desde adolescente, confiesa este argentino nacido en Buenos Aires en el barrio de Villa Urquiza y puedo definirme con sincera modestia como autodidacta. Claro que algunos conocimientos los obtuve de algunas enseñanzas que recibí en distintas oportunidades y que suman a mi intuición.

Hernando confiesa ser un obsesionado por el tema "amor". El explica de este modo sus inquietudes inspiradoras:

«A quien no obsesiona el amor?... Lo que cambia en cada uno es el modo en que esta obsesión se manifiesta.

Y Hernando tiene su "forma", la que silencia por motivos personales pero que pudimos conocer pese a su momentáneo hermetismo.

Se casó a los quince años con una mujer algo mayor que él entonces adolescente solista, seguro de haber encontrado "el amor de su vida". Criado en un medio acomodado, sus padres no pudieron oponerse a la decisión de ese hijo apasionado que ya se perfilaba como un sensible ser humano en pos del arte. Todo terminó en el fracaso más rotundo. Pero, energicamente asume sus responsabilidades: se divorció, decidió alejarse de Buenos Aires y, sin contar con recursos económicos, inició una trayectoria de dos años de un desambarlaje por diferentes centros urbanos americanos. Trabajando en los más curiosos oficios para poder vivir: vendedor de artículos femeninos y de cosméticos a domicilio, chófer, ascensorista...

«Crees en el amor?... Le preguntamos ensayando una pregunta que incluye otros interrogantes.

Absolutamente. Es la aventura del hombre. Es su gran disyuntiva, su esencia, su drama. Cada vez que conozco a una mujer me siento obligado a comprender que es ella la portadora del Gran Dilema. No me entristece el recomendar...

Hernando quiere ir a Chile. Sabe que es una plaza donde podría imponerse. La verdad es que condiciones tiene muchas...



Hernando: millonario que también triunfo en el canto.

## Listo: el "Pato" Vuela a Argentina

PATRICIO RENAN, ya está con un pie en Argentina. Habió el Jueves con los encargados de llevarlo, se trajo el asunto de pesos y días de actuación. "Pato" cantaría en Buenos Aires entre el 12 y el 29 de Junio.

MAURICIO DANTE, la esperanza del sello Odeón, está listo para sacar otro disco a la pelea. En esa faz, "Con Los Cinco Sentidos", en la otra: "Cuando Beso Tus Labios".

CATORCE MIL PLACAS se han vendido del MIMOSO de "Pepito" Pérez. El artista que vino casi gratis para darse a conocer, viene el 8 de Junio nuevamente por estos lazos.

GLORIA SIMONETTI, nadie quiere confirmarlo, pero nos aseguraron que iría a un festival en Polonia...

"BUENA, LUISIN", el LP que hizo que tanto gustó en nuestro medio, será editado en Buenos Aires.

"CUANDO UN HOMBRE SE ENAMORA", el gran "boom" que hizo sobresalir a The Aparition, será editado en Argentina y El Salvador.

"EL MODESTO", aseguran que será el nuevo "hit" de Juan Carlos. Al revés "No Me Busques Más". Son dos temas que gustarán al público, aseguran.

CECILIA, tendrá lugar en el mercado otro single. En él se incluye "Si Tu Me Dejas" y "Al final de la Calle". La joven estrella cree que puede recuperar terreno.

OTRO CANTANTE chileno que sale a descontar tiene es Arturo Millán. "Tiene Los Ojos Tuyos" y "Toma Mi Corazón" son los temas que incluye el single que saca este buen cantante que durante un largo tiempo estuvo alejado del mundo de la canción.

EL "GRECO", se llama el nuevo nombre que se agrega a la discografía chilena. Nació en Argentina, sus discos los distribuye Odeón y tiene un estilo muy parecido a Sandro. Uno de sus primeros temas que conoceremos en su voz serán "El Parque", "La Lluvia y Otras Cosas".

GIANNI MORANDI, según RCA, tiene listo para lanzar al mercado "Mi Guitarra" y "Cae La Lluvia".

POR SU PARTE, de Nicols Di Bari conoceremos "Tiempo" y "Hoy Te Siento Lejana".

RADIO MAGALLANES, está tocando hace un largo tiempo "CUANDO EXISTE TANTO AMOR" de Sandro. Disquería hace por lo menos un mes que lo tiene en el aire. Por qué no se edita un tema que será éxito...? Saben que tema tiene en su cara B: Rosa Rosa. Es negocio. En Chile saldrán separados...